

VOCES PROFÉTICAS E INCIDENCIA ECUMÉNICA EN AMÉRICA DEL SUR

La Agenda 2030 y una Economía para la Vida



Apoya



Miembros de

actalianza

"Voces Proféticas e Incidencia Ecu­mé­nica en América del Sur, La Agenda 2030 y una Economía para la Vida" / Rudelmar Bueno de Faria ... [et al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Centro Regional Ecu­mé­nico de Asesoría y Servicio-CREAS, 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga
ISBN 978-987-47717-2-8

1. Ecu­me­nismo. 2. Estrategias del Desarrollo. I. Bueno de Faria, Rudelmar.

CDD 262.0011

Coordinación y edición: Sarah de Roure

Revisión: María M. Delgado

Diseño de tapa y publicación: David Bianco · MoquoDesign.com

CREAS | Centro Regional Ecu­mé­nico de Asesoría y Servicio

📍 Chile 1132 · CP. 1098 · Buenos Aires · Argentina

☎ +54 11 4631 8516

✉ info@creas.org

🌐 www.creas.org



Apoya



Miembros de

actalianza

Índice

- ▲ 4 **Prefacio**
Rudelmar Bueno de Faria
- ▲ 6 **Introducción · ¿A quién sirve la economía? ¿Para qué sirve el desarrollo?**
Mara Manzoni Luz y Marcos Lopes Filho
- ▲ 10 **Parte I · Algunos trayectos para una incidencia ecuménica**
 - 11 **Ética y Economía: Una experiencia de incidencia ecuménica en América Latina**
Sarah de Roure
 - 17 **Finanzas que navegan entre la codicia y la cooperación**
Cristina Calvo
 - 21 **Ética y Economía en la práctica: el compromiso de los actores religiosos en la financiación para el desarrollo**
Matti Kohonen
 - 28 **Diecisiete objetivos y una sola profecía**
Jorge Weishein
- ▲ 38 **Parte II · Itinerarios locales y resistencias globales**
 - 39 **Fe, desarrollo sostenible y derechos humanos en Brasil**
Romi Bencke
 - 41 **Para que nadie se quede atrás en Perú: fundamentalismos versus derechos de la niñez**
Germán Vargas
 - 48 **Diaconía para una paz completa y sostenible en Colombia**
Milton Mejía
 - 52 **Paz y los fundamentalismos religiosos: Desafíos y aprendizajes desde América del Sur**
Sarah de Roure
- ▲ 55 **Parte III · Hoja de ruta futura**
 - 56 **Desafíos y oportunidades para la acción profética en la Agenda 2030**
Alison Kelly
 - 64 **La Alianza Interreligiosa para la Agenda 2030**
Elías Szczytnicki
 - 68 **Fundamentalismos: amenaza a la democracia, los derechos humanos y la Agenda 2030**
Mara Manzoni Luz y Rafael Soares de Oliveira
 - 72 **Sueños y proyectos compartidos · Acciones comprometidas que marcan el camino**
Foro Ecumenico ACT Alianza de Suramérica - FESUR
- ▲ 74 **Sobre las autoras y los autores**
- ▲ 76 **Referencias generales**

Prefacio

En todo el mundo, la fe religiosa motiva a las personas a movilizarse en torno a objetivos compartidos, tanto espirituales como políticos, formando grupos que a veces son actores sociales importantes, ya sea dentro de la sociedad civil o como partidos políticos comprometidos directamente con la gobernanza estatal. Por lo tanto, al comprender el papel de la religión podemos comprender mejor los procesos políticos y los desarrollos sociales y económicos asociados.

En este sentido, es importante reconocer tendencias que coexisten particularmente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas (ONU). Una de ellas es la creciente desigualdad dentro de muchos países y entre países, con cifras obscenas que muestran que el 1% más rico posee tanta riqueza como el resto del mundo combinado. No obstante, esto va acompañado de un creciente reconocimiento del impacto negativo que las desigualdades, en particular las de género, tienen sobre el desarrollo y el crecimiento económico justo.

Para la ONU, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es, en gran medida, una agenda para la igualdad, y se ha comprometido a llevar adelante la lucha contra las desigualdades y la discriminación. Sin embargo, no está tan claro que exista la voluntad política para abordar ese compromiso a nivel nacional y empresarial, por lo que el desafío para las organizaciones basadas en la fe en su trabajo a todos los niveles es cambiar los desequilibrios de poder y trabajar por la inclusión de todos los seres humanos.

La noción de secularización dentro de la economía ha fomentado una especie de analfabetismo religioso e ignorancia sobre el papel de las organizaciones basadas en la fe en el ámbito del desarrollo económico. Gradualmente, formuladores de políticas económicas se han dado cuenta de que un enfoque limitado solo al crecimiento económico tiene consecuencias destructivas para el medio ambiente, así como en el aumento de la desigualdad, y que debemos cambiar hacia una nueva concepción del desarrollo que tenga en cuenta sus consecuencias ambientales y sociales. Asimismo, se han dado cuenta del importante rol que pueden jugar la religión y las organizaciones basadas en la fe en esta ecuación.

Para las organizaciones involucradas en el trabajo de desarrollo, incluidos los actores religiosos, esto significa un cambio desde la visión tradicional del desarrollo económico hacia una lucha por la justicia y la sostenibilidad. El rostro de la pobreza ha cambiado; lo nuevo es que existen grandes áreas de pobreza en los países de ingresos medios. En muchos casos, la pobreza creciente es resultado de la mala gestión política, la corrupción, la guerra y el cambio climático, y no se debe a la falta de desarrollo económico. Sin embargo, la tarea de poner fin a la pobreza extrema y promover el desarrollo sostenible requiere un compromiso de la comunidad internacional, así como la voluntad de abordar las causas subyacentes de la pobreza y las injusticias.

Necesitamos un desarrollo transformacional que implique un cambio para todos los actores involucrados: aquellos con poder, riqueza e influencia, que controlan y utilizan más de su parte de los recursos, y aquellos más afectados negativamente por estructuras y sistemas opresivos. Pero eso requiere una ética del desarrollo, la cual promueva un ámbito intelectual interdisciplinario para la reflexión y el análisis de valores, funciones e ideas; esa es la forma vigorosa de definir el pluralismo saludable, rechazar antivalores intolerables, funciones dañinas y creencias falsas en torno a las políticas económicas.

Toda decisión, en la esfera económica o en la política, tiene implicaciones morales y se basa en ciertos valores rectores. Este concepto de desarrollo orientado a valores que está surgiendo en los últimos años es una convicción en la que vemos cierta convergencia entre los puntos de vista secular y religioso. Nuestra orientación de valor común debería ser que toda la creación y todas las dimensiones de los seres humanos son inherentemente valiosos y merecen florecer. Solo reuniendo enfoques pluralistas en el campo de la ética del desarrollo –enfoques religiosos, seculares y de otro tipo– se puede articular un concepto integral de desarrollo, necesario para construir un mundo en el que cada ser humano y cada creación pueda vivir una vida holística.

Este desarrollo transformacional y sostenible consiste en actuar para que se respeten los derechos humanos de todas las personas y de la naturaleza. Muchas organizaciones basadas en la fe y líderes religiosos están trabajando contra la pobreza, la exclusión y las desigualdades, desarrollando nuevas formas de solidaridad, y promoviendo una nueva arquitectura internacional y financiera, de justicia fiscal o seguridad social. Basándose en su identidad, trabajan para aprovechar las oportunidades en la agenda mundial de religión y desarrollo, y aumentar así la comprensión y la visibilidad del papel que desempeñan las organizaciones basadas en la fe en la definición de políticas sólidas y justas en áreas de desarrollo prioritarias, incorporando la lucha contra las desigualdades y la injusticia económica. Esto pone un fuerte énfasis en la “agencia local” y coloca a las personas en el centro del desarrollo, incorporando un enfoque basado en los derechos humanos, asegurando que el desarrollo abarque la integración de las dimensiones económica, social, cultural, política y ecológica, e integrando también el cambio de normas y políticas para superar las causas fundamentales de la pobreza y la injusticia.

En el espíritu de la Agenda 2030, las organizaciones basadas en la fe deben promover los principios fundamentales de los ODS de “no dejar a nadie atrás” y llegar primero a los más excluidos, centrándose en las personas y sus derechos para garantizar la sostenibilidad, construir la paz, la justicia y las instituciones sólidas necesarias, en su naturaleza universal, integrada y global. Pero la motivación para esta incidencia debe ser tanto profética como política. Profética en el sentido de que abogamos por la restauración, preservación y defensa de la dignidad de todas las personas, que son creadas y portan la imagen de Dios. Esto también incluye la defensa del medioambiente y la integridad de toda la creación. La incidencia debe ser también política a medida que nos involucramos con los procesos políticos, las estructuras y los tomadores de decisiones, cuyo papel y mandato tienen un impacto en la vida y los medios de vida de las personas y las comunidades.

El rechazo histórico de la religión en los procesos de desarrollo parece estar terminando. La ONU y muchos gobiernos reconocen cada vez más la importante contribución de los líderes religiosos y las organizaciones basadas en la fe a procesos políticos como la Agenda 2030. Todos los actores han llegado a comprender que la religión puede desempeñar un papel tanto positivo como negativo en las áreas de paz y seguridad, desarrollo sostenible y derechos humanos.



Rudelmar Bueno de Faria

Secretario General
Alianza ACT

Introducción

¿A quién sirve la economía? ¿Para qué sirve el desarrollo?

Hay palabras que escuchamos casi todos los días, pero sin preguntarnos qué significan en concreto. No importa mucho cómo sea la rutina, en algún momento del día escuchamos sobre “la economía”, “el mercado”, “el crecimiento económico”, “el desarrollo”. Sea mientras desayunamos con un ojo en el periódico matinal, cuando miramos el teléfono en el metro, o en la pausa para el café. En los días de hoy, es casi imposible que esas palabras no sean parte de nuestras vidas.

¿Pero qué significan de hecho? ¿Quién es ese señor mercado que se pone nervioso con los resultados de las encuestas electorales? ¿Qué pasa con esa señora economía que tiene que crecer siempre, sin límites, no importa a qué costo? ¿Quién gana con el crecimiento de la economía? ¿Quién pierde? ¿Por qué hay que desarrollarse? ¿Para qué sirve el desarrollo?

Muchas veces asumimos como verdad que, por ejemplo, el crecimiento económico y el desarrollo son soluciones casi que mágicas para todos los problemas sociales: la crisis en la educación, los problemas de la salud, el hambre, las violencias contra las mujeres, el racismo, el extractivismo, las desigualdades estructurales...

Pero si ya se conocen las soluciones, ¿por qué los problemas sólo parecen aumentar?

Ya en los años ochenta, organizaciones internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional decían que el crecimiento de la economía casi automáticamente iba a generar soluciones para los grandes problemas de la humanidad en aquellos años. Decían que, para lograr dicho crecimiento, todos los países del mundo tenían que mirar a EE. UU. y a Europa Occidental; o, en otras palabras, decían que todos los países del mundo tenían que desarrollar sus economías hasta alcanzar los mismos patrones económicos y sociales del Norte global.

En los Noventa, esas mismas institucionales decían que los problemas sociales no se habían resuelto –y algunos se habían profundizado– no porque había un problema en el modelo de EE.UU. y Europa Occidental, sino porque ya no era suficiente desarrollar las economías nacionales, y había que integrarlas en una gran economía global, independientemente de los altísimos costos sociales y ambientales de esa integración.

Después de por lo menos 20 años de promesas incumplidas de que el desarrollo económico por sí mismo sería suficiente para solucionar los grandes problemas de la humanidad, y ante el deterioro de las condiciones de vida de gran parte de la población mundial, los Estados Miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU) se pusieron de acuerdo en que no era suficiente desarrollar y globalizar la economía, sino que era urgente también asumir un compromiso con un conjunto de temas sociales y ambientales: lo que se llamó los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Es importante subrayar que, aunque los ODM representaron un marco importante para reconocer la centralidad de algunos temas sociales y ambientales en el proceso de desarrollo, los posteriores Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) también se basaron en gran medida en la misma lógica dicotómica de los Ochenta, que entiende el mundo dividido en dos grandes grupos de países: por un lado las antiguas

metrópolis del sistema colonial, con países llamados de altos ingresos, industrializados, con relativo grado de autonomía pero con economías conectadas al ámbito global, con índices de consumo y desperdicio exorbitantes, que lograron estructurar una industria cultural potente, y que por eso deberían ser tomados como modelo para los ODM. Por otro lado, las antiguas colonias, con países llamados de ingresos medios y/o bajos, dependientes, con economías básicas y que, por eso deberían, realizar todos los esfuerzos posibles para ajustarse al modelo de EE. UU. y Europa Occidental; o, en otras palabras, para desarrollarse.

No hay dudas de que algunos de los temas priorizados en los ODS son de hecho temas centrales para la consecución de los derechos humanos, incluyendo los económicos, sociales, culturales y ambientales. Pero, una vez más, se utilizaba el concepto de desarrollo para inducir la adopción de modelos externos y la importación de políticas, de prácticas y normas sociales homogeneizadoras. Esa concepción no solo ignora la diversidad y especificidad de los conceptos, sino también ignora el derecho y la capacidad de los actores locales de generar soluciones desde sus contextos y sus cosmovisiones.

En ese sentido, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible trajo una importante innovación. El documento adoptado en 2015 en el ámbito de la ONU ya no plantea objetivos y metas para que un conjunto de países pueda alcanzar a otros países en el mismo nivel de "desarrollo". Los ODS son presentados en el documento como objetivos globales, comunes a todos los países, que requieren una acción colectiva y coordinada en múltiples niveles.

No obstante, cuando miramos más de cerca, queda muy evidente que la Agenda 2030 tampoco ha abandonado por completo las viejas concepciones de desarrollo, especialmente la concepción de que el crecimiento económico es una condición para la solución de los problemas sociales; la idea de que el desarrollo es la transición de un modo de organización socioeconómica local hacia un modo más alineado y conectado a los modelos globales; pero especialmente la idea de que es posible una acción global colectiva, sin reconocer las profundas desigualdades entre los países y que, por eso, las responsabilidades son comunes, pero diferenciadas.

Que la Agenda 2030 no haya logrado establecer un nuevo paradigma de desarrollo en el cual el propósito de la economía no sea crecer sin límites, sino servir a los derechos humanos y de la naturaleza, no significa que no sea una herramienta importante para la construcción de sociedades más justas y equitativas. Significa, sin embargo, que es necesario mirar a la Agenda 2030, a las agendas que vinieron antes y a las agendas que aún están por venir, desde una mirada crítica.

Los principales avances que hemos tenido en la comprensión y las prácticas de desarrollo en las últimas cuatro décadas son justamente resultado de la valiente actuación de personas y colectivos que se atrevieron a hacer algunas de las preguntas que hemos planteado al inicio de este texto: ¿Quién gana con el crecimiento de la economía? ¿Quién pierde? ¿Por qué hay que desarrollarse? ¿Para qué sirve el desarrollo?

Organizaciones ecuménicas y basadas en la fe han jugado un doble rol fundamental en ese proceso. Encontramos a actores de fe que se pusieron al lado de la gente más marginalizada en el ámbito local, apoyando la organización de los territorios y de las comunidades en la búsqueda de condiciones para una vida digna, en contextos muy poco favorables. Igualmente, vamos a encontrar a muchos actores de fe entre las principales voces que en los años Ochenta denunciaban al mundo el impacto del modelo neoliberal y sus ajustes estructurales en las vidas y los derechos de las personas. O que estaban en la línea de frente de la lucha por el perdón de las deudas y en la resistencia a los acuerdos de libre comercio en los Noventa. O aun liderando la acción colectiva por una sociedad más igualitaria en la década del 2000.

Lo que hay en común en todos esos casos es que actores de fe se atrevieron a ir más allá de hacer las mismas preguntas y se dispusieron a encontrar las respuestas en la profecía; y en la profecía que viene de los márgenes, de las calles, de los pueblos indígenas, de las comunidades negras, de las mujeres, de los grupos LGBTQI; la profecía que no se habla en la mesa del rey y no se escucha de los mercaderes del templo. Mirar la Agenda 2030 de una forma crítica significa también considerar esa profecía y, de ese modo, entender que el desarrollo sostenible es nada más que un punto de partida y no el objetivo final de la jornada.

Ese fue el desafío que CREAS y Christian Aid se propusieron con el proyecto *“Organizaciones basadas en la fe y la Agenda 2030: voces proféticas en la construcción de una economía para la vida”* que se desarrolló entre septiembre de 2019 y marzo de 2020. El proyecto tuvo su origen a partir de los diálogos de alto nivel sobre ética y economía organizados de 2016 a 2018 por CREAS junto al Secretariado para América Latina y el Caribe de la Pastoral Social de Cáritas (SELACC), el Departamento de Justicia y Solidaridad del Consejo Episcopal Latinoamericano (DEJUSOL-CELAM), el Programa Internacional sobre Democracia, Sociedad y Nuevas Economías de la Universidad de Buenos Aires (PIDESONE-UBA/Seube), la Red Mundial de Ética (GLOBETHICS), la Comisión Episcopal de Pastoral Social de la República Argentina (CEPAS) y Christian Aid. En dichos diálogos participaron varios organismos multilaterales, entre ellos el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), así como representantes de organizaciones ecuménicas, iglesias y organizaciones basadas en la fe de América Latina.

El proyecto se organizó a través de un ciclo de formación mediante videoconferencias con contenidos centrados en Religión y Desarrollo, Agenda 2030, Contribución de las OBF a la Agenda 2030 e Incidencia, e involucró a participantes de Nicaragua, Honduras, Colombia, Perú, Brasil y Argentina, en su mayoría personas vinculadas a los foros ACT de sus países. Los principales logros fueron los contenidos teóricos, metodológicos y técnicos proporcionados a equipos vinculados al campo del desarrollo sostenible para fortalecer sus acciones de incidencia, y animar así el debate sobre las acciones de incidencia desde la perspectiva de fe y del campo religioso, y aportar instrumentos de análisis y medición para analizar la contribución de las iglesias, los organismos ecuménicos y basados en la fe a la implementación y monitoreo de la Agenda 2030. También se logró profundizar en los elementos prácticos a considerar para una incidencia que articule las acciones en cada país con el nivel regional, y que pueda tener un impacto a nivel global.

La opción de una estrategia de aprendizaje en red, apoyada en el uso de tecnologías accesibles, apuntó a convocar a personas de los equipos que no necesariamente contaban con tiempo para un curso formal, a partir de una propuesta formativa flexible. También tuvo el propósito de llegar a participantes de fuera de las capitales o grandes centros urbanos. Visto en la perspectiva de la actual crisis del COVID-19, el desarrollo de esta experiencia de capacitación totalmente en formato de videoconferencia, con conexiones con personas de fuera de la región, sentó las bases de las redes de aprendizaje y de acción hacia el futuro. La experiencia de este proyecto mostró resultados alentadores en el desarrollo de modalidades formativas en red mediadas por tecnología. Agradecemos a las colegas Elena López Ruf, Nancy Cardoso, Sarah de Roure, Jhon Martínez, Horacio Mesones y Matti Kohonen por su importante papel en los logros del proyecto.

Trabajar con líderes y lideresas ecuménicas de América Latina comprometidas con la justicia y la dignidad humana se hace más urgente, en un momento en que los fundamentalismos amenazan la democracia y los derechos humanos en la región. El desafío de juntarnos para hacernos algunas preguntas incómodas, para reflexionar sobre nuestra actuación en la lucha por un nuevo paradigma de desarrollo guiado por la profecía que viene de los márgenes, fundado en una economía centrada en los derechos, es reconocer que el objetivo de la economía no es generar crecimiento, sino servir a la gente y cuidar la casa común.

La pandemia del COVID-19 ha evidenciado algo que algunos de esos actores de fe vienen diciendo desde hace décadas: que el sistema económico actual está enfermando a las personas, a sus comunidades y al planeta. Cuando empezamos el proyecto, deseábamos justamente reunir a algunas de esas voces proféticas de la región que se atrevieron a denunciar que había algo malo en un modelo de desarrollo que profundizaba las desigualdades históricas, y que tuvieron el coraje de anunciar una economía que sirva a la vida y no a las ganancias. Ahora, caminando un poco más de cerca de esos líderes y lideresas ecuménicas, tenemos la certeza de que, partiendo de la experiencia y la contribución de cada uno de los y las participantes y sus organizaciones, hemos logrado construir una voz colectiva mucho más fuerte y capaz de luchar para que la Agenda 2030 sea, más que un acuerdo vacío, una herramienta para la construcción de una economía para la vida.

En esta publicación vamos a visitar juntos y juntas algunas de esas preguntas, muchas reflexiones, y quizás un par de respuestas. Pero más que todo, esperamos con esta publicación invitarles a que volvamos todos y todas a nuestras comunidades, a que nos hagamos con ellas esas preguntas, y que busquemos, desde ahí, caminos hacia el futuro.



Mara Manzoni Luz
Directora Regional
CREAS



Marcos Lopes Filho
Asesor en Justicia Económica
y Desigualdad · Christian Aid



PARTE I

Algunos trayectos para una incidencia ecuménica



Ética y Economía: Una experiencia de incidencia ecuménica en América Latina

Sarah de Roure

Este artículo presenta los principales resultados del proceso Ética y Economía desarrollado entre 2016 y 2019 por CREAS en conjunto con el Programa Internacional sobre Democracia, Sociedad y Nuevas Economías (PIDESONE) del Rectorado de la Universidad Nacional de Buenos Aires (UBA), junto con aliados y organizaciones asociadas. Una experiencia de diálogo, intercambio e incidencia ecuménica en políticas públicas y construcción de alianzas que seguramente tiene mucho que enseñar.

América Latina es la región más desigual del mundo, pero a la vez siempre ha gestado prácticas alternativas de desarrollo, desde saberes distintos y ancestrales. En ese contexto, la incidencia ecuménica cobra una importancia transformadora. El relato que sigue busca rescatar los principales elementos de aprendizaje en cuanto a la importancia del proceso Ética y Economía en términos de la metodología y sus principales impactos. Esperamos que compartir este proceso inspire a organizaciones sociales, de fe y académicas de América Latina a construir sus propios procesos y acciones para, de manera conjunta, acabar con las desigualdades que se hacen más violentas en el momento actual.

Contexto

La crisis financiera de 2008 y sus impactos profundos en la economía global pusieron de manifiesto la distancia entre el compromiso ético y la forma como la economía estaba organizada. Esa nueva realidad ha motivado el desarrollo de nuevas propuestas hacia un nuevo orden de justicia y equidad. Desde ahí, voces de distintos campos del saber (teología, economía, sociología) han abogado por la necesidad de recrear una arquitectura financiera internacional que tenga en su centro a las personas y esté al servicio del desarrollo sostenible (CREAS, 2017).

En América Latina, el bajo acceso a derechos elementales como agua potable, alimentación, vivienda, salud, trabajo y educación seguían siendo una deuda hacia millones de personas¹. Los esfuerzos y debates entre los gobiernos y la sociedad organizada en cuanto al desarrollo sostenible, y la necesidad de políticas que cambiaran las estructuras de poder y no fueran más reproductoras de las desigualdades, expusieron visiones muy distintas sobre el sentido de sostenibilidad en el desarrollo. Incluso con la implementación de programas sociales importantes dirigidos al incremento de la renta y el acceso a derechos básicos, las bases de la desigualdad estructural no se transformaron, y América Latina siguió siendo la región más desigual del mundo.

Uno de los elementos importantes en dicho contexto fue el establecimiento de foros internacionales de convergencia entre los países, entre ellos la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), fundada en 2008. La organización intergubernamental comprendía 12 Estados de Sudamérica², con una población estimada de 400 millones de habitantes y un Producto Interno Bruto de US \$4.276 trillones. El bloque tenía por objetivo ampliar la colaboración en áreas como infraestructura, defensa, salud y energía. A partir de 2018 varios países empezaron a salir del bloque: Colombia en agosto de 2018, Ecuador en marzo de

2019, Argentina, Brasil, Chile y Paraguay en abril del mismo año, concluyendo con Uruguay en marzo de 2020.

Ese fue uno de los procesos regionales más importantes de la llamada ola de gobiernos progresistas. Su final ejemplifica la fragilidad y la velocidad de los retrocesos en la arena regional, con cambios de los actores políticos y de las agendas de incidencia. Con esos cambios definitivos en los espacios regionales, la participación de la sociedad civil se tiene que replantear. Eso ha demandado la identificación de espacios antes no frecuentados y el desarrollo de estrategias de incidencia para el nuevo momento. Frente a esos cambios, el hecho de que Argentina asumiera la presidencia del G20 en 2018 cobró especial relevancia, apuntando a que los espacios de incidencia pasaran por una mayor coordinación de lo global con lo regional.

La tendencia global de aumento de las desigualdades, aún después de décadas de programas de desarrollo internacional, plantea la incómoda pregunta: ¿qué es lo que generaría un contrapeso en esa dinámica para viabilizar sociedades más inclusivas?

En el año 2015 emergió un marco de nuevas oportunidades con la aprobación en la Asamblea General de Naciones Unidas de la Agenda 2030, que propone 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Ese nuevo marco, resultado de años de negociación entre los gobiernos y la sociedad civil, estableció el concepto central de sostenibilidad como paradigma para los programas de desarrollo. La sostenibilidad, entendida como la relación armoniosa entre crecimiento económico, inclusión social y protección ambiental, se tornó condición necesaria para el desarrollo.

La fotografía que miramos es bastante compleja: una crisis financiera internacional, una región que sigue siendo la más desigual del mundo, una arena internacional cambiante. Pero, apuntando hacia otra dirección, emerge un nuevo marco para el desarrollo internacional, y con él la urgencia por nuevas propuestas. Distintas investigaciones se dedicaron a discutir la dimensión ética del desarrollo, y miradas religiosas apuntaron a las bases metodológicas de cómo construir un modelo de desarrollo que “no deje a nadie atrás” y cuide del futuro del planeta. En el campo ecuménico no ha sido distinto.

En este tiempo se produjo un número creciente de estudios sobre desarrollo, enfocados en reconocer el rol significativo que las comunidades religiosas y organizaciones basadas en la fe desempeñan en materia de desarrollo sostenible, situaciones de pobreza extrema, catástrofes naturales y desastres, así como en procesos de construcción de paz en zonas de violencia y conflicto, e incluso allí donde el Estado está ausente (Shikiya y Zampini)³. Durante la última década no sólo ha florecido la literatura sobre religión y desarrollo, sino que también se han multiplicado las alianzas entre las instituciones internacionales de desarrollo y las distintas comunidades religiosas.

¿Por qué ética y economía?

La ética arroja una mirada crítica sobre las implicaciones y efectos de la arquitectura económica y financiera, reconociendo sus aciertos sin dejar de lado sus vacíos, irregularidades y desproporciones, recordó Deivit Montealegre (de Globoethics) en la apertura del primer Diálogo de Alto Nivel sobre Arquitectura Financiera Internacional: Ética y Economía, en 2016. En el mismo sentido, Humberto Shikiya y Augusto Zampini afirmaron que “Una economía distanciada de la ética, y un sistema financiero que tiende a distanciarse de la economía real, genera desigualdades sociales y daños ambientales.” Aunque la distancia entre los valores éticos y el orden económico parecía imposible de transponer, a la vez se ha vuelto indispensable hacerlo.

Por un lado, la ética como *disciplina* se ocupa de pensar el valor del bien, su naturaleza, la relación con otros valores y, por otro lado, grupos religiosos y distintas teologías se dedican a la ética como su objeto, construyendo autoridad para presentar sus visiones. Fue así que, en 2012, en un contexto de urgencia de alternativas, se reunieron en São Paulo cuatro importantes Consejos de iglesias: la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas (CMIR), el Consejo Mundial de Iglesias (CMI), la Federación Luterana Mundial (FLM) y el Consejo para la Misión Mundial (CMM). En esa instancia publicaron un documento en el que afirman:

No siempre está claro cuáles son las estrategias que mejor se ajustan a los fines de la justicia y, al mismo tiempo, son medios de justicia. Tampoco hay un único campo de conocimiento suficiente para producir una acción con suficiente saber. El conocimiento teológico se hace más completo en su interacción con otros campos del esfuerzo humano. Por lo tanto, nuestro enfoque es intra-disciplinario, es decir, bebemos de las ideas de todas las disciplinas teológicas⁴ (2012).

El recorrido histórico de compromiso de las iglesias con las comunidades empobrecidas en América Latina produjo una importante “disposición a identificar y diseñar herramientas para la integración de Ética y Economía, aportando a nuevos paradigmas económicos centrados en la persona en armonía con la Casa Común⁵ (Ayala, 2017). Frente a la crisis de paradigmas, las iglesias y liderazgos de fe fueron llamados a ofrecer su opinión.

El cambio de paradigma es urgente, y para eso es imperativo escuchar la convocación que se nos hace la tierra y el llanto de los pobres (Francisco, LS 49). ‘Necesitamos un nuevo paradigma que sea expresión de los valores humanos más profundos’ (Obispo Jorge Lozano, Comisión Social Pastoral de la Iglesia Católica Romana⁶).

Sembrando alternativas ecuménicas para América Latina y el Caribe⁷

Desde hace tiempo las iglesias venían desarrollando críticas ético-teológicas a la economía hegemónica. Particularmente se realizaban denuncias, a través de declaraciones conjuntas, que apuntaban a señalar las injusticias sociales y la multiplicidad de desigualdades que producía el modelo económico y financiero dominante. Humberto Shikiya⁸ agrega que no obstante: “Las declaraciones no incluían propuestas concretas, y algunos documentos tenían sugerencias de acción; pero era necesario estar preparados para sentarnos en la misma mesa con los tomadores de decisión para discutir las alternativas y propuestas desde una perspectiva ético-teológica”. El Centro Regional Ecuménico de Asesoría y Servicio (CREAS) identificó esta necesidad de dar un salto cualitativo en la incidencia en políticas públicas desde el movimiento ecuménico en América Latina.

Es un costo grande estar en los espacios de diálogo para la definición de políticas, por lo cual no puede ser desperdiciado. Cuesta mucho dar una opinión cuando no tienen un conocimiento técnico y de campo, al final se les invitaba a dar una pincelada ética y con los técnicos se regresa a lo habitual. (Cristina Calvo, agosto 2020⁹)

Fue así como CREAS, inicialmente en diálogo con PIDESONE¹⁰ en el marco de un convenio de cooperación, identificó la oportunidad para conformar una masa crítica de economistas y profesionales que asesorarán a líderes y lideresas religiosas cuando estuvieran frente a organismos multilaterales y gobiernos. Había ya una red de relaciones que permitiría construir esos vínculos, invitando expertos/as, teólogos/as, actores públicos de Argentina y otros países tanto de América Latina como de otros continentes para que se

escucharan mutuamente desde miradas epistemológicas distintas. El objetivo era poner en diálogo la base ética y teológica con las ciencias duras, para caminar juntas y así ser capaces de presentar posiciones más consolidadas. Para eso se proponía una metodología que permitiera bajar desconfianzas e integrar sus demandas. “Esto establecería nuevos vínculos entre distintas lideresas y líderes de fe y personas laicas expertas con quienes dialogar, uniendo la teología con otros saberes” (Cristina Calvo, 2020).

Fue así que en 2016, CREAS y PIDESONE impulsaron junto al Secretariado para América Latina y el Caribe de la Pastoral Social – Caritas (SELACC), el Departamento de Justicia y Solidaridad del Consejo Episcopal Latinoamericano (DEJUSOL-CELAM), la Red Mundial de Ética (GLOBETHICS) y la Comisión Episcopal de Pastoral Social de la República Argentina (CEPAS), una serie de diálogos sobre ética y economía que se desarrollaron entre noviembre de 2016 y octubre de 2017 en Buenos Aires, en mayo de 2018 en São Paulo, a los que se sumó al evento “Construyendo consenso para un desarrollo equitativo y sostenible- la contribución de las religiones para un futuro digno” co-convocado por el Foro Inter religioso G20 y Ética y economía el septiembre del 2018 en conjunto a la Cumbre del G20. La agencia británica e irlandesa Christian Aid se suma al proceso en 2017 y coorganiza el evento de São Paulo, participando activamente de la cumbre del G20, cuando su presidente Dr. Rowan Williams afirmó¹¹ “si sólo pensamos en el desarrollo en términos de producto, eso tiene efectos negativos en otras áreas del desarrollo humano, (...) quiero decir, es más que el PIB”.

En dichos eventos participaron el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), los bancos de desarrollo regionales (CAF y BID INTAL), otros organismos multilaterales, instancias gubernamentales, ONG y representantes de organismos ecuménicos, iglesias y organizaciones basadas en la fe (OBF) de América Latina y de otros continentes y regiones. Los temas abordados en dichos diálogos incluyeron: desigualdades estructurales, economía del bien común, crimen y corrupción, financiamiento para el desarrollo, futuro del trabajo, sistemas de protección social, desarrollo sostenible y finanzas inclusivas.

El proceso de Ética y Economía incluyó la realización de los siguientes diálogos:

- ◆ “Primer Diálogo de Alto Nivel sobre Arquitectura Financiera Internacional: Ética y Economía. Camino al G20 2018” el 29 y 30 de noviembre de 2016, Buenos Aires. Reunió a más de 40 expertos/as y resultó en la publicación Ética y Economía: la relación dañada. Aportes camino al G20 2018 en el marco de la Agenda 2030.
- ◆ “Segundo Diálogo de Alto Nivel sobre Ética y Economía: Finanzas sostenibles, trabajo digno y desarrollo inclusivo” 2 y 3 de noviembre de 2017, Buenos Aires. Los temas elegidos para ese diálogo seguían la indicación del gobierno argentino para la agenda de la Cumbre del G20. Ese encuentro profundizó la crítica y las convergencias hacia una incidencia ecuménica e interreligiosa.
- ◆ “Tercer Diálogo de Ética y Economía: Desigualdades y Justicia de Género, Derechos y sistemas de protección social, Extractivismo y Desarrollo Inclusivo” el 16 y 17 de mayo de 2018, São Paulo. El evento reunió a representantes de diferentes confesiones religiosas, teólogos/as, economistas, expertos/as en desarrollo y en cooperación ecuménica. Contribuyó a la elaboración de un documento con recomendaciones y aportes para la promoción de un modelo de desarrollo humano e integral, a partir del conocimiento y la experiencia que tienen las comunidades de fe y las organizaciones religiosas en América Latina y el Caribe (CREAS¹²).

Los Diálogos culminaron en la formulación de mensajes clave a ser presentados en la Cumbre del G20 en Argentina en 2018:

- ◆ La economía debe estar vinculada a la ética, y la ética está anclada en la justicia, por lo tanto, es posible elaborar propuestas que transformen la economía y la arquitectura financiera bajo esas premisas y criterios.
- ◆ Las y los líderes religiosos deben tener una voz pública y profética en favor de los grupos y personas vulnerables, pero eso debe plasmarse no solamente en declaraciones sino también en propuestas concretas que se puedan implementar desde la política pública.
- ◆ El objetivo de las propuestas desarrolladas por el grupo que se reunió en torno a los mencionados diálogos era: que fueran reconocidas por legisladores/as y gobernantes y pudieran resultar en políticas públicas para la implementación de los ODS; que pudieran ser utilizadas por los liderazgos religiosos a nivel nacional para hacer incidencia; y que fueran conocidas y tenidas en consideración por la academia, así como por las organizaciones de la sociedad civil.

Los resultados de la siembra

Resulta evidente por las participaciones y contenido de los Diálogos de Alto Nivel que el programa de Ética y Economía se ha construido en base a las experiencias anteriores del movimiento ecuménico, lo que ha permitido un mayor involucramiento de variadas organizaciones, así como la sostenibilidad de las acciones. Por ejemplo, al firmar compromisos comunes entre la Comunión Mundial de Iglesias Reformadas y el grupo de Nueva Arquitectura Económica Financiera Internacional, así como en la relación con socios estratégicos de CREAS tales como Christian Aid, la Alianza ACT y el sector académico, el programa de Ética y Economía se establece como un espacio de elaboración y colaboración común (CREAS, 2018).

Constatamos que este evento (...) afirma los sentidos que nos llevó a expresarnos años atrás en esa conferencia global para procurar, de manera conjunta, encontrar y producir alternativas a un sistema financiero y económico que lleva al mundo a la destrucción, y que se opone a esa vida plena y abundante que propuso Jesús en respuesta al proyecto de Dios. Los aportes que las distintas comunidades de fe, familias confesionales, movimientos y organismos ecuménicos han venido realizando están relacionados con la ética cristiana, que promueve una justicia basada en los valores del Reino de Dios, y cómo esos valores llevan a relaciones de mayor justicia entre los seres humanos y de las personas con toda la creación (...)¹³

Ferguson se refiere a la reunión de los Consejos e Iglesias realizada en 2012, donde la dimensión de Ética y Economía fue parte de un esfuerzo de organizaciones ecuménicas para ofrecer alternativas al sistema económico hacia un orden basado en la justicia.

Al reunir a tomadores de decisiones, personas expertas en economía y liderazgos religiosos, el programa Ética y Economía produjo un valor agregado: poner sujetos diversos en diálogo, buscando siempre su denominador común. Esa confianza se reflejó también en el respeto a la participación de los gobiernos y la preocupación de muchas organizaciones de no instrumentalizar su presencia. Como ejemplo, en ocasión del Diálogo en Brasil en 2018, se decidió no invitar a representantes del gobierno de entonces, dada la situación de golpe de Estado en el país.

Más allá de invitar a una diversidad de participantes, el objetivo era avanzar en un sentido de elaborar propuestas comunes. Según Cristina Calvo, eso fue posible por el cuidado con esa diversidad de visiones y por una metodología abierta, poco centralizada, que generó confianza en el espacio. El proceso resultó también en una red de actores capaces de intervenir de forma coordinada y con mayor calidad.

El primer impacto de Ética y Economía ha sido el conocimiento mutuo y el diálogo entre la teología y las ciencias duras. Ya no hacía falta separar lo religioso de lo demás, y de la misma forma entre los distintos campos del conocimiento (...) Fue como conformar una fuerza de tarea a la que recurrir cuando se hacía necesario. Se conformó una red que funciona, por ejemplo, al tratar temas de corrupción, arquitectura financiera, desarrollo productivo, o el futuro del trabajo, etc. Hay un cambio que generó nuevas posibilidades a los líderes religiosos; por ejemplo, en la reunión del G20, ya que esa misma masa crítica siguió trabajando, respondiendo consultas. (Cristina Calvo, 2020)

En base a esas condiciones, los Diálogos de Alto Nivel le dieron una mayor visibilidad en América Latina a las OBF como un sector y actor estratégico, también en la implementación de la Agenda 2030. El proceso habilitó la firma de un memorándum de entendimiento con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) de Argentina para la elaboración de mediciones cuantitativa y cualitativa, y actividades de capacitación y relevamiento de información a partir de dichas métricas. El objetivo fue identificar las contribuciones de las OBF y las comunidades religiosas a la Agenda 2030, generando redes locales a nivel de organizaciones religiosas, y promoviendo articulaciones con gobiernos locales y otros actores de la sociedad civil (CREAS, 2018).

Los ecos de esa construcción ecuménica se hacen evidentes en otros espacios. Humberto Shikiya describe lo que aún no está registrado: “La mayoría de los actores de Ética y Economía están hoy involucrados, por ejemplo, en el proceso de la Economía de Francisco. Además, algunos aspectos metodológicos y temáticos de Ética y Economía tuvieron y tienen líneas de conexión con acciones y procesos impulsados por el Dicasterio para la Promoción del Desarrollo Humano Integral, del Vaticano. A partir de estas conexiones, existe un interés mutuo de mayor colaboración entre ambos actores.” En otras palabras, los actores, temas y metodologías de Ética y Economía son utilizadas por varios de los aliados involucrados en los Diálogos de Alto Nivel, lo cual habla de una buena práctica que se construye colectivamente.

Consideraciones finales

Las organizaciones ecuménicas y las OBF en América Latina y el Caribe tienen una actuación destacada en la promoción de los derechos humanos y la lucha contra los mecanismos de desigualdad mundial. Frente a la crisis de paradigmas económicos y de un modelo que ha generado abismos de desigualdades y pobreza, se hace urgente una incidencia ecuménica capaz de contribuir, eficazmente, a transformar esa realidad.

Profundizar la comprensión de las características y desafíos actuales de la economía, articular propuestas alternativas desde varios campos del conocimiento y construir alianzas capaces de influenciar la toma de decisiones, ha sido el recorrido que Ética y Economía se propuso desarrollar.

Al liderar ese proceso, CREAS se ha posicionado desde el punto de vista de la reflexión, la acción y la construcción de redes de largo plazo. Tejiendo confianza desde el diálogo permanente, lo que se evidenció fue el compromiso de hacer incidencia conjuntamente. De esta manera, CREAS sostuvo ese proceso y lo amplió a nuevos actores, manteniendo la mirada en el objetivo principal de sostener una incidencia ecuménica transformadora en América Latina y el Caribe. Concluimos que Ética y Economía ha cumplido una primera etapa como proyecto y se sigue multiplicando en otras organizaciones, redes, documentos y procesos de cambio regionales.

Finanzas que navegan entre la codicia y la cooperación

Cristina Calvo

La discusión sobre los 'bancos buenos' y los 'bancos malos' lleva ya muchos años. Hay muchos banqueros que disfrutaban de la actividad financiera vinculada con la especulación, totalmente alejada de la actividad productiva, incluso vinculada a la usura. Tal vez se identifiquen con el personaje de la obra de Shakespeare "El Mercader de Venecia", donde queda claro que la historia de la usura acompaña buena parte de la historia de la humanidad. La usura existe desde hace mucho tiempo y sigue existiendo hoy, así como también hay 'banqueros humanos' que impulsan una "banca ética".

Que las personas y comunidades sean asistidas cuando requieran capital también es un tema que arranca muchos siglos atrás. Si vamos a las tradiciones del norte de Europa, incluyendo a Inglaterra, vemos que las comunidades expresan un espíritu solidario que impulsa a la cooperación y a la ayuda mutua.

A fines del siglo XIV en la actual Italia los más pobres no tenían acceso al crédito, y de la mano del fraile franciscano Bernardino Busti se crea la institución de los "Monti di Pietá" para ofrecer préstamos a bajo interés; hoy se los considera los precursores del microcrédito, los créditos al consumo y la "banca de los pobres".

Por lo tanto, el título de este artículo refleja un debate bastante viejo en la historia de la humanidad: "finanzas que navegan entre la codicia y la cooperación".

Incluso Marx sostenía que, originalmente, la secuencia era que el dinero servía para el intercambio, facilitaba el trueque, y luego convirtió el trueque en compraventa: partía de la mercancía, pasaba por el dinero, pero se llegaba a otra mercancía. Marx también amplió la cuestión diciendo que, en realidad, esto fue una excusa para ganar más dinero. Se partía del dinero para comprar una mercancía, para ganar más dinero, y ahí comenzaría el capitalismo financiero y las distorsiones. Si Marx viviese hoy, diría que ni siquiera hay que pasar por la mercancía, que es dinero para hacer más dinero directamente. Es lo que caracteriza al mundo financiero perverso, que utiliza el dinero sin transitar por las inversiones; es el dinero de la especulación, de los derivados y aún más.

La actividad financiera como especulación estéril y, por lo tanto, las burbujas financieras, son la principal explicación de las crisis que ha tenido el capitalismo en los últimos 150 años. Las crisis se explican por la avaricia financiera, pero las pagan mucho más caro quienes no tienen nada que ver con el sistema. ¿Quiénes pagaron la crisis de 2008? ¿Los banqueros que la llevaron a cabo? No pareciera, ya que en muchos casos terminaron cobrando bonos de más de 300 millones de dólares. Sin duda, las consecuencias las pagaron las personas trabajadoras que, a cientos o miles de kilómetros, tuvieron que sufrir que sus países tardaran varios años en salir de la recesión.

Otra consecuencia gravísima de la especulación financiera es el incremento de la desigualdad. No es solamente la pobreza lo que importa, sino las fortunas cada vez mayores, la concentración del 50% de la riqueza en el 1% de la población, lo que aumenta las desigualdades con consecuencias nefastas.

Las personas no buscan solamente un bienestar absoluto sino también un bienestar relativo. No es lo mismo el concepto de pobreza absoluta que el de pobreza relativa.

Frente a esto, en los últimos 30 años se dan también las buenas noticias: surge un movimiento muy claro que promueve una “banca con valores éticos”. La expresión “bancos con valores” suena bien en inglés, porque se usa la palabra “values”; en cambio en castellano la palabra ‘valores’ se puede referir también a valores bursátiles, por eso conviene explicitar la acepción ética.

Encontramos así los famosos bancos de ahorro ingleses, las cajas de ahorros alemanas, los bancos cooperativos, las diferentes modalidades de “banca ética” de Holanda, Italia, España. Son todas organizaciones de personas y agentes financieros preocupados por recuperar el sentido de la banca para ayudar a la comunidad.

Empresas, banca, organizaciones, ciudadanía, cada vez más incorporan al lenguaje y a las prácticas el concepto de “triple impacto”: impacto económico, impacto social e impacto ambiental, muy alineados con la Encíclica *Laudato Si* del Papa Francisco. Tenemos que convencernos de que no hay preocupación ambiental que valga si nos olvidamos de las y los pobres; no podemos cuidar el planeta de nuestros nietos y nietas si ignoramos la situación de las personas y grupos que hoy están excluidos.

No hay una única definición de banca ética o de finanzas éticas; pero sin duda, desde el punto de vista de las personas y su capacidad de ahorro o inversión, están implicadas en proyectos que buscan el desarrollo integral, la distribución de la riqueza y la protección del medioambiente en cualquier lugar del planeta. Desde el punto de vista de las instituciones bancarias, consecuentemente, tienen la responsabilidad de ofrecer a los agentes la posibilidad de ahorrar e invertir de modo que puedan combinar beneficios sociales con beneficios económicos.

En los años sesenta comenzaron las iniciativas más fuertes para exigir que las grandes compañías y bancos mostraran transparencia en sus inversiones. A esto se agregó una postura más activa exigiendo que, junto con la transparencia y la rendición de cuentas, las inversiones se orientaron hacia la triple sostenibilidad: social, económica y ambiental.

La inclusión es tanto social como económica y ambiental, y no podemos dejar el tema librado a la exclusiva lógica financiera. Sabiamente la *Laudato Si* ya plantea una queja sobre la aplicación de las lógicas matemáticas, y si bien no lo desarrolla, menciona este problema. No podemos dejarlo exclusivamente en manos de las ciencias económicas, porque manejan instrumentos basados en la economía neoclásica, la cual tiene ‘adoración’ por la tasa de interés como único mecanismo de decisión.

Por lo tanto, podríamos decir que hay dos formas de ver la financiarización de la economía.

Una, que correspondería al importante rol del sector financiero dentro del conjunto de la economía, lo cual tiene implicaciones positivas y negativas. Evidentemente, el sector financiero debería intentar crecer al servicio de la economía real, y no debería ser excesivamente grande ni excesivamente pequeño. Muchas veces en países en situación de pobreza – como es el caso de algunos países de África o de otros continentes– una de las grandes trabas para el desarrollo económico es que carecen de instrumentos adecuados: los bancos son demasiado informales, o no hay bancos, y por ello los préstamos entre círculos familiares o de amistades son importantes para el punto de partida, pero en el momento en el que las pequeñas empresas o emprendimientos quieren competir en términos de mayor equidad con el resto de los actores económicos, la falta de crédito se convierte en una gran dificultad que se agrega a la situación de vulnerabilidad precedente.

La otra manera de analizar la financiarización es desde la perspectiva de sistemas financieros absolutamente sobredimensionados, es decir, donde su actividad tiene un elevado componente especulativo. La crisis de 2007-2008 ha sido, en buena medida, causada por esto. No solamente por lo que ocurrió en Estados Unidos, donde se totalizaron gran cantidad de préstamos hipotecarios, tanto de familias solventes como insolventes, sino también en Europa y otras regiones. Los bancos ‘empaquetaron’ productos tóxicos por un exceso de avaricia, de afán de enriquecimiento de los sectores financieros.

Entonces, cuando hablamos de financiarización, la entendemos como el crecimiento de ese sector, el cual tiene implicaciones positivas: desarrollo financiero y su impacto en la prosperidad social y económica, pero también tiene implicaciones negativas si hay exceso de burbujas y crisis financieras como resultado de la especulación.

Por lo tanto, el debate está ahí: ¿lo financiero domina excesivamente sobre lo real? En buena parte así es. Frente a esto, y considerando las diferentes responsabilidades al respecto: bancos centrales, autoridades monetarias, reguladores, gobiernos, sistema privado corporativo, etc., es imprescindible que exista un ‘ecosistema multi-actoral’, con mesas de trabajo, espacios de diálogo y de incidencia de sociedad civil, sindicatos y nuevos emergentes como las “organizaciones basadas en la fe”.

Una organización basada en la fe es una organización cuyos valores se basan en la fe y/o las creencias, que tiene una misión basada en los valores sociales de la fe en particular. La fe a la que la organización está relacionada no tiene que ser clasificada conceptualmente como religión. El término ‘organización basada en la fe’ es más amplio que el término ‘organización religiosa’, ya que también se refiere a otro tipo más amplio de creencias o valores espirituales. Las organizaciones basadas en la fe suelen ser de base, activas a nivel local, pero también actúan a escala internacional. El aporte de estas organizaciones en aliviar las situaciones de privaciones, avasallamiento de derechos humanos y cuidado del medioambiente está siendo valorado desde distintos niveles políticos y organismos internacionales, como las Naciones Unidas, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional.

En Argentina es de destacar, por ejemplo, la conformación de un grupo llamado “Grupo de Ética y Economía”, cuyo núcleo promotor está constituido por el Programa Internacional sobre Democracia, Sociedad y Nuevas Economías del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires (PIDESONE –UBA/Seube), el Centro Regional Ecuménico de Acción y Servicio (CREAS) y Globethics. Este grupo impulsó desde 2016 una agenda multiactoral dirigida a fortalecer el diálogo y el intercambio entre las distintas disciplinas vinculadas con el desarrollo humano integral sostenible y su aplicación en política públicas para el bien común. También ha liderado rondas de intercambio con visión crítico-propositiva frente a los problemas que amenazan la supervivencia del planeta. En el marco de la Presidencia Argentina del G20 en 2018, tuvo una participación relevante en la convocatoria conjunta liderada por el Banco de la Nación Argentina junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-Argentina) y el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe del Banco Interamericano de Desarrollo (BID-INTAL). Este espacio contó también con la participación de representantes de organizaciones tales como Carbon Tracker Initiative, European Partners for the Environment, Responsible Finance and Investment, Global Alliance for Banking on Values, el Programa de Naciones Unidas para el Medioambiente, el Dicasterio para el Desarrollo Humano del Vaticano, Climate Bonds Initiative, Globethics, Grupo de Acción Financiera (GAFI), entre otras.

Es de destacar que la nota dominante de estas rondas fue la escucha recíproca entre las instituciones mencionadas y algunas organizaciones sociales que están codo a codo con la emergencia social y con la urgencia de dar respuestas inmediatas a las personas y comunidades vulnerabilizadas. Entre ellas, la AMIA con sus programas de protección de la primera infancia; “Nuestras Huellas” con el microcrédito

comunitario que permite a mujeres en riesgo llevar adelante emprendimientos productivos; “Cascos Verdes”, que trabaja por la inclusión de personas con discapacidad intelectual como formadoras en educación ambiental; Habitat Humanitas, que se ocupa de la recuperación de parques y especies nativas; Fundapaz, que acompaña al campesinado del norte argentino en producción sustentable; Cáritas y su experiencia del Registro Nacional de Barrios Populares –realizado con otros movimientos sociales y con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación– para la integración sociourbana de asentamientos; y la Red Panamazónica, que trabaja a nivel latinoamericano por el cuidado de la Amazonía.

Las conclusiones y compromisos fueron muchos y concretos. Algunos de ellos: a nivel de protección social y promoción del empleo en Argentina, impulsar las actividades en sectores con sostenibilidad ambiental; fortalecer la incidencia a todo nivel para que la multiplicidad de plataformas que trabajan por el desarrollo humano integran sus fuerzas hacia modelos basados en inversiones éticas y sostenibles que impulsen una economía resiliente, baja en carbono, con creación de trabajo digno; empoderar a los diversos actores de la sociedad civil y a la llamada generación “millennials”, orientando sus recursos hacia inversiones con beneficios verificables en lo social y ambiental, pues se calcula que a nivel mundial las y los “millennials” representan mil millones de personas con una creciente potencialidad, como inversores y como “policy makers” (responsables de elaborar políticas).

Estamos aún en un tiempo ‘bisagra’, un tiempo de transición por la disrupción de la pandemia COVID-19. En este tiempo, voces proféticas como la del Papa Francisco y la del mundo ecuménico denuncian la necesidad de “transformar” (no basta con reformar) el sistema financiero, a fin de reconducir las finanzas a su vocación original de servir al bien común de las personas en su prosperidad colectiva y en su relación con el medioambiente.

Sin duda las acciones e iniciativas existentes en el mundo por una transición justa y respetuosa de las personas y el planeta son muchas y, lamentablemente, poco conocidas. La banca en general, y la banca pública en primer lugar, deben orientarse urgentemente hacia políticas que prioricen la calidad de vida de las personas que se encuentran en mayor riesgo de exclusión.

Ética y Economía en la práctica: el compromiso de los actores religiosos en la financiación para el desarrollo

Matti Kohonen

Introducción

La reflexión cristiana sobre el mundo del trabajo, la economía y los mercados financieros no es algo que se predique a menudo en las celebraciones o los actos formales de la iglesia; y si se habla de ello en la iglesia, se hace a menudo con un alto grado de sospecha sobre los negocios, sin analizar el rol de las actividades económicas en un marco de reflexiones teológicas más amplias. Aquí trato de examinar ejemplos prácticos e instancias que reflejan el esfuerzo de las Organizaciones Basadas en la Fe (OBF) –y en particular la labor de Christian Aid en el Reino Unido– en los últimos decenios para responder cuál es la finalidad de la economía, en lugar de simplemente aceptarla tal como es actualmente. Me centraré principalmente en la economía internacional, a saber: el comercio, los impuestos, las finanzas y la inversión; mientras que se podría escribir un capítulo totalmente separado sobre la vida económica nacional, y el papel de los actores religiosos en ella.

Comprensión teológica de la vida económica

La principal referencia para quienes buscan los fundamentos éticos de la economía es comenzar con el Libro del Deuteronomio en el Antiguo Testamento, donde aparecen los relatos de Moab, 40 días antes que los israelitas entren en la Tierra Prometida, Canaán. Ante el ‘clamor de los pobres’, Dios ordena a Moisés aliviarles mediante una transformación de la situación de sufrimiento: Dios instruye a su pueblo a ‘elegir la vida’ para que puedan prosperar (Deut. 30:19). También hay instrucciones específicas sobre la liberación de los esclavos cada siete años, incluyendo la cancelación de las deudas que conducen a situaciones de esclavitud, en la forma de un jubileo de las deudas. Hay un jubileo más amplio cada 50 años (el año siguiente a siete veces el ciclo de siete años, en cierto modo un Jubileo de Jubileos), que incluye la redistribución de la tierra.

En el Nuevo Testamento Jesús reflexiona sobre las Leyes de Dios, en este caso frente a los excesos del Imperio Romano, que gobernaba sobre Israel en ese momento:

“Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos. Bienaventurados los que lloran, porque serán consolados. Bienaventurados los mansos, porque heredarán la tierra. Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque serán saciados. Bienaventurados los misericordiosos, porque recibirán misericordia.” —NV Mt. 5-7

Cuando se le pregunta a Jesús en un banquete de bodas sobre el principal mandamiento de la Ley de Dios, responde: “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente”, seguido de “Amarás a tu prójimo como a ti mismo” (NV, Mt. 22:36-40). Basándose en estos y otros pasajes,

Christian Aid en un reciente informe: *An Unquenchable Thirst for More. Faith and Economic Growth* (Una sed insaciable de más. Fe y crecimiento económico) refleja la dicotomía clave entre las enseñanzas económicas y las enseñanzas teológicas relativas al dinero y la riqueza:

“la plenitud de la vida debe ser el resultado de una comprensión más amplia de lo que es la verdadera riqueza en términos que van más allá de lo monetario e incluyen el disfrute de la seguridad, la participación en la comunidad, la experiencia de la justicia en el trabajo y el comercio, y la posibilidad de ejercer derechos y responsabilidades en la sociedad en general.”¹⁴

Los economistas en cambio tienden a hablar de ‘escasez’, y de cómo el sistema económico –como un conjunto abstracto de teorías económicas más que la vida económica real– gestiona la escasez de recursos para un uso más disfrutable; y el disfrute, para los economistas, se ‘revela’ en el uso del dinero en los mercados diseñados para el comercio de bienes y servicios a cambio de dinero. Así pues, para los economistas hacer dinero equivale al total disfrute en la sociedad, en términos muy crudos y simplistas que todavía se encuentran en las teorías económicas que se enseñan hoy en día en las universidades. Mientras tanto, en la teología cristiana encontramos que la ‘abundancia’ de recursos es lo que Dios le da a la humanidad.

En contraste con la visión de Christian Aid sobre la abundancia, hoy muchas iglesias protestantes y evangélicas tienen una visión calvinista sobre el dinero y la riqueza según la cual la acumulación en sí misma no es problemática, siempre y cuando no se gaste de manera frívola. Mientras no se ostente la riqueza, está moralmente bien¹⁵. Si se lee a Calvino con más detalle, encontramos que en temas como la deuda él argumentó que nunca debería ser usada para explotar a los pobres, mientras que en políticas sociales fue pionero en favor de la educación universal, incluyendo a las niñas¹⁶. Pero en cuanto al dinero y la riqueza –que los teólogos de la época podían relacionar con la esclavitud, debido a la opulencia de Ginebra, aun hoy en día un importante paraíso fiscal y un lugar para ocultar riqueza– donde influyó en que, en cierta medida, se derivara de la financiación de los imperios coloniales.

Otra figura reformista, a saber, Martín Lutero, atacó tanto el sistema capitalista emergente en el siglo XVI como las prácticas de los monarcas y la Iglesia de recibir limosnas a cambio de la promesa de salvación. Desde su breve “Sermón sobre la Usura” (1519) hasta su “Admonición al Clero de que predique contra la Usura” (1540), Lutero predicó y escribió constantemente contra la expansión de la economía monetaria y crediticia como un gran pecado. Lutero podría haber descrito la globalización en su condena de la “lujuria de las ganancias”. Hizo muchas observaciones sobre los aspectos ocultos de los mercados: vender a tiempo y a crédito, manipular el mercado reteniendo o desechando mercancías, desarrollar cárteles y monopolios, falsificar bancarrotas, especular con cálculos futuros y simplemente falsificar las mercancías. En el trabajo sobre políticas de hoy en día, a esto se le llama evasión de impuestos o financiación ilícita. Lutero también propuso políticas y legislación de bienestar social, y pidió que se exigiera rendir cuentas a las grandes empresas¹⁷.

Los actores religiosos en la financiación para el desarrollo

Posiblemente la primera referencia en las lecciones aprendidas de nuestro pensamiento teológico y nuestras campañas es el apoyo que Christian Aid dio a las luchas contra el Apartheid en Sudáfrica, que en ese momento fue considerado como una forma de esclavitud de la población africana oprimida por dicho régimen. Christian Aid comenzó a trabajar en Sudáfrica en los años Setenta, e intensificó sus esfuerzos en los Ochenta, solidarizándose con las comunidades para enfrentar las estructuras del apartheid y liderando un boicot a los productos sudafricanos y a las empresas que invertían en Sudáfrica –incluida la filial de Barclays en África llamada ABSA–. Muchas personas allegadas a Christian Aid que

eran clientes de Barclays abandonaron el banco y manifestaron en la puerta de sus oficinas. Al final, incluso personalidades de la era del apartheid reconocieron que la gota que colmó el vaso del apartheid fue la economía: ya no se podía sostener la opresión, y la economía estaba en caída libre¹⁸.

Justicia comercial

Las campañas subsiguientes que Christian Aid llevó a cabo en lo que podríamos llamar la era poscolonial, y en particular aprovechando la solidaridad construida en la era antiapartheid, se centraron en las normas que rigen el comercio especialmente con las antiguas colonias del Reino Unido. El primer catálogo de productos de 'comercio justo' en el Reino Unido fue publicado en 1979 por un grupo llamado Traidcraft, y se podía leer allí que

“Traidcraft es una empresa fundada y dirigida por personas que tratan de poner en práctica algunas de las implicaciones de su misma fe cristiana. Sentimos que hay una gran oportunidad de demostrar el deseo de Dios de que haya amor y justicia en el mundo a través de un comercio responsable y justo. Traidcraft es apoyada por –y rinde cuentas ante– personas de todas las denominaciones que creen que corregir la injusticia económica en el mundo es parte de sus responsabilidades.”

Esta observación sobre los objetivos del movimiento muestra que no se trataba de reducir el 'comercio justo' a algo relativo a la caridad o la limosna, sino que el movimiento intentó desde un principio desafiar radicalmente el sistema de comercio mundial, convertido en una fuente de explotación de los pueblos del Sur global, algo que la Fundación Traidcraft todavía hoy trata de cambiar en su trabajo de incidencia. El sistema de certificación Fairtrade, que Christian Aid ayudó a crear, sigue vigente y contribuye a mejorar las normas mínimas, pero es insuficiente para abordar los desequilibrios sistémicos de poder porque no exige una mayor regulación de los mercados.

Justicia de la deuda

Jubileo 2000 sirve quizás como el mejor estudio de caso moderno de lo que puede hacer una iniciativa de base religiosa para cambiar la economía mundial. Es extraordinario que los principios bíblicos del 'Jubileo' se hayan convertido en parte del debate económico internacional. Durante la cumbre del G8 celebrada en Birmingham (Inglaterra) en 1998, el movimiento organizó una marcha por la cancelación de la deuda; los manifestantes dieron vueltas alrededor del lugar de reunión de la cumbre exigiendo el fin de la deuda de las naciones en desarrollo. La Campaña por el Jubileo de la Deuda, que fue creada sobre esta premisa ética, desafió con éxito las normas sociales dominantes en el pensamiento económico para abogar por la cancelación de la deuda de los países más empobrecidos.

En paralelo a las reuniones del G8 en Birmingham, asistimos también por primera vez a un World Faiths Development Dialogue (WFDD, Diálogo Mundial de Fe sobre el Desarrollo), celebrado en el Palacio de Lambeth (residencia del Arzobispo de Canterbury) en febrero de 1998, copatrocinado por el Presidente del Banco Mundial, Sr. James D. Wolfensohn y el Arzobispo de Canterbury, Dr. George Carey, quienes en su declaración final dijeron que “El compromiso de mejorar la vida de los pobres que se encuentran entre los participantes de la conferencia permite salvar enormes diferencias culturales y teológicas.”¹⁹ El Presidente del Banco Mundial James Wolfensohn y los líderes del FMI sabían lo que Levítico 25 dice sobre la deuda. La declaración también llamaba a continuar el diálogo.

En una ocasión, Gordon Brown –entonces Ministro de Finanzas del Reino Unido, y más tarde Primer Ministro– dijo: “El movimiento social más importante en Gran Bretaña desde Wilberforce fue Jubileo 2000.

Sin esa campaña, liderada por gente de iglesia, nuestro gobierno simplemente no habría cancelado las deudas de los países más pobres.”²⁰ Gordon Brown hizo referencia a William Wilberforce, un parlamentario británico del siglo XVIII que se convirtió en el líder político de la histórica campaña contra la esclavitud, desencadenada por la renovación espiritual liderada por John Wesley (fundador del metodismo). Brown, él mismo un presbiteriano escocés, muy probablemente se inspiró en una “consciencia presbiteriana” en términos de la restricción que se debe poner al capitalismo como pensaba Calvino, pero sin condenarlo como sistema²¹.

Fue la presión ejercida tanto en los espacios de las Naciones Unidas como en los organismos internacionales lo que finalmente condujo a una decisión sobre el alivio de la deuda, acordada en la Cumbre del G8 de Gleneagles en 2005, presidida por Gordon Brown. La misma condujo finalmente a la cancelación de una deuda por valor de 76.000 millones de dólares²² que abarcaba a 36 países del Sur global, 30 de los cuales se encuentran en África. El último país en beneficiarse de la iniciativa fue Somalia en 2019, con una deuda de 4.700 millones de dólares (equivalente a la totalidad de su PIB)²³; y en los próximos años se anunciará el alivio de más deudas, también mediante un diálogo interreligioso, en el cual grupos como Jubileo USA podrían obtener el apoyo también de sectores conservadores para las iniciativas de alivio de la deuda²⁴.

Justicia fiscal

El movimiento de justicia fiscal se desarrolló a partir de los intercambios en el Foro Social Europeo de 2002 celebrado en Florencia (Italia) y el Foro Social Mundial de 2003 celebrado en Porto Alegre (Brasil), en el que activistas de todos los rincones del mundo exigieron que se gravaran y restituyeran las riquezas que se encontraban en paraísos fiscales secretos, estimadas en 11,5 billones de dólares, por un valor equivalente al PIB anual de los Estados Unidos. Después de eso Christian Aid lanzó en 2008 su Campaña de Justicia Fiscal, con un informe titulado “Muerte e Impuestos” en el que calculaba el total de la evasión fiscal en 160.000 millones de dólares en ese momento, una cifra superior a toda la ayuda internacional al Sur global, y suficiente para acabar con la pobreza y el hambre infantiles. Christian Aid organizó una gira de colegas del Sur global en un autobús de dos pisos por el Reino Unido e Irlanda, para educar y concientizar sobre cómo la injusticia fiscal y el secreto financiero perjudican al Sur global.

Entre las diferentes iglesias, fue la Iglesia Metodista la que –ya en 2012– fundó la Red Metodista de Justicia Fiscal, que eligió a la empresa de chocolates Cadbury como su primer objetivo para una protesta pública. El argumento sobre la justicia fiscal fue resumido de la siguiente manera:

Visite Cadbury World, y se le informará que es una empresa con una historia fuertemente influenciada por sus raíces cuáqueras. Sin embargo, la ética de los antepasados parece haber quedado muy lejana cuando tanto el Financial Times como The Guardian revelaron recientemente un pago promedio de impuestos del 6% sobre ganancias de 100 millones de libras entre 2000 y 2010. Una compañía cuya imagen ‘rosa’ de empresa ética y centrada en la comunidad ya había sido dañada por sus nuevos propietarios al trasladarla a los paraísos fiscales de Dublín y Suiza, se enfrenta ahora a un escándalo histórico que amenaza con hacer añicos su imagen para siempre.

Metodistas, anglicanos y cuáqueros se reunieron en las afueras de Cadbury World a las 10:30 de la mañana del sábado, bajo la pancarta de la Red Metodista de Justicia Fiscal, para alzar sus voces contra las estrategias de evasión fiscal pasadas, presentes y futuras de Cadbury. Nos acompañó la Rev. Peggy Mulambya Kabonde, secretaria general de la Iglesia Unida de Zambia. Fue una reunión ecuménica y mundial, unida por la pasión por la justicia fiscal.

Acción de la Iglesia por la Justicia Fiscal (CATJ) surgió de la Red Metodista de Justicia Fiscal para incluir a otras denominaciones y actores, y hoy en día hace campaña por el “Impuesto Zaqueo”, que propone un mayor impuesto sobre la riqueza con el objetivo de gravar al 1% más rico y distribuirlo al 50% más pobre del mundo. Algunos promueven la idea de una “Economía del Shabat” o una “Economía del Jubileo”. Por ejemplo, Tearfund, la organización cristiana de desarrollo con sede en el Reino Unido, basándose en la economía del Jubileo de la Deuda, en su informe titulado *La Economía Restauradora* considera la idea de un Jubileo bíblico que vaya más allá del alivio de la deuda, en el que ideas como tributación, redistribución y otras cuestiones se combinen en una plataforma de acción más amplia.

Mercados financieros e inversores

Los actores eclesiales también son inversores en empresas y fondos de inversión que les proporcionan ganancias para pagar el mantenimiento de sus edificios y los salarios de su personal. Sólo la Iglesia de Inglaterra tiene 10.900 millones de dólares²⁵ de activos en inversiones, lo que la convierte en la 459ª mayor propietaria de activos del mundo, según una comparación internacional de gestores de activos comerciales²⁶. La Iglesia de Inglaterra y la Junta Central de Finanzas Metodista han promovido activamente estándares sobre cambio climático, impuestos, esclavitud moderna y otras normas sobre empresas y derechos humanos, tanto en las empresas en las que invierten como apuntando a abusos específicos en el mundo corporativo, como el desastre de la represa de Brumadinho, que en 2018 causó la pérdida de más de 200 vidas en Brasil.

Los Comisionados de la Iglesia de Inglaterra, que dan orientación sobre las inversiones de la Iglesia, decidieron en ese momento desprenderse de sus acciones en la empresa minera brasileña Vale, y promovieron un proceso para garantizar el monitoreo de la seguridad de las presas por parte de la Cámara Internacional de Minas (ICM), con sede en Londres, mediante una consulta con otros inversores y partes interesadas, a la que Christian Aid también aportó sus ideas. Las iglesias también asesoran a sus miembros individuales sobre la gestión ética del dinero. El Consejo Ecuménico para la Responsabilidad Corporativa (ECCR) organiza anualmente una ‘Semana del Buen Dinero’ para alentar a los miembros de las iglesias a invertir éticamente, y también para promover la investigación de las empresas en relación con la esclavitud moderna y otros abusos de los derechos humanos en sus informes de cara al público. Hoy en día, la Semana del Buen Dinero trata sobre justicia fiscal, inversión ética y otros temas éticos.

Descolonizar la arquitectura institucional en la economía mundial

La parte final de esta reflexión se vincula en última instancia a la cuestión de ‘quién hace las reglas’ en la economía global. En el FMI y el Banco Mundial existe un reparto desigual de los votos, en el cual los países de altos ingresos, que tienen menos del 20% de la población mundial, tienen más votos que el Sur global. Un ejemplo práctico de esto es que el/la director/a Gerente del FMI siempre ha sido de Europa, mientras que el presidente del Banco Mundial siempre ha sido estadounidense. Estos desequilibrios de poder se repiten en todas partes. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) establece las normas que rigen la imposición de impuestos a las empresas multinacionales y el intercambio de información sobre cuentas secretas en el extranjero, pero sólo representa a 36 países, en su mayoría del Norte global.

En su trabajo sobre la ‘Economía de la Vida’, el Consejo Mundial de Iglesias (CMI) identifica tanto el legado colonial de la actual arquitectura institucional como la búsqueda obstinada de crecimiento como el problema clave del sistema económico. El CMI analiza injusticias internacionales tales como la búsqueda

de un crecimiento cada vez mayor, que “amenaza con poner fin tanto a las condiciones para la coexistencia pacífica como a la vida tal como la conocemos.” ²⁷ Al proponer una transformación, la ‘Economía de la Vida’ también hace hincapié en que ella “debe abarcar a quienes más sufren de marginación sistémica, como las personas en situación de pobreza, las mujeres, los pueblos indígenas y las personas que viven con discapacidades. Nada que sea definido sin ellos es para ellos. Debemos desafiarnos a nosotros mismos y superar las estructuras y culturas de dominación y autodestrucción que están desgarrando el tejido social y ecológico de la vida. La transformación debe estar guiada por la misión de sanar y renovar toda la creación.” ²⁸

La Economía de la Vida surgió como resultado de la reflexión sobre los fundamentos morales de la economía mundial, pero sigue siendo un espacio controvertido, especialmente en el Norte global, en parte por el programa Nueva Arquitectura Financiera y Económica Internacional (NIFEA) resultante, el cual establece que el cambio debe “basarse en un marco de valores comunes: honestidad, justicia social, dignidad humana, responsabilidad mutua y sostenibilidad ecológica.” ²⁹ El programa NIFEA contiene un lenguaje fuerte sobre las reparaciones internacionales para remediar la economía quebrantada, basándose en un conjunto de trabajos sobre las reparaciones por la esclavitud, y aboga por la cancelación de la deuda y por un impuesto sobre la riqueza como medidas inmediatas que serían reconocidas como reparaciones.

Sin una financiación adecuada tampoco se alcanzarán los ODS, porque los mismos dependen de una mayor cooperación en materia de impuestos, del tratamiento de las dificultades de la deuda, y de la falta de transparencia y responsabilidad inherente a los agentes económicos mundiales, desde los grandes bancos hasta las empresas multinacionales. Esta declaración está implícita en el Programa de Acción de Addis Abeba sobre la Financiación para el Desarrollo de la ONU (AAAA, 2015), así como en la Agenda 2030; pero los países del Norte global pretenden que las instituciones que ellos controlan serán adecuadas para desempeñar un papel benéfico en nombre de todas las naciones. En la Cumbre de Addis Abeba se estableció un Foro anual sobre Financiación para el Desarrollo (que tiene lugar cada abril), un informe de monitoreo sobre la financiación para el desarrollo y otras cuestiones polémicas clave, como la sostenibilidad de la deuda, las corrientes financieras ilícitas y los impactos de las finanzas en el género y la desigualdad. El proceso sigue siendo débil, pero por el momento está cobrando fuerza en la era del COVID-19, en que los países se reúnen en la ONU para debatir sobre un Plan Marshall Global, propuesto por el Primer Ministro de Jamaica el 29 de septiembre y apoyado por el Secretario General de la ONU.

Conclusión

Las organizaciones basadas en la fe empiezan a hacerse oír cada vez más sobre cuestiones de desigualdad económica, y esto solo va a crecer a la luz de la pandemia de COVID-19 y sus secuelas. El Arzobispo de la Iglesia de Inglaterra, Justin Welby, dijo que la desigualdad es “el rasgo más desestabilizador e injusto de nuestra misma sociedad.” ³⁰ La desigualdad está vinculada tanto a las normas sociales conservadoras que excluyen a las personas de participar en la sociedad en general, como a un fundamentalismo económico que no es tan diferente del fundamentalismo social, ya que priva a las personas de sus posibilidades de ser autosustentables económicamente, al no controlar los mercados de deuda y permitir que quienes abusan de los impuestos sigan sin pagarlos. Tres millones de hogares en todo el Reino Unido están ahora gravemente endeudados³¹, pagando más de un cuarto de sus ingresos a sus acreedores; y casi la mitad de estos hogares se encuentran entre el 20 por ciento más pobre de la población.

Los actores de fe están en el centro de algunos de los discursos económicos más progresistas, como los conceptos del Jubileo y la Economía de la Vida, la Economía del Jubileo o la Economía del Shabat.

De distintas maneras, todos ellos se han basado en las tradiciones de la fe cristiana para definir para qué debe ser la economía y cómo debería responder a la promesa de abundancia de vida, en lugar de administrar la escasez como proponen los economistas. Para que los actores de fe sigan siendo relevantes, es igualmente importante trabajar con actores no religiosos en la sociedad civil, en el mundo académico, en la política y la definición de políticas, para practicar lo que se predica en el mundo real y para cumplir con la misión de Christian Aid: creer en la vida antes que en la muerte.

Diecisiete objetivos y una sola profecía

Jorge Weishein

El desafío de reflexionar proféticamente³² la Agenda 2030 en este contexto de aislamiento y de toma de medidas sanitarias extremas debido a la pandemia global conduce a las Organizaciones Basadas en la Fe (OBF) a descubrirse en una lucha apocalíptica: por un lado, atravesadas cada una de ellas por incertidumbres y complejidades propias de la profunda convicción sobre el fin de los tiempos de un capitalismo hegemónico, conscientes de la profunda imbricación de sus propios imaginarios con este paradigma pero, por el otro lado, luchando junto a los estados, cargadas de esperanza y cambio social³³. Ellas confiesan que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) no son la panacea ni el reino de Dios, sin embargo, reconocen que ellos interpelan imaginarios en una ecúmene que lleva décadas de esperanzas compartidas en la región, y que en muchos casos resaltan aspectos que nos remiten a búsquedas históricas del bien común³⁴.

El CO2 se eleva hasta el cielo (Ap 6,10) y Dios clama justicia porque su pueblo lo adora de labios (Mt 15,8-9; Is 29,13) pero contamina la tierra que le ha dado por herencia para los hijos de sus hijos. El planeta está sobrecalentado hasta el sheol (Ez 31,15-17) sin que los días se alarguen en la tierra que Dios da a la humanidad (Ex 20,12). Los pueblos del mundo gozan de un modelo de producción "exitoso" que ha llenado el campo y el lecho de los ríos de químicos tóxicos, contaminando toda la buena creación (Gn 1,31). El hambre se expande por el mundo al ritmo de la ampliación de las fronteras agrícolas y de la distancia entre ricos y pobres, sin que haya un coeficiente suficiente para graficar la dimensión de tanta muerte (Is 57,1-2).

Los mares de polímeros colonizan las especies, mientras islas de petróleo destilado y derramado se concentran en enormes islas flotantes gracias a un último acto de compasión de las aguas de arriba al abrir sus compuertas y las aguas de abajo (Gn 7,11; 8,2) al regurgitar sus corrientes marinas. Los vientos del cambio climático se enfurecen con los más desprovistos de hospitalidad y misericordia, azotando sus huracanes y sus tormentas contra sus barrios y sus esperanzas, cuando no siembran fuegos de sequías y desiertos en sus montes y sus valles. La humanidad se ha enseñoreado del planeta sojuzgando (Gn 1,27) y apropiándose de cuanto ha sido creado poniéndoles nombre (Gn 2,20), código genético y una clasificación científica para un plan de desarrollo 'moderno, eficaz y eficiente'.

La humanidad ha perforado la tierra hasta sus entrañas, haciendo estremecer sus placas (Sal 82,5) hasta generar sismos que se replican con fracturas de miles de kilómetros de largo y de profundidad³⁵. El mundo está partido. El sometimiento muerde el calcañar (Gn 3,15) de cientos de miles de mujeres cada año en nombre de un orden mundial patriarcal que se sostiene a costa del uso de la fuerza y el derramamiento de sangre³⁶. El mundo profana la imagen y semejanza de su creador (Gn 1,26) separando la dignidad de la vida en un acto de profunda infidelidad (Mc 10,8-12). La niñez muere de hambre explotada en los costados de un sistema de producción que desecha sus manos pequeñas y abusa de su ilusión. El mundo no logra ser como ellos para poder ver el reino de Dios como ellas y ellos (Mt 18,3).

Las capitales del mundo colonizan profetas (Lc 13,34) en un mercado infame de derechos de autor y distribución online, midiendo la honestidad intelectual con el impacto de una *fake news*. El mundo purificó el mercado con su látigo de la rentabilidad, echando por el suelo sus verdaderas fuentes de razón y

justicia para apropiarse de la casa de oración (Jn 2,13-22) y ser amo de todas las cosas, aunque entre ellas y ellos no deba ser así (Mc 10,43-45). La fe llora su impotencia ante las puertas de este mundo globalizado (Lc 19,41; Hb 5,7) anhelando abrazarlo como una gallina a sus pollitos, mientras una zorra herodiana fundamentalista (Lc 13,32) amenaza con su cinismo mediático imperial horadar hasta la última esperanza del reencuentro de la humanidad con la educación de calidad y la salud universal.

Como un reflejo empañado (1 Co 13,12), los ODS muestran una infinidad de consensos y caminos posibles para el encuentro entre todas las organizaciones sociales, los estados y los organismos internacionales a fin de trabajar mancomunadamente en favor del bien común, en el marco de una hazaña mundial histórica:



La situación de extrema pobreza nos trae desde lo más profundo de nuestra memoria de fe la respuesta de Jesús: "Ve y haz tú lo mismo" (Lc 10,37), porque ya tenemos un índice elevado de claridad respecto a las necesidades y de quiénes somos prójimos y prójimas, sin más metáforas de piscicultura ni postergaciones en defensa de su dignidad y su capacidad laboral. La mitad de la población mundial de niñas y niños se encuentra bajo la línea de la pobreza. ¿Qué nos provoca a las sociedades adultas este ejercicio del poder con las más pequeñas y los más pequeños? La necesidad de descentralizar el adultocentrismo para incorporar la visión de las niñeces apela a la razón humana global. Este desprecio y esta estigmatización de las niñeces convocan a revisar las políticas públicas, pues mientras no se destinen mayores fondos a los sectores productivos por encima de los improductivos difícilmente logremos sostener en el tiempo una idea tan cara a la humanidad como la dignidad de la vida.



El hambre está relacionada directamente con la distribución de alimentos y el modo de producción. Esto rememora la idea bíblica del jubileo de la responsabilidad social del sistema de protección (Lv 25,1-55), además de sus ofrendas (Dt 14,28-29; 26,11-13) y la previsión impositiva del consumidor final y sus exenciones (Mlq 3,10) para garantizar el acceso universal a la soberanía alimentaria (Gn 1,29; 9,3-4; Dt 14,3-21) de alimentos aptos para todas las personas por igual (Mc 6,30-44). El hambre en la Biblia está relacionado a dos grandes aspectos: por un lado, con las sequías, asociadas a la maldición de los Dios por la tensión entre las diosas de la fertilidad y la fidelidad monoteísta a Yahvé (Is 55,1-13) y con las divisiones en el cuerpo de Cristo que rompen con la igualdad comunitaria (1 Co 12,1-27); y por el otro, con la misericordia soberana de Dios con su pueblo (Is 54,1-17) y con el ágape como obra que expresa la fe en la acción del espíritu santo en cada acto solidario que trasciende el individualismo (Lc 12,19; 14,18-19; 17,28) y la propia satisfacción (1 Co 13,1-13).

La palabra de Dios nos enseña que la única garantía para la plena satisfacción es la fidelidad y la misericordia, por un lado, y la comunión y la diaconía, por el otro. El miedo es el mayor enemigo de la fe comunitaria (Gal 5,19-21). El miedo conduce a la preocupación por la seguridad. El amor es la mayor expresión de la fe y la base de la esperanza. El amor conduce a la militancia solidaria (Gal 5,22-23). La inversión en tecnología de seguridad e instrumentos bélicos es la expresión de una desesperación global exponencial. La desesperación y el miedo estimulados por los medios masivos agitan la competencia y el enfrentamiento entre las personas, incrementando la división mediante la estigmatización y la exclusión social (Mt 4,22). El modelo de producción intensiva industrial que conduce a la sequía de los suelos y al desperdicio de la mitad de la producción mundial de alimentos es una injusticia de dimensiones cósmicas. La posverdad como estrategia de comunicación de masas para la segregación social, que fomenta la paranoia y la concentración de mercados, atenta contra la paz mundial y la sobrevivencia de la vida humana. En la medida en que la prioridad de los Estados sea impulsar las multinacionales

dedicadas a la producción concentrada global de alimentos, el equipamiento cada vez más sofisticado de las fuerzas de seguridad y la pauta oficial de los medios masivos de comunicación, la población mundial está abiertamente amenazada por el hambre y la muerte (1 Sa 8,1-22).



La salud apunta al corazón del mensaje de salvación de todas las religiones: el sentido de la vida y su salvación (Sal 16,11; Jn 10,10; 14,6). El estrés de los cuerpos convoca a recuperar el sentido del tercer mandamiento: el sábado (Dt 5,12-15; Is 58,13-14) como principio sanitario para alcanzar una mayor y mejor calidad de vida (Lc 13,10-17). La especialización de la medicina y la espiritualización de las religiones han puesto la salud de las personas ante la paradoja de tener que elegir entre una u otra, porque ambas se encuentran con serias dificultades de comunicación con la vida cotidiana. En muchos casos, ejemplos de prácticas medicinales ancestrales ponen en evidencia la crudeza de esta realidad (Ex 15,26; Stg 5,14-15), en la que tantas personas de los sectores populares se encuentran ante la falta de un sistema de salud universal integral (Rm 8,37-39). Cuán cercanos aparecen aquellos tiempos en los que resonaban estas palabras: "Ustedes me dirán: 'Médico, cúrate a ti mismo'; sin embargo, yo les digo: nadie es profeta en su propia tierra." (Lc 4,23-24). La lógica instrumental del sistema capitalista ha convertido la vida humana en un bien de producción, consumo y comercialización, de manera que el acceso a la salud de las personas es directamente proporcional a su capacidad de generación de lucro y rentabilidad de capital. Esta misma instrumentalización desconoce a la persona de manera integral, promoviendo religiosidades individualistas que desintegran el tejido social en el que se construye la salud de manera conjunta.



La educación es una de las causas más profundas de las desigualdades sociales: la calidad desigual en el acceso a la educación y la privatización del conocimiento conducen a la pobreza y al enfrentamiento social (Os 4,6). La educación es administrada por élites que ajustan los contenidos a las necesidades de los distintos estamentos sociales, particularmente, delegando la misma a la responsabilidad individual de las personas (Jer 9,23-24). La tradición judeocristiana coloca la educación como la base de la relación de pertenencia a la familia y a la comunidad. La palabra es la fuerza del brazo y la razón del corazón sapiente (Prov 14,33; Sal 90,12), es la miel en la boca (Sal 119,103) de las hijas e hijos de Dios. La falta de educación desarticula a los pueblos, profundizando las injusticias y violencias (Ef 5,15-16; Stg 3,17). La y el profeta deja en evidencia la falta de sabiduría, mostrando la indiferencia de quienes no quieren ver ni oír la acción de Dios (Jer 26,3-6; Mt 4,23) y la incertidumbre de quienes andan por la vida como ovejas sin pastor (Mt 9,36). Cuán evidente aparece esto ante nuestros ojos al ver la militancia pedagógica de las organizaciones sociales y de los centros de estudiantes en escuelas y universidades...



Los debates públicos en torno a la violencia de género serán motivo de uno de los escándalos más comunes a los que se verán sometidos tanto Jesús –ya sea por Samaria (Jn 4,1-42) o Magdala (Lc 8,2) – como Pablo –por Corinto (1 Co 1:18-31) o Galacia (Gal 5,7-15)–. Paradójicamente, la causa del escándalo público es la memoria del relato mítico del Génesis, que organiza la sociedad en función de la igualdad entre el varón y la mujer a raíz de su mutua semejanza e imagen con Dios (Gn 1,26-27). Esta comprensión de la justicia de género provee el sostén de esta dignidad compartida e inseparable, tanto del varón como de la mujer, independientemente del vínculo entre ellos (Mc 10,1-16). Esta afirmación de la justicia de género denuncia las relaciones de poder que generan asimetrías, poniendo en peligro la vida de mujeres adultas, niñas y niños. Estas construcciones de género son cuestionadas categóricamente

por Jesús y sus apóstoles (Rm 6,19; 1Co 7,1-40), denunciando particularmente la violencia de los varones hacia mujeres (Mt 5,31-32), niñas y niños (Mc 10,13-16). Las comunidades cristianas, debiendo ajustarse a la ley imperial romana basada en la lógica de la patria potestad³⁷ –la cual promueve la subordinación vertical de todos los integrantes del hogar al padre de familia–, afirman que sí habrán de someterse será mutuamente al ágape, de la misma manera que lo hizo Cristo con la comunidad y el mundo (Jn 3,16; Gal 6,1-5; Ef 5,22-23; Col 3,18-25). Las religiones que históricamente asignan a la familia la tarea de contención y fortalecimiento de sus vínculos primarios se ven en la necesidad de repensar esta institución –más allá de la vigencia de su organización moderna– para recuperar el sentido y la profundidad de sus vínculos, de manera que la vida, además de reproducir una cultura particular, tenga sentido para cada persona que integra estas familias.



La tradición judeocristiana se debate fuertemente alrededor de los conceptos de contaminación y pureza en tanto condición para el acceso a la salvación. La limpieza del cuerpo (Lv 15,1-33; Jn 3,25) y la integración entre estamentos y distintos grupos sociales será motivo de confrontación. La estigmatización social asociada a la impureza organiza estamentos sociales aún dentro de la propia comunidad cristiana (Mc 7,14-23). El descubrimiento de la gracia de la misericordia de Dios (Sal 51,1-2; Hb 4,16) como principio organizador ecuménico para la comunidad cristiana llevará a resignificar el agua como fuente de vida en bautismos de multitudes (Hchs 2,41; Gal 3,23; 1 Pe 3,21) que pasarán de la esclavitud de la ley a la libertad del evangelio (Jn 8,34; Rm 6,16-18; Gal 5,1). El agua constituye material (Gn 2,6-10) y simbólicamente (Ez 47,1-12; Ap 22,1-2) un elemento vital en todos los aspectos de la vida (Jer 2,13; 17,13; Jn 4,7; 7,38-39), aún a pesar de contaminarse los últimos acuíferos de agua dulce a la vista de tantos Pilatos en la actualidad. El carácter fundamental y la vitalidad del agua llevan a que la tradición judeocristiana asocie el agua con el espíritu de Dios que recrea la vida del mundo. El carácter vital del agua dulce, y su función instrumental como recurso para distintos modos de producción, requieren de una revisión que trascienda su comercialización como producto de mercado para volver a ser pensado como bien universal que garantiza el sostén de toda la vida creada.



La acumulación de energía convoca a pensar sobre los efectos de la privatización de patrimonios universales para su comercialización (Is 39,5-6; Ecl 5,10; Mt 6,19-20). La energía es mayormente obtenida de fuentes no renovables y con altísimo costo ambiental. La privatización, acumulación y explotación de las fuentes de energía están en la base del problema global de su apropiación para una producción desmedida, la mitad de la cual termina en la basura, mientras los desechos de la producción de energía se acumulan con los desechos de la sobreproducción y el consumo masivo. En las escrituras las fuentes orgánicas de energía, junto a la fuerza de trabajo y la tracción animal, están supeditadas a la garantía de la vida digna (Lv 1,8; Ecl 10,9). Las fuentes de energía se administran en función de la necesidad concreta de sustento de la vida cotidiana, sin más pretensiones que los lirios del campo y las aves (Mt 6,26-33). La extracción depredadora de energía de la naturaleza con fines de especulación financiera conduce a desastres “naturales” contra natura, poniendo en riesgo la vida en el planeta (Mt 6,24). El extractivismo energético se acumula en paraísos fiscales vacíos que evaden las responsabilidades sociales de un sistema político–económico ecocida. El dominio de la fuerza de la naturaleza, la decodificación de sus átomos y el control de la energía exponen la soberbia humana hasta el límite de los cielos. Toda esta acumulación de fuerzas es puesta en ridículo por virus invisibles que se expanden por el planeta a costa de millones de vidas. La autogestión de energía (solar y eólica) requiere de políticas públicas urgentes para aliviar las redes eléctricas y reducir el impacto ambiental de las represas hidroeléctricas, las centrales nucleares y las empresas petroleras. La capacidad económica de estas mismas empresas

convencionales de energía –con enorme generación de capital– puede colaborar en el financiamiento de una reconversión energética global.



El desarrollo económico sin límite devela la cara oculta del sistema capitalista: la adoración de Mammón. La búsqueda de crecimiento económico sin límite y la explotación extractiva de la fuerza de trabajo llega hasta la vulneración física, moral y mental de las personas y a su descarte. No se puede alcanzar la buena vida acumulando bienes sin cesar (Mt 6,24). Esta idolatría del bienestar de lujo a costa de los derechos humanos de las personas y los derechos del ambiente deja en evidencia la hipocresía de las autoridades del templo del mundo (Mt 23,23). Es tiempo de revisar la relación entre derechos de propiedad y derechos de uso (Lv 25,23), así como la idea de derechos humanos y garantía de derechos (Mq 3,9). Es tiempo de que las organizaciones sindicales pongan sobre la mesa con claridad que en absoluto les ofende la solidaridad y la responsabilidad de empleadores que busquen ser justos pagando salarios que se ajusten a las necesidades para una vida digna de sus trabajadores y trabajadoras sin distinción (Mt 20,1-16). Los sistemas financieros han reemplazado la función social del sistema industrial, sin desarrollar hasta el momento una estrategia de distribución de bienes universal y sostenible que colabore en el sostén de la vida creada. La evasión de todo tipo de responsabilidades por parte del sistema financiero internacional (Lc 12,18), a la par de un ejercicio de control político sobre las prioridades presupuestarias de los países mediante estrategias de crédito ilegítimas (Mt 18,23-35) han conducido a la humanidad a la creación de paraísos fiscales en islas deshabitadas y a la desarticulación de los sistemas productivos, los que han pasado a cumplir una función meramente marginal en la producción de bienes y capital a nivel global. La subsistencia del 90% de la población mundial depende de la distribución del sistema productivo local, y el 10% de la población mundial depende de la concentración de capital financiero internacional. Este desequilibrio evidencia de forma gráfica el absurdo de la situación, y señala las tareas necesarias para garantizar la sobrevivencia de la humanidad y la sostenibilidad del ambiente.



Las innovaciones de la iglesia cristiana aportaron calidad de vida para amplios sectores desfavorecidos, siendo reconocidas ampliamente a lo largo de los siglos: acceso universal a la salud para que todas las personas puedan auto valerse por sí mismas; justicia de género para que varones y mujeres por igual puedan apoyarse mutuamente en la vida cotidiana; el templo ocupa un lugar central como espacio de contención social y espiritual, mediante el desarrollo social de la diaconía y la educación en los derechos de las personas y su valor para Dios. ¿Acaso es el ser humano para las cadenas de valor del sistema de manufactura, o son las cadenas de valor del sistema de manufactura para el ser humano? (Mc 2,27-28). La innovación es recuperar el valor y el sentido de la vida de las personas por encima de todo, para un nuevo modo de vivir donde la vida deje de ser un valor moral individual particular y vuelva a ser un bien social integral universal (Gn 2,7; 1 Pe 4,10). Los avances científicos avanzaron sobre la naturaleza y los avances de la tecnología sobre la comunicación. La fusión de la tecnología con la biología en la comunicación asoma con nuevos escenarios de robotización, en un contexto de miles de millones de personas sin horizontes de vida ni condiciones ambientales saludables para sostenerse en el tiempo. Las innovaciones científicas y tecnológicas han conducido a la vida humana hacia la frontera de su propia extinción, al estar desacopladas de un proyecto integral de restauración social y ambiental. En tanto la innovación científica no colabore en la recomposición del ambiente y la salud de la población mundial, la vida estará bajo la amenaza de su propio desarrollo del conocimiento, la concentración de la información y el control de la investigación con fines financieros.



La tradición judeocristiana entiende que su razón social se constituye en la reducción de las desigualdades sociales. Diferentes sistemas de organización social están atravesados por concepciones del uso y el ejercicio del poder que genera asimetrías en los medios de producción, poniendo en riesgo la sustentabilidad de la vida de la creación (Dt 10,12-22; Lc 15,1-32). Jesús será llamado piedra de tropiezo o escándalo (Mt 11,6) por sus detractores, pero Jesús, en cambio, entiende que son ellas: las autoridades del templo, quienes permanentemente son una piedra de tropiezo, un escándalo, para los grupos sociales más vulnerados, a los que no sólo no sostienen como manda la ley (viudas, huérfanos y extranjeros, además de personas discapacitadas y enfermas), sino que se aprovechan de ellas haciéndolos trabajar (Lc 15,1-32) y ofrendar para ellos (Mc 12,41-44). Mientras que Jesús se comprende como una piedra angular, como un garante, a partir del cual justamente estas personas pueden tener acceso a nuevas oportunidades de inclusión social e igualdad (Jn 9,1-41; Mt 21,42). La desigualdad social es el motor del desarrollo del actual sistema de acumulación de capital. La desigualdad social es producto de este régimen económico sostenido en el incremento permanente de sus índices de rentabilidad. Este sistema no asume ni calcula el costo social y ambiental de la producción y la reproducción del capital. La desigualdad social está naturalizada y socialmente aceptada como una realidad propia, producto de la responsabilidad individual de cada ser humano. Esta ruptura del sentido común mediante una comunicación disgregadora masiva resiente los vínculos sociales, profundizando las contradicciones que inhiben las condiciones básicas para un acuerdo social de transformación del sistema de producción.



El pensamiento bíblico pertenece a un universo simbólico colectivo que se sostiene en el vínculo de la reciprocidad mutua, usualmente traducido por amor –en tanto valor– cuando constituye un compromiso social que sostiene articuladas tanto a la casa como a la comunidad en general, ante cualquier tipo de adversidad. Desde una perspectiva bíblica, las ciudades en sus orígenes están asociadas con lugares de aislamiento ante enfermedades y con la exclusión de la tierra (Dt 19,5; Gn 14,13) y del espacio público común (Is 24,1-23; Mt 10,15). La historia de la humanidad ha devenido en una naturalización de la exclusión y en una estigmatización e instrumentalización de la tierra. La revolución industrial cristalizó este proceso mediante una aceleración de la concentración de población rural en los espacios urbanos (Jr 9,23-24). El apóstol Pablo deja en evidencia el carácter excluyente de las ciudades al reunir colectas para los pobres de Jerusalén (Rm 15,26). Ante el asentamiento y el hacinamiento en las ciudades sobre tierras fértiles en tiempos de desertificación progresiva y pérdida acelerada de la fertilidad de los suelos por explotación intensiva, en la actualidad se requiere de un nuevo replanteo de la urbanidad. En la teología cristiana, la idea de estar de paso (¡parroquias!, 1 Jn 2,17) constituyó un gran aliciente como modelo de vida para sostener la idea del desprendimiento ante la instigación del deseo de este mundo (1 Cr 29,15; Ecl 1,2; Sal 102,11; 2 Co 4,18), además del énfasis en el reino de Dios por encima de los logros materiales en la carrera de la vida (2 Tm 4,7). En tanto el desarrollo de los pueblos esté sostenido en el desarrollo del mercado de consumo interno y externo, y el campo esté concebido como un instrumento de explotación de materias primas para la producción de alimentos baratos sin valor agregado, el incremento de la migración rural a las ciudades difícilmente se va a detener. La agroecología ofrece una oportunidad para pensar en alternativas a esta respuesta mediante la autoproducción urbana y la producción rural agroecológica de calidad y en red, con valor agregado y precios justos.



La producción agroecológica constituye un gran aporte para la reorganización de la producción global, considerando la integralidad de los factores que componen los ambientes (Sal 65,1-3). En tanto este sistema sea marginal y esté integrado al sistema comercial dominante como una fuente de materias primas baratas, no podrá más que generar algunos alimentos sanos para algunos sectores; sin embargo, quedará aún pendiente la reorganización social necesaria para la sostenibilidad de este nuevo paradigma de producción mundial sostenible de alimentos (Lv 25,1-55; 1 Tm 6,6-12). El desarrollo reciente de este nuevo modelo de producción, plenamente basado en la protección del ambiente y su sostenibilidad en el tiempo, surge a partir de un acuerdo global sobre la ineficiencia productiva y la ineficacia social del actual modelo de desarrollo. Los estudios científicos son contundentes. Resalta a la vista la necesidad de develar la hipocresía y la mentira del éxito del modelo de producción vigente en el mundo. El espacio público necesita trascender la lógica mercantil de producción y consumo para pensarse desde la sostenibilidad del ambiente como un ser vivo, con todo un sistema complejo de relaciones que exigen un equilibrio entre extracción y restauración, acumulación y distribución, aislamiento y solidaridad. En tanto el sistema no se logre comprender desde los nuevos niveles de complejidad creados a partir de la sobreexplotación del planeta, difícilmente un dogma economicista centenario sea la respuesta a las preguntas del nuevo milenio.



La concentración en las ciudades de materias primas baratas extraídas de forma mecánica, intensiva y tecnológica en las zonas rurales para producir manufactura, además de concentrar la población en las ciudades incrementa las emisiones, tanto en el campo como en la ciudad. La tradición judeocristiana, tanto por su comprensión de estar de paso por el mundo como por su sensibilidad con las personas migrantes, aborda y expresa la preocupación por las poblaciones migrantes hacinadas en las ciudades en condiciones de extrema precariedad. La migración y el desarraigo rompen con las redes de contención primaria de las personas para exponerlas a las situaciones más indignas del desamparo y la sobrevivencia. En la Biblia la falta de hospitalidad de las ciudades es duramente castigada (Gn 19,1-38) por ser ella un principio fundamental para la sobrevivencia de las personas fuera de su territorio de origen (Job 31,32; Jc 19,20 1 Pe 4,9). La expulsión de población de las zonas rurales por la implementación de un sistema de producción intensivo industrial requiere de un compromiso de ese sistema de producción con los planes de saneamiento urbano y de vivienda. Millones de personas en centros de refugiados esperan respuestas, mientras una o dos generaciones de esas mismas familias crece en esos mismos campos de concentración, que son producto de la migración forzada a raíz de medidas de seguridad violentas, modelos de producción excluyentes y estrategias de comunicación social estigmatizantes, de modo tal que la sociedad, la economía y la cultura se integran en un mismo plan de exclusión social. Esos mismos actores deben ser compelidos a asumir un rol social protector, sustentador e integrador, que vaya de la mano con un rol político del Estado fuertemente legitimado por la participación social plural y organizada.



Las aguas de los mares y lagos están asociadas a la representación original de la creación del caos; sin embargo, es sobre estas aguas que aletea el espíritu de Dios, separando el agua de la tierra. Las aguas de los mares son el lugar de los grandes monstruos marinos (Gn 1,21) sobre los cuales Jesús mismo tiene dominio al caminar sobre las aguas y controlar la fuerza de los vientos –mientras sus discípulos tiemblan de miedo y se hunden en el agua (Mt 14,22-33)–, además de poder divisar dónde están los peces para una buena pesca (Mt 4,18-22). Esta relación temerosa y conflictiva con las aguas marinas, aun reconociendo que toda la vida creada es tomada del mar original, no se resuelve en la Biblia. En la actualidad la relación con el mar sigue siendo conflictiva, a pesar de ser el mayor productor de

oxígeno. La contaminación con la lixiviación de químicos y los efluentes cloacales, junto a los polímeros y la basura de los barcos, incrementa la acidez y la emisión de CO₂. La autoproducción urbana integrando el compost requiere de reciclado y separación de residuos, permitiendo la incorporación de prácticas de reutilización de esos residuos. Estas prácticas hasta el momento están sujetas a la voluntad y el compromiso individual. Una visión colectiva común involucra un rol activo del Estado en la generación de una política ambiental que integre a la comunidad y al ambiente en una misma visión social.



La agroecología busca la recomposición del hábitat y la restauración del ambiente, proponiendo un sistema de producción que integre diferentes especies en espacios comunes, ya que su eficiencia está demostrada en la calidad de los productos, la eficacia de la preservación del suelo y la sostenibilidad del modo de producción (Ex 3,8; Jc 9,7-15; Ct 4,1-16). En la Biblia no faltan las referencias a la tala indiscriminada de árboles con fines edilicios, y la referencia a plantas, frutas y árboles como metáforas de diferentes aspectos propios de la conducta humana (2 Re 3,19; 1 Re 4,33; Is 61,11; Mt 7,19). Esta identificación de los seres humanos con el mundo vegetal es una práctica que se ha trasladado progresivamente hacia el mundo animal, al punto que se ha perdido en algunos casos la relación con la naturaleza (vegetal) como ser vivo vinculado a la vida humana (Jon 4,6). Actualmente es una de las especies más intervenidas e investigadas por la ciencia con fines farmacológicos, en muchos casos siguiendo pistas sanitarias milenarias. El registro del material genético de las especies vegetales con fines de explotación intensiva industrial constituye por extensión la propiedad de la tierra, la apropiación de lo que crece sobre el suelo, así como de todo lo que se encuentra por debajo del suelo. El desarrollo infinito va de la mano del avance de la ciencia sobre los códigos genéticos de las especies, su manipulación y apropiación, del mismo modo que la apropiación de los territorios y los distintos componentes del medioambiente. En tanto no se protejan las especies como bienes de uso universales, progresivamente los avances científicos constituyen una amenaza para la biodiversidad del planeta y los saberes tradicionales de los pueblos.



La justicia y la paz son conceptos que trascienden la idea del derecho y de la calma para convocar la idea de igualdad de todas las personas en el acceso a los bienes universales de la creación. La paz, paradójicamente, contempla la lucha por el bienestar de toda la creación, porque remite a la idea de perseverancia en el cuidado de esa creación (Gn 1,27). El avance del modelo de producción tecnocrático, de explotación intensiva extractivista y de manufactura urbana de alto impacto ambiental y social pone literalmente en conflicto y en contradicción las condiciones básicas para realizar la justicia y la paz. La violación de los derechos humanos es invisibilizada por los medios hegemónicos, que son financiados por los mismos manufactureros de las materias primas baratas; por eso silencian y esconden las luchas de las organizaciones sociales que señalan públicamente los límites de este modelo de producción global de alimentos con fines de lucro financiero. Lejos estamos de la esperanza en el encuentro amoroso entre ellas, como expresó el salmista (Sal 85,10).



El modelo de producción global está articulado a décadas de socialización y vínculos comerciales que han afianzado cosmovisiones y discursos entre actores aliados en distintos niveles sociales, culturales, políticos, económicos, financieros y ambientales. Este nivel de articulación interdisciplinario e interseccional dista de estar presente entre las organizaciones sociales, y aun en los mismos organismos internacionales, que en muchos casos están financiados y gobernados por personas vinculadas a esos grupos económicos multinacionales. Hay una gran asimetría en el trabajo global conjunto entre los

actores que plantean la necesidad de un cambio del sistema-mundo (2 Co 8,1-15) y quienes aceleran los procesos de apropiación y explotación de los bienes naturales universales para sus negocios particulares (Is 5,8; Sal 28,6), aun cuando se alcancen los acuerdos políticos necesarios para avalar estas operaciones e inversiones. La lucha global de las redes por el cambio no enfrenta gobiernos, empresas o personas, sino lógicas, cosmovisiones y representaciones que es necesario revisar, replantear y transformar (Ef 6,12); y para ello es necesario tener claro el proyecto, las herramientas y la estrategia de intervención (Ef 6,17).

Las y los profetas ponen su vida en riesgo, ya que en este ministerio se juegan la legitimidad de su vocación y la credibilidad de su palabra (Dt 18,22). En este compromiso por la memoria, la verdad y la justicia se pone en juego todo lo que se tiene –y todo lo que sobra– (Mc 12,41-44) al servicio de un proyecto de vida nueva en el mundo, alumbrado por la luz de las espiritualidades y la fuerza de las solidaridades.

A fin de cuentas, los 17 objetivos de desarrollo sustentable han venido a poner en evidencia, en plena pandemia global, que la cautividad capitalista del aislamiento y el distanciamiento social respecto a la naturaleza y a nuestros semejantes viene poniendo en peligro al planeta hace siglos. En tanto no logremos recomponer esta relación y restauremos la integralidad del ambiente, seguiremos asociando desarrollo con cada vez mayor aislamiento, convencidos de un nuevo avance en la historia de la humanidad. Estos objetivos, si bien no cuestionan el modelo de acumulación y el crecimiento ilimitado que organizan actualmente la vida en el mundo, señalan aspectos indiscutibles que requieren de un abordaje conjunto entre distintos actores a nivel mundial. Cada uno de estos ODS grita por la presencia del Estado en toda su integralidad e interseccionalidad. El Estado es un gran actor ausente a nivel global, que ameritaría ser integrado como un objetivo más, al mismo nivel que los demás. Su desarticulación de la mano de los modelos económicos extractivistas y financieros concentrados deja en evidencia 17 grandes emergentes globales de un sistema político vacío de sentido. La militancia social de las OBF junto a las organizaciones sociales más diversas debe asumir la tarea de articular un discurso y una propuesta que le den legitimidad y precisión a las respuestas políticas en contextos de absoluta precariedad y vulnerabilidad. Sin embargo, está a la vista la necesidad de repensar su rol y su función social en un nuevo paradigma mundial. El Estado debe ser capaz de asumir un rol como comunicador amplio e integrador de las más diversas demandas y, a la vez, ejercer la función de garantizar una respuesta profunda y sostenible que vaya al encuentro de los sueños y esperanzas, concretas y factibles, de los sectores que lo interpelan, tanto con sus imaginarios más transformadores como con sus necesidades más dolorosas.

La tarea profética en nuestros días se ha socializado entre la población, de manera tal que mujeres, niños, ancianos/as (Hchs 2,16-18) y los sectores menos pensados, emergen como actores sociales con una profunda sensibilidad ante una realidad que despierta la mirada y la escucha a los diferentes aspectos de la vida en el planeta. La profecía se expresa a partir de la amenaza más elemental a la vida y de una profunda indignación ante tanta injusticia, porque cada una de estas vidas en peligro está habitada por la presencia misma de lo divino. Cada una de estas tareas compone una mística que convoca (Col 1,9-10). Cada una de estas estrategias desarrolla una espiritualidad que contiene (Sal 90,17). Cada una de ellas desarrolla un lenguaje que moviliza y propone una liturgia de encuentros y acciones a partir de las cuales se hace culto a la vida que Dios mismo ha colocado en el mundo desde el comienzo de los tiempos (Ef 3,16-19).

En la actualidad las organizaciones sociales, ecologistas y feministas constituyen los espacios de mayor generación de material crítico, desafiando a iglesias, estados y a la población en general con un enorme repertorio de propuestas de transformación social. El espíritu de cambio de estas organizaciones actúa como una fuerza trascendente de la historia que moviliza a una humanidad humillada y quebrada por

un modelo que la condujo a la fatalidad y la desesperación. Sin embargo, la fe judeocristiana permite identificar, justamente en estos espacios de construcción, la elaboración de nuevos sentidos que permiten ver y entender la razón de ser y de vivir en este mundo. La necesidad de identificar a estos actores con una función social global es tarea de todos y todas, particularmente de los organismos internacionales; de modo tal que, viendo el bien que hacen “para que nadie se quede atrás”, el mundo crea (Jn 17,21-23; 20,32; Mt 5,16).



PARTE II

Itinerarios locales y resistencias globales



Fe, desarrollo sostenible y derechos humanos en Brasil

Romi Bencke

Me gustaría iniciar esta breve reflexión rescatando parte de la coyuntura brasileña en el período en que fue realizada la formación sobre “OBF y la Agenda 2030”³⁸. Es importante recuperar el contexto, porque este corto período de seis meses: de septiembre de 2019 a marzo de 2020, está inserto en un escenario más amplio de desestructuración de las políticas públicas y, por consiguiente, de deriva del país hacia tendencias antidemocráticas.

Aunque el concepto “desarrollo sostenible” no sea reciente, hay que considerar que, en uno de los países más desiguales del mundo³⁹, su aplicabilidad exige necesariamente que las estructuras históricas que consolidan y generan las desigualdades sean mínimamente afectadas. Me gustaría mencionar tres características estructuradoras de la desigualdad brasileña actual: el racismo, el patriarcado y la economía neoliberal. Esta última dista mucho del concepto de desarrollo sostenible, pues no hay siquiera compatibilidad entre desarrollo y neoliberalismo.

El desarrollo sostenible en la perspectiva de los ODS⁴⁰ exige el compromiso del Estado en la perspectiva del bien común. Me gustaría poner como ejemplos los objetivos (1) erradicación de la pobreza, (2) hambre cero y agricultura sostenible, (3) salud y bienestar, (4) educación de calidad y (6) agua potable y saneamiento básico.

Estos son algunos de los ODS que considero fundamentales para afectar la columna vertebral que sustenta las desigualdades. Si el país ya venía en los años anteriores a pasos lentos hacia el cumplimiento de esta agenda, a partir de 2016 –me arriesgo a decir– se detuvo todo movimiento para alcanzarlos. Hemos sido testigos de un país que se distancia cada vez más de toda posibilidad de desarrollo generador de mayor bienestar para el conjunto de la población, distanciándose también de la justicia socioambiental, otro elemento imprescindible cuando se piensa el desarrollo sostenible.

Este distanciamiento cada vez más visible por parte de Brasil de la Agenda 2030 tiene relación directa con la forma como se da el ejercicio del poder político, y con la implosión de los mecanismos que garantizaban la participación de la sociedad civil en la elaboración y monitoreo de las políticas públicas; destaco entre ellos los Concejos con participación popular y las conferencias municipales, estatales y nacional. Es importante incluir el vaciamiento de las políticas enfocadas a la cultura en la destrucción de la concepción plural de los derechos humanos. Y, lo que considero más importante, la consolidación del entendimiento de que implementar políticas públicas significa gastos para el gobierno en lugar de inversión, lo cual queda expresado en la Ley del Techo de Gastos⁴¹ que congeló las inversiones públicas por 20 años. Más recientemente, destaco la propuesta del gobierno⁴² de aumentar en 5.000 millones de reales los recursos destinados al Ministerio de Defensa en el presupuesto de 2021. Eso representa una sexta parte de todo el aumento de gastos que el gobierno puede realizar debido a la Ley del Techo de Gastos. En caso de que el presupuesto sea aprobado con este aumento, habrá que realizar recortes en áreas esenciales, entre ellas salud y educación.

Cito a Wendy Brown en su libro "En las ruinas del neoliberalismo" cuando recuerda que:

*Sólo la igualdad política asegura que la composición y el ejercicio del poder político estén autorizados por el conjunto y sean responsabilidad del conjunto. Cuando no existe igualdad política, ya sea por exclusiones o privilegios políticos explícitos, por disparidades sociales o económicas extremas, por un acceso desigual o controlado al conocimiento, o por la manipulación del sistema electoral, el poder será ejercido inevitablemente por y para una parte, en lugar del todo.*⁴³ (p.33).

Esta referencia nos ayuda a argumentar que, para que Brasil recupere un proceso compatible con el desarrollo sostenible, será necesario impulsar una revisión profunda de sus sistemas político y económico. Mientras sigamos con el 1% de la población concentrando la riqueza⁴⁴ y definiendo el rumbo del país, no hay lugar para el desarrollo sostenible; ya que a la élite económica y política no le interesa un desarrollo que distribuya los ingresos, garantice la justicia socioambiental y procesos democráticos participativos.

Este vertiginoso alejamiento del país del rumbo para alcanzar los ODS plantea desafíos a las iglesias y los organismos ecuménicos.

Es evidente que la orientación neoliberal va acompañada de los fundamentalismos, entendidos como la base ideológica –con matriz religiosa– del neoliberalismo. Como base ideológica, los fundamentalismos presentan una visión del mundo, una interpretación de la realidad que debilita los procesos democráticos y la reducción de las desigualdades. En este sentido, nosotras y nosotros, líderes religiosas y religiosos identificados con los ODS, necesitamos convencernos de que la necesaria reactivación de las inversiones y las políticas públicas destinadas a mejorar los indicadores de Brasil en relación con los ODS requiere abandonar los fundamentalismos de mercado y religiosos. Sin una defensa firme del bienestar social y los derechos humanos, no seremos voces proféticas, ni contribuiremos a mantener la concepción de desarrollo presentada por la Agenda 2030.

Para que nadie se quede atrás en Perú: fundamentalismos versus derechos de la niñez⁴⁵

Germán Vargas

Este es un momento sumamente desafiante para el movimiento, y las defensoras y defensores de derechos humanos en la región y, además, dado el contexto de emergencia sanitaria, es un tiempo en el que estamos redescubriendo cosas y, también por la necesidad, aprendiendo sobre la marcha.

Lo que compartiré con ustedes se basa en reflexiones y experiencias de Paz y Esperanza⁴⁶, cuya agenda inicial, como institución, tuvo que ver con los desafíos que nos planteó el conflicto armado interno ocurrido en Perú entre los años 1980 y 2000, agenda que con el tiempo se fue ampliando a otros asuntos de derechos humanos, muy importantes también.

Ya son casi 25 años de vida institucional, y nuestro compromiso ha incluido temas de la que denominamos agenda histórica, es decir, atención a víctimas del conflicto armado interno, brindando servicios de acompañamiento psicosocial y patrocinio jurídico y, en alianza con otras organizaciones de derechos humanos y de familiares de las víctimas, procurando que se esclarezca la verdad, se haga justicia, y se preserve o recupere la memoria de lo acontecido. Desde el inicio, también, nos involucramos en la atención de niños, y particularmente niñas y adolescentes abusadas sexualmente, drama que constituye una afrenta vergonzosa y dolorosa, y que debemos seguir esforzándonos en prevenir.

Paz y Esperanza está desde hace varios años comprometida en la incidencia para lograr que las personas con discapacidad accedan a sus derechos, así como para eliminar la violencia de género, y para la implementación efectiva de los derechos de los pueblos indígenas.

En esta presentación compartiré, decía, reflexiones a partir de nuestra experiencia concreta, y me referiré a una en particular, comprendida como respuesta a los grupos fundamentalistas cuyas acciones afectan los derechos de la niñez.

La pregunta que me hizo CREAS, con la invitación a esta reunión, es cuáles son los temas que nos convocan en este tiempo como región, y debo decir que tratándose de derechos humanos son muy diversos. Si sólo tuviéramos como referencia los asuntos y casos que se llevan a los períodos de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), veríamos que en cada país hay preocupaciones por situaciones que afectan los derechos civiles y políticos, así como aquellos denominados de segunda generación, es decir, los derechos económicos, sociales y culturales.

Los retos frente a los fundamentalismos

La experiencia concreta a la que aludí se refiere a los grupos fundamentalistas, y a la necesidad de develar sus acciones en tanto desconocen y amenazan los derechos de poblaciones en situación de vulnerabilidad, niñas y niños, por ejemplo.

Esta comprensión coincide con el esfuerzo de FESUR, y desde un grupo de trabajo específicamente, por entender bien esta problemática y trabajar en preparar insumos y estrategias para enfrentar el desafío desde nuestras comunidades de fe. Pero no solamente nosotros estamos preocupados por ello; Paz y Esperanza, por ejemplo, participa en un programa con otras instituciones de la región que trabajan por los derechos de la niñez, y el año pasado tuvimos la iniciativa de llevar una audiencia ante la CIDH, donde el tema que planteamos fue “El impacto del fundamentalismo religioso en la agenda de los derechos humanos, principalmente de los derechos de las niñas, niños y adolescentes”.

Fue una audiencia temática regional que se celebró en Quito, en el marco del 174 periodo de sesiones de la CIDH, cuyo fin fue propiciar la reflexión sobre los retos, estándares normativos y buenas prácticas en la promoción y protección de los derechos a la educación, la salud y el derecho a una vida libre de violencia, en particular para las mujeres y los niños, niñas y adolescentes, enfocándose en la problemática de Brasil, Colombia, Paraguay y Perú.

El asunto, debo reiterar, no solamente preocupa a instituciones como las nuestras, todas -o la mayoría- basadas en la fe, sino a otras organizaciones que defienden y promueven los derechos humanos, que observan una mayor presencia de grupos fundamentalistas en instancias y foros internacionales, notoria muchas veces por su agresividad, significando para organismos como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, y otros a nivel de las Américas y también del sistema universal de derechos humanos, un desafío y una preocupación.

En la audiencia se manifestó que hay un sector de la sociedad civil en la región, pero en particular de organizaciones basadas en la fe, que recusan la agenda política promovida por aquellos actores sociales de inspiración religiosa que enarbolan un discurso opuesto a los derechos humanos: el derecho a una vida libre de violencia (que engloba la violencia de género), el derecho a información, opinión y acceso a la educación sexual de los niños, niñas y adolescentes, el derecho a la salud sexual y reproductiva en el caso de personas violentadas sexualmente o afectadas en su vida o su salud, y el derecho a la igualdad (en lo que concierne a la población LGTBQI). Asimismo, se dijo, ese discurso es contrario a diversos valores y principios democráticos (la laicidad del Estado, la neutralidad electoral, el respeto de las minorías, entre otros).

Lo grave, se denunció, es que ese discurso, viene siendo acogido de manera sistemática por autoridades en diversos países de la región, entorpeciendo así el desarrollo de leyes y políticas públicas que garanticen, promuevan e implementen los derechos reconocidos en los tratados internacionales de derechos humanos, por lo cual se pedía a la CIDH que en ejercicio de sus competencias se pronuncie.

Los comisionados y las comisionadas de la CIDH presentes en la audiencia acogieron nuestros planteamientos, asumieron algunos compromisos, pero siendo su agenda bastante amplia, hay que seguir incidiendo para que ésta sea priorizada.

Esa experiencia confirma la importancia y necesidad de seguir *fortaleciendo alianzas desde organizaciones basadas en la fe*, pero también desde esas otras instituciones y coaliciones de derechos humanos, como aquellas que trabajan por los derechos de la niñez, que ven en cada país cómo la presencia e incidencia de los fundamentalismos está afectando.

En Perú, por ejemplo, estos grupos presionaron fuertemente, movilizándolo a mucha gente apelando al miedo y a la desinformación, logrando en su momento detener cosas muy importantes como el currículo educativo, sobre todo a nivel de educación básica regular. Lo hicieron utilizando mañosamente el poder político que tenían en ese momento, que en el Congreso de la República usaron para censurar y sacar

de sus cargos a dos ministros de educación, alardeando de un poder que sustentó sus prejuicios y que felizmente se encogió cuando ese Congreso infestado de fundamentalismo fue disuelto.

El fundamentalismo pretendió que se eliminara el enfoque de género en todas las políticas públicas, avanzaron en cierto modo, pero fueron contenidos, neutralizados, sin embargo, sus intentos no han cesado.

Una de las cosas que hace rato sabemos en el movimiento de derechos humanos en general, es que tenemos que perseverar y estar alertas para preservar los derechos de las personas, que son conquistas que significan tanto y no pueden ser menoscabados.

Y otro aprendizaje que no conviene olvidar, es que hay luchas que no podemos librar solos. Las alianzas, actuar en red, es fundamental. En la defensa de los derechos humanos no tardamos en comprenderlo, y Paz y Esperanza, por ejemplo, participa en algunas redes que son muy amplias y tienen propósitos específicos. Menciono dos a nivel de la región, la Coalición de Organizaciones de Derechos Humanos de las Américas, que es un colectivo de organizaciones presentes en casi todos los países de las Américas, cuyo propósito y objetivo central está enfocado en la defensa del sistema interamericano de derechos humanos, vale decir, de la Comisión y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; y la Red de Sitios de Memoria de Latinoamérica y el Caribe-RESLAC, que forma parte de la Coalición Internacional de Sitios de Conciencia, cuyo objetivo está centrado en la recuperación y construcción de las memorias colectivas acerca de las graves violaciones a los derechos humanos y las resistencias, ocurridas en periodos de terrorismo y conflicto armado interno.

En ambos casos se busca promover la democracia y los derechos humanos, enfrentar los altos niveles de impunidad y, en el caso de la RESLAC, también los negacionismos que pretenden cambiar la historia presentando una versión sesgada y antojadiza de lo que ha pasado en muchos de nuestros países.

Coaliciones que son muy importantes para resistir, para enfrentar con mejores posibilidades las amenazas, y afirmar principios y valores democráticos, en contextos en los que siempre están en riesgo.

Incidencia y Fe

Siempre hemos dicho que defender los derechos humanos es un estilo de vida; se lo escuché a un pastor colombiano, y en Perú fue el lema de una de las campañas que organizamos, y creo que expresa lo que personas vinculadas a iglesias evangélicas y a la iglesia católica, pero también a otras confesiones, asumimos. Y sí, creemos que se trata de un imperativo para nosotros y nosotras, a quienes nos toca el anuncio dinámico de la plenitud de vida del mensaje de Jesús, y eso tiene que ver, nada menos, con la comprensión del llamado que tenemos de participar en la construcción del Reino de Dios y su justicia.

Hacerlo en contextos latinoamericanos, como estos que conocemos, con sus complejidades y dificultades, nos demanda el uso de estrategias que incluyen la preparación de documentos, investigación de casos, realización de campañas y la conformación y fortalecimiento de alianzas también. Esto se desarrolla considerando que lo principal debe ser siempre la persona, y la defensa de su dignidad. No se trata de algo que concierna sólo a una ideología o confesión determinada, sino que son compromisos que nos atañen a todas las personas por nuestra condición de tales. Como dice la Declaración Universal de Derechos Humanos⁴⁷ en su artículo primero, estamos hablando de un compromiso, una obligación y la responsabilidad de comportarnos fraternalmente unos/unas con otros y otras.

Con una organización amiga, de Colombia, que se llama Justapaz, también basada en la fe, quisimos redactar y compartir lo que nos había motivado a emprender una labor diaconal en contextos de conflicto armado interno, para contar algo de la experiencia acumulada en décadas de servicio. Y fue así como, con el apoyo de una organización amiga que tenemos en común, publicamos “Las Buenas Nuevas en Contextos de Violencia” ⁴⁸. En base a este texto quiero presentar algunas ideas, como lecciones aprendidas y muy generales quizás, de algo que ya está aquí documentado con relación a la incidencia que realizamos. Lo hicimos refiriéndonos a nuestras experiencias en cada país, y explicando a partir de casos específicos la manera cómo habíamos trabajado. Consideramos importante, por ejemplo, mencionar nuestros enfoques de trabajo, coincidiendo en el de derechos humanos, misión integral, construcción de paz, y de la opción preferencial por los pobres. Para nosotros, es absolutamente claro que, en toda circunstancia, y más aún en situaciones recurrentes y complicadas como las que vivimos en nuestros países, tenemos que mirar y contribuir a visibilizar a aquellas personas de entre nosotros y nosotras que están en condiciones de mayor vulnerabilidad.

En cuanto a la incidencia, que es el tema principal en el que quisiera enfocarme, decíamos que es la capacidad de influir sobre aquellos/as que toman decisiones, a través de una estrategia elaborada e implementada participativamente, y en términos de aprendizaje proponíamos:

I · Incidir estratégicamente

Pues, para responder eficazmente a nuestra vocación de defender y promover los derechos humanos debemos incidir estratégicamente en las instancias de poder y decisión. En el camino aprendimos a construir diversas estrategias para interactuar alrededor de estas instancias y generar influencias a este nivel. Cada caso y contexto demandaba repensar la estrategia.

No siempre hacemos lo mismo, no siempre nos aliamos con las mismas personas y organizaciones, no siempre acudimos ante las mismas autoridades. Permítanme contarles, en este contexto, un breve ejemplo.

Recientemente se nos informó que un grupo de peruanos y peruanas estaba varado en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Se trataba de la selección de judo de niños, niñas y adolescentes de nuestro país, que había viajado a Guayaquil para participar en un entrenamiento. Resulta que tenían previsto estar unas semanas allá, pero cuando ya faltaban dos días para emprender el retorno, y debido a la pandemia, se cierran las fronteras tanto en Ecuador como en Perú. En la delegación conformada por 16 personas, había once niños, niñas y adolescentes, que empezaron a clamar por atención, para que se les ayude a regresar. Eran las primeras semanas de crisis sanitaria y cierre de fronteras, y la Cancillería peruana estaba desbordada. La delegación se había quedado sin recursos, y fueron instituciones amigas, hermanas de Ecuador, las que respondieron brindando el apoyo en alimentación y hospedaje requerido.

Fue en esa circunstancia que instituciones de Perú y Ecuador emprendimos acciones de incidencia, procurando que, entre tantos casos en situación parecida y en diversas partes del mundo, se priorice este por tratarse de niñas, niños y adolescentes.

En esa oportunidad, la estrategia consistió básicamente en incidir, con el apoyo de la Defensoría del Pueblo, ante la Cancillería peruana, demanda a la que se sumaron instituciones de Ecuador. Eso permitió que en aproximadamente 72 horas ese grupo de niños niñas y adolescentes estuviera en camino de Guayaquil a Tumbes, para luego trasladarse a Lima, y después dirigirse a su destino, la ciudad de Ayacucho.

Como verán, se trató de una acción muy concreta, que movilizó a organizaciones basadas en la fe como

Paz y Esperanza en Perú y en Ecuador, pero que convocó a otras organizaciones de la sociedad civil como las que conforman el Grupo Impulsor para eliminar la violencia contra niñas, niños y adolescentes, y a instancias del Estado como la Defensoría del Pueblo. Todas se involucraron en la incidencia ante la Cancillería que no tardó en responder, considerando el momento, atendiendo nuestro requerimiento. El contexto nos planteó desafíos algo distintos a los que habíamos tenido antes, pero que son importantes y a los que se debe responder estratégicamente, y procurando ser eficaces dado que está de por medio la vida, la salud y la integridad de personas, especialmente, como reitero, *de algunas de las más vulnerables*.

II · Incidir pedagógicamente

Los casos que defendemos o acompañamos, nos permiten aprender, y nos ofrecen la oportunidad de hacer pedagogía pública y ciudadana en cada proceso de incidencia. En ese sentido, muchos de los casos que defendimos nos permitieron visibilizar no sólo las condiciones de las personas afectadas, sino también otras situaciones de injusticia alrededor de cada cual.

Por ejemplo, nuestro trabajo relacionado con los derechos de los pueblos indígenas estuvo inicialmente dirigido a llamar la atención sobre el desconocimiento del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), por parte de la mayoría de las autoridades que debían ocuparse, precisamente, de salvaguardar los derechos de estos ciudadanos. Trabajamos luego en informes alternativos en articulación con organizaciones indígenas, y con algunas otras instituciones de derechos humanos. Juntas, y después de varios años de incidencia, se logró la aprobación de la ley del derecho a la consulta previa a los pueblos indígenas u originarios, reconocido en el Convenio 169 de la OIT.

En todo este proceso se desarrollaron acciones de capacitación dirigidas a las organizaciones de los pueblos indígenas, y se elaboraron cartillas informativas dirigidas a la población en general. La adhesión de la ciudadanía a una causa casi siempre pasa por una adecuada información.

En procesos como estos, también, se identifican otros desafíos. La lucha por defender los territorios de los pueblos indígenas, por ejemplo, es una lucha por la vida, la cual se pone en riesgo cuando se amenaza sus territorios. El aprendizaje para nosotros implica también nuevos compromisos, nuevas alianzas, y nuevas estrategias.

Uno de esos compromisos es la Educación Intercultural Bilingüe-EIB. Paz y Esperanza hacen más de diez años desarrolla un programa de EIB en una provincia peruana que se llama Andahuaylas, en la región Apurímac. Ahí trabajamos sobre el derecho de los niños, niñas y adolescentes a la educación en su lengua materna, el quechua. Esto involucró convencer a los propios papás y mamás que sus hijos e hijas merecen ser educados en su idioma materno. Digo que hubo que convencerlos porque asociaban el idioma nativo a la discriminación, a la exclusión, y por eso muchos padres preferían que sus hijas e hijos sean educados en español, aunque eso igual supone una situación de discriminación y violencia que niñas y niños siguen soportando.

Dadas las limitaciones de las instituciones educativas para implementar la educación intercultural bilingüe, también debimos comprometernos en la preparación del material pedagógico en quechua, para lo cual hubo que motivar a las y los docentes reacios a la EIB, pues suponían que les daría mayor trabajo.

Haciendo incidencia se aprende también, que no todo acaba cuando la autoridad adopta una decisión, dicta una ordenanza o se promulga una ley. La incidencia continua, y deberá sostenerse hasta que la decisión sea implementada efectivamente.

III · Incidir desde la inserción ciudadana

Instituciones como Paz y Esperanza en Perú, Justapaz en Colombia, y seguramente otras como las que ustedes representan, tienen una rica experiencia de acción ciudadana y acción ecuménica. Al acercarnos principalmente a las personas que son vulneradas en sus derechos, nos encontramos muchas veces con otras organizaciones y redes de la sociedad civil que comparten nuestra apuesta de defender y acompañar a las víctimas, a las personas cuyos derechos son transgredidos. Es en ese camino que identificamos a aliados y aliadas, a quienes reconocemos como compañeras y compañeros en la utopía mayor por la justicia.

Uno de los primeros servicios en los que nos involucramos como institución, fue la defensa de personas injustamente encarceladas. En el contexto del conflicto armado interno en Perú, se detuvo arbitrariamente a miles de personas – el cálculo que hacemos es de, más o menos, 4.000 personas– las que fueron encarceladas luego de procesos sumarísimos, sin observarse las garantías del debido proceso. Fue así porque se impuso una legislación penal de emergencia con un profundo sentido antidemocrático que incluyó penas draconianas y desproporcionadas. Miles de estas personas fueron condenadas a veinte, treinta años de prisión, incluso cadena perpetua, tras ser juzgadas por tribunales militares cuando no correspondía, sin que se le garantice su derecho a la defensa. Trabajando por la libertad de estos ciudadanos y ciudadanas, nos comprometimos en el servicio pastoral en las cárceles, dada la enorme necesidad de esas personas recluidas en condiciones degradantes, aislados de sus familias, y con la posibilidad de recibir la visita de un familiar solo una vez al mes, durante 30 minutos, y sin poder tocarle y, menos, abrazarle.

Nuestro compromiso, al inicio, se circunscribió a aquellos y aquellas personas que considerábamos injustamente encarceladas, pero, por las inhumanas condiciones de carceraría, el servicio pastoral luego se extendió a toda la población carcelaria. Nos involucramos entonces en problemáticas que no habíamos previsto o considerado atender como la humanización de las condiciones carcelarias, demandando que se adecúen a estándares internacionales en materia de condiciones de detención.

En este contexto ocurren varias cosas importantes. Una de ellas fue que Paz y Esperanza se constituyó en el referente de las iglesias evangélicas para la autoridad carcelaria, y asumimos en ese tiempo la tarea de promover el ministerio carcelario, alentando la visita y el compromiso de las iglesias evangélicas.

En ese contexto también, encontramos en agentes pastorales de la iglesia católica aliados muy importantes. Ellos y ellas participaron con nosotros en una larga campaña para mejorar las condiciones carcelarias, pero también para resolver el drama de los inocentes injustamente encarcelados. Se trató de una lucha de todo el movimiento de derechos humanos en Perú, que finalmente logró que se diera una medida extraordinaria a través de la cual miles de inocentes encarcelados, incluso con sentencia, consiguieron su libertad.

IV · Incidir empoderando, o contribuyendo al empoderamiento de las personas y comunidades afectadas

Afirmamos que no es posible hacer incidencia política sin la participación y el empoderamiento de las personas a quienes se defiende y acompaña. Los procesos de incidencia son una oportunidad para además de visibilizar los rostros de los sectores excluidos, afirmar su rol ciudadano, para que su palabra sea considerada en las instancias públicas y políticas de decisión.

Y aquí les cuento algo muy puntual que tiene que ver con los asuntos en los cuales en los últimos años estoy comprometido: los derechos de la niñez. Uno de los derechos que tienen niños, niñas y adolescentes

es el derecho a la participación. Tienen derecho, y están habilitados para hacerlo. Las personas no tienen que cumplir dieciocho años para empezar a participar en los asuntos públicos, y más aún si se trata de asuntos que les conciernen. Las niñas, niños y adolescentes están habilitados para participar, es su derecho, y pueden hacerlo ya.

Y en Perú tuvieron una importante participación en la campaña para lograr la aprobación de la ley que prohíbe el castigo físico humillante, ese que se usa como un recurso de disciplina o de corrección, y que ha naturalizado la violencia que se perpetra contra la niñez.

Para lograr que esa ley se apruebe, se alentó la participación de niños, niñas y adolescentes, a través de organizaciones autónomas conformadas por ellos y ellas.

Ninguna demanda ni reivindicación de derechos, debe recordarse, puede hacerse sin la participación protagónica de las personas y comunidades afectadas. Y así como en el caso relatado, que concernió a niños, niñas y adolescentes, también se expresó en la incidencia por los derechos de los pueblos indígenas. Nosotros podemos ser aliados clave, pero sin sustituir a las organizaciones en su protagonismo. Tenemos, obviamente, como ciudadanos y ciudadanas el derecho de participar, pero tratándose de los derechos de grupos determinados –y esto es un aprendizaje– debemos trabajar para procurar el empoderamiento de esas personas y comunidades.

V · Incidir caminando con la Iglesia

Nosotros hemos tratado de hacer, y creo que hicimos, la incidencia política en todo este proceso, desde los pasillos de la Iglesia. En ese sentido, se aprendió a hacer incidencia valorando la identidad y los tiempos de las Iglesias que nos acompañaron. Los tiempos de las Iglesias no siempre son los mismos. Muchas de las congregaciones y denominaciones eclesiásticas pasaron por procesos de cambio, tanto a nivel de sus concepciones teológicas como de sus prácticas pastorales. Sus líderes reconocieron que la incidencia tiene que ver con un llamado que le corresponde a la Iglesia sin dejar de ser Iglesia, y sin tener que ocupar cargos públicos y/o de poder. Si hay personas que creen tener un llamado para ocupar cargos públicos, bien por ellas; pero la incidencia por los derechos de las personas no pasa necesariamente por esas instancias.

Asimismo, los líderes evangélicos asumieron que es necesario elevar su voz frente a las problemáticas que padece el pueblo de Dios, y el pueblo en general, además de diseñar alternativas y llevarlas, a través de estrategias, a las instancias de decisión. La respuesta de las iglesias no es todo lo que quisiéramos, y tampoco es uniforme. Cuando hacemos el mapeo de actores en los planes de incidencia, hacemos la clasificación de aliados, opositores e indiferentes, y no es raro identificar en cada una de esas columnas a algunos líderes e iglesias evangélicas.

En el caso que ya he referido, de grupos cuya influencia política religiosa está orientada a impedir el desarrollo legislativo de los derechos humanos, así como a dismantelar políticas públicas como aquellas destinadas a erradicar la violencia contra las mujeres, podemos evidenciar que es posible tener a un sector mayoritario de iglesias -que utilizan un discurso religioso y los valores y las instituciones democráticas, para negar y oponerse a los derechos humanos que la sustentan- exactamente del otro lado.

Es en este contexto que debemos persistir en incidir caminando con la Iglesia, afirmando como organizaciones de derechos humanos basadas en la fe, nuestro compromiso por reflejar a través de nuestro discurso y acciones el potencial constructivo para la democracia, la convivencia pacífica en sociedades plurales, y la labor de defensa de la dignidad y los derechos humanos, de nuestra fe.

Diaconía para una paz completa y sostenible en Colombia

Milton Mejía

“La paz les deajo; mi paz les doy. Yo no se las doy a ustedes como la da el mundo. No se angustien ni se acobarden” —Juan 14:27

El contexto colombiano y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Al revisar y reflexionar desde la práctica y enseñanzas de Jesús sobre los diversos programas sociales y de desarrollo que conocemos en varias iglesias, nos sentimos desafiados a pensar en cómo fortalecer una diaconía que contribuya al desarrollo sostenible y aporte a una convivencia en paz en Colombia. En esta perspectiva, en nuestro país tenemos muchas razones para asegurar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030, ya que fue uno de los países precursores en su diseño desde la Conferencia Río+20 en 2012, y ha sido pionero en la inclusión de esta agenda en sus instrumentos de planeación y planes de desarrollo. La Agenda además es una oportunidad histórica, ya que con la terminación del conflicto armado se podría avanzar decididamente hacia el cierre de las brechas de desigualdad que existen. Esto requiere promover diálogos participativos, aprobar las políticas y los programas necesarios para poner fin a la pobreza en todas sus formas, reducir las desigualdades, tener la garantía de poder vivir en un territorio ambientalmente sostenible, y la seguridad de contar con una sociedad pacífica, inclusiva y resiliente (PNUD, 2018)⁴⁹.

La interdependencia entre estos objetivos es el mejor camino para hacer realidad una paz sostenible, duradera y completa. En efecto, Colombia tendrá paz plena si avanza hacia el desarrollo sostenible, y al mismo tiempo, el desarrollo sostenible no es posible sin la paz plena. La interdependencia e integralidad enriquecen los propósitos de la Agenda 2030 y plantean la necesidad de definir su cumplimiento a través de políticas públicas intersectoriales, multinivel, con una visión de largo plazo, pensadas de forma diferencial, basadas en datos desagregados, y adecuadas a los contextos de la diversidad regional y cultural que existe en Colombia (PNUD, 2018).

Si bien los últimos gobiernos han incluido la Agenda 2030 en sus planes de desarrollo, según un informe de la Contraloría General de la República (CGR) en 2019⁵⁰, Colombia está en una fase considerada como insuficiente, de preparación de las estrategias que permitan avanzar hacia el cumplimiento de los ODS. En este informe la Contraloría indica que ha habido poca difusión y sensibilización sobre su importancia a nivel nacional y con los diversos actores interesados; el mapeo de ODS posterior a la formulación del Plan Nacional de Desarrollo, así como el proceso de formulación de CONPES 3918⁵¹ fueron poco participativos; aún no se han identificados los grupos vulnerables que necesitan mayor atención, y hay insuficiente visibilización en aspectos de género (CGR, 2019).

Por otra parte, la evaluación de la Contraloría indica que en el país ha habido avances en asistencia escolar y en participación de la mujer. La mortalidad infantil se redujo casi la mitad en los últimos 13 años, y tres de los cuatro indicadores sobre protección del medioambiente superaron el 90%.

No obstante, persisten brechas en el nivel de bienestar entre grupos poblacionales y regiones. Una de cuatro personas en zonas urbanas sufre de pobreza y una de dos en zona rural. La pobreza se concentra en las regiones del Pacífico y del Caribe, con altas poblaciones indígenas y afrodescendientes y tasas de pobreza que superan el 50%, cinco veces la de Bogotá. (CGR, 2019)

También añade que del 25% de la población que vive en zonas rurales, 47% carece de acceso a agua potable, 94% carece de alcantarillado y saneamiento, y 12% es analfabeta. La tasa de pobreza en la población desplazada se ha triplicado, y la de pobreza extrema se cuadruplica (CGR, 2019).

En cuanto al logro de la paz, la esperanza que había generado el Acuerdo de Paz entre el gobierno colombiano y la ex guerrilla de las FARC-EP para superar el horror de la guerra que hemos vivido por más de 50 años aparece cada día más incierta, ya que sigue aumentando el asesinato de líderes sociales y de personas en proceso de reincorporación a la vida civil. Según INDEPAZ⁵², desde que se suscribió el Acuerdo de Paz en noviembre de 2016 hasta el 15 de julio de 2020, 971 personas defensoras de Derechos Humanos y líderes sociales han sido asesinadas en Colombia. También han sido asesinados 215 excombatientes de las FARC-EP firmantes del Acuerdo de Paz.

Además, se mantiene el aumento de las dinámicas de violencia en varias regiones y se incrementa la presencia militar de Estados Unidos en nuestro país. Ante esta situación, vemos una inacción del gobierno nacional para enfrentar a quienes matan a líderes sociales y atacan a las comunidades. También observamos lentitud en la implementación del Acuerdo de Paz y falta de voluntad política para reiniciar los diálogos en el ELN. En una perspectiva de estabilización social y económica, hay incertidumbre frente al futuro de la reincorporación, integración comunitaria y arraigo territorial de quienes han dejado las armas. Además, con la crisis generada por el Covid-19 y el mal manejo que el gobierno está haciendo de esta pandemia, muchos sectores de la población civil están empezando a vivir una doble vulneración a sus derechos, especialmente en regiones de mayor intensidad de la violencia y donde ha predominado la pobreza (DIPAZ 2020)⁵³.

Perspectiva bíblica

En la búsqueda de una perspectiva bíblica que ayude a fortalecer una diaconía para el desarrollo sostenible y la paz, encontramos que en Juan 14 Jesús se está despidiendo de sus seguidores, pues pronto será arrestado y asesinado en la cruz por las autoridades judías y romanas. En este contexto Jesús pronuncia las palabras que citamos al iniciar este artículo: en el versículo 27 hace una diferencia entre la paz que él deja y la paz que da el mundo. Para Jesús es claro que la paz del mundo es la 'pax romana', que las autoridades judías han asumido como suya. Jesús estaba siendo víctima de este tipo de 'paz' a través de la vigilancia que le hacían y la persecución que sufrió, hasta que finalmente será colgado en la cruz, castigo que el imperio romano tenía reservado para los rebeldes políticos. La 'pax romana' permitía controlar e imponer el modelo de desarrollo imperial en muchos territorios, ya que estaba apoyada en lo militar y en la eliminación de quienes consideraba como enemigos.

Ante el panorama actual de gobiernos que no ponen en el centro de sus planes la protección de la vida y de los bienes comunes para hacer posible un desarrollo sostenible que permita vivir en paz, podemos sentir, como Jesús y sus discípulos, angustia, desesperanza y miedo. Ante estos sentimientos, Jesús nos invita a no angustiarnos ni acobardarnos, dado que solo con valentía podemos hacer realidad y vivir la paz que él nos deja, la cual, de acuerdo con su vida y enseñanzas, está apoyada en la no violencia, en la reconciliación y en la búsqueda de justicia, especialmente para los grupos más vulnerables y para

quienes son víctimas de conflictos. De esta manera, sabemos que la paz que Jesús nos da no es fácil de construir, pues vemos que se imponen lógicas y acciones de violencia que nos producen angustia y miedo; pero somos conscientes de que se necesita valentía para resistir a estas formas de pensar y para evitar que se sigan generando nuevos ciclos de violencia.

A partir de esta perspectiva teológica, creemos que para fortalecer la diaconía para el desarrollo sostenible en Colombia es necesario valorar que somos iglesias y organizaciones ecuménicas con una larga historia de peregrinación en el trabajo por la paz. Esa peregrinación ha sido enriquecida por la gran diversidad teológica, pastoral y de formas de ser iglesia en cada región y contexto donde hay una comunidad de fe que sigue el Evangelio de paz. En una diaconía que contribuye a la búsqueda de justicia y paz, la imagen de peregrinación implica un “viaje transformador al que Dios nos invita”, en el cual afirmamos claramente la diaconía como práctica social que responde a los signos de los tiempos (Diaconía ecuménica 2108⁵⁴), y donde las iglesias se comprometen a caminar con las comunidades para ser transformadas y transformar el mundo en que vivimos en un lugar donde podamos vivir una paz que sea fruto de la justicia.

Para hacer esto posible necesitamos afirmar que valoramos la gran diversidad de nuestras iglesias, la cual se apoya en 1 Cor. 12:12⁵⁵; allí Pablo considera que la diversidad de ministerios y la comprensión diferente que cada miembro del cuerpo de Cristo tiene sobre la misión no nos hace enemigos, sino solidarios. Eso se logra cuando somos capaces de mantener el dialogo fraterno y civilizado, cuando el respeto por la pluralidad nos conduce a nuevas formas de cooperar en el servicio a quienes más sufren, y a trabajar unidos/as por la esperanza de un cielo nuevo y una tierra nueva.

Fortaleciendo la diaconía y la incidencia

Compartir esta perspectiva bíblica y teológica permite articular la diaconía con la incidencia para fortalecer y ampliar lo que hemos llamado el testimonio público del Evangelio y de nuestra fe. Esta articulación constituye una herramienta que permite aportar en la transformación de la sociedad, contribuyendo a la protección y el bienestar de quienes tienen más carencias, a la defensa de la dignidad humana y a la búsqueda de justicia para toda la creación. Así, podemos fortalecer el rol profético de las iglesias, acompañando a las comunidades y a los movimientos sociales para que incidan en las instancias donde se hacen leyes, políticas y programas que permitan resolver problemas y hagan posible la implementación de alternativas concretas para proteger la vida de los seres humanos y de la naturaleza (Mejía 2016)⁵⁶.

El trabajo de incidencia política permite ayudar a las personas necesitadas, defender su dignidad humana y los derechos que tienen como parte de una sociedad, así como apoyar procesos que promuevan sociedades democráticas, la búsqueda de justicia, la paz y el cuidado de la Creación. La diaconía, ya sea en las iglesias locales, las instituciones diaconales o las agencias internacionales, tiene como objetivo promover el bien común; su acción está dirigida a todos los seres humanos y no solo a las personas cristianas. Para hacer incidencia desde esta perspectiva se requiere tejer alianzas con otros actores de la sociedad; de hecho, hoy en día se valoran las creencias como fuente importante de motivación para luchar por un futuro mejor. Por eso, en el marco de los ODS, estamos ante una oportunidad única para que los agentes de diaconía establezcan alianzas con otros actores sociales, afirmando sus esperanzas, su identidad y sus competencias únicas como actores religiosos, dando así un nuevo impulso al compromiso de salvar vidas, luchar por la justicia y por un mundo mejor (CMI, 2017).

Es importante señalar que la diaconía, conectada con la incidencia para lograr políticas públicas y programas que afirmen la dignidad humana y el cuidado de la creación, no busca solamente contribuir al desarrollo, que generalmente se limita a lo económico: es necesario incluir componentes políticos,

sociales, ambientales y culturales. Hoy es necesaria una incidencia que busque transformar la sociedad; una transformación que inste a todas las personas implicadas a hacer un análisis crítico de sus actitudes, estilos de vida y patrones de conducta y acción. En ese contexto, la transformación tiene una clara connotación teológica, ya que refleja el llamado de Romanos 12:2⁵⁷: “No se conformen a este mundo; más bien, transfórmense por la renovación de su entendimiento”, escuchando “la voluntad de Dios, buena, agradable y perfecta” (CMI, 2107).

La diaconía y la incidencia en una perspectiva de sostenibilidad desafían a las iglesias a conocer y promover nuevos paradigmas o alternativas al desarrollo que protejan la dignidad de todos los seres humanos, y a ser responsables en el cuidado de todas las formas de vida que hay en la Creación. Con este conocimiento y propósito, podrán planear estrategias y acciones de búsqueda de justicia y transformación social que permitan una mayor democracia y una convivencia en paz entre los seres humanos y con la naturaleza. De acuerdo con esto, en el contexto actual de Colombia, y desde nuestra fe cristiana, es necesario trabajar a nivel nacional e internacional en la defensa del Acuerdo Final de Paz con la ex guerrilla de las FARC y para el reinicio de los diálogos con el ELN. Esto permitirá avanzar hacia una sociedad que no use la violencia para hacer política, donde nos reconciliemos como familia colombiana y podamos construir una agenda de desarrollo sostenible que haga realidad una paz completa y duradera en Colombia.

Paz y los fundamentalismos religiosos: Desafíos y aprendizajes desde América del Sur⁵⁸

Sarah de Roure

América Latina es la región más violenta del mundo. A pesar de no existir ninguna guerra declarada, y representando solo el 8% de la población mundial, es responsable del 37% de los homicidios en el mundo, según datos de la ONU⁵⁹. Desde el año 2000, ha habido 2,5 millones de homicidios violentos en el continente.

La violencia de género es parte integral del panorama general de las desigualdades estructurales en la región, y sigue siendo un problema generalizado a pesar de haberse aprobado en todos nuestros países una serie de buenas leyes nacionales para enfrentarlo. ¿Por qué las buenas leyes no son suficientes para prevenir la violencia? Esto vincula los desafíos relativos a la violencia, la corrupción y la impunidad con las frágiles democracias de la región.

En efecto, los procesos de toma de decisiones están altamente determinados por los poderes económicos: los gobiernos son elegidos con el fuerte apoyo de las mayores potencias económicas. Las limitaciones de nuestras democracias y sistemas para asegurar la participación y la transparencia también se expresan en la creciente estigmatización de las protestas sociales y en la violencia contra las y los defensores y sus organizaciones. Desde 2016, 465 defensoras/es de derechos humanos han sido asesinadas/os en Colombia; y según Global Witness⁶⁰, desde 2016 hasta 2019, 150 defensores/as de derechos ambientales y del derecho a la tierra fueron asesinados/as en Brasil.

¿Qué podemos decir del ODS 16 cuando las personas que desafían la violencia son asesinadas?

Para hablar de eso me gustaría traer a la memoria a la brasileña Marielle Franco, asesinada en 2018. Marielle fue una concejala electa que trabajó incansablemente para promover los derechos de las mujeres negras, LGBTQI y pobres. Ella criticó abiertamente la brutalidad policial y las ejecuciones extrajudiciales, así como la intervención militar del gobierno federal del presidente Michel Temer en el estado de Río de Janeiro (febrero de 2018), la cual dio lugar al despliegue del ejército en operaciones policiales.

En marzo de 2019, dos expolicías fueron arrestados y acusados del asesinato de Marielle Franco, pero las autoridades todavía no han respondido adecuadamente, y *más de dos años* después de su muerte hay muchas preguntas que siguen abiertas. Hay muchas Marielles en América Latina; su historia nos ayuda a contar otras historias y pone en evidencia la limitada acción de los gobiernos nacionales y locales para reducir la violencia y llevar a cabo investigaciones independientes y efectivas.

¿Cuál es el papel de los fundamentalismos en esto?

Los fundamentalismos en América del Sur, entre otros temas, ha establecido una “agenda moral” que se centra en la oposición a los derechos de las personas LGBTQI, género y el aborto, con fuerte apelación cristiana. Pero es importante no perder de vista que también tiene repercusiones en cuestiones clave de la agenda de desarrollo. Por ejemplo, en Colombia la intervención política del fundamentalismo tuvo un impacto importante en la Consulta de 2016 sobre los Acuerdos de Paz, haciendo campaña por el NO; y posteriormente esos grupos se constituyeron como partido político. No hay datos oficiales sobre cuántas personas cristianas votaron en contra del Acuerdo de Paz en la consulta nacional, pero el mensaje utilizado ofrece indicios: *“Jesús es el único que puede traer la paz que anhelamos”*.

Su campaña por el NO se desarrolló alegando que el Acuerdo de Paz tendría una “agenda de género” oculta.

Uno de los riesgos que se percibe para el cumplimiento de los ODS, y en particular del ODS 16, es la demanda no tan explícita de una especie de Estado teocrático en nombre del derecho a la libertad religiosa.

Hay partidos políticos que defienden el “derecho a la libertad religiosa” para legitimar sus modelos de familia, presentar proyectos de ley y movilizar a parte de la sociedad a favor de otras agendas; ya sea como un compromiso mutuo entre diferentes intereses –como en el caso de la bancada brasileña en el parlamento conocida como ‘Biblia, Buey, Bala’–, ya sea guardando silencio ante las violencias. Esa combinación expresa las conexiones/alianzas: la Biblia, para defender un modelo de familia; el Buey, para defender un modelo de desarrollo basado en el agronegocio que avanza sobre tierras indígenas, quilombolas y de economía campesina; la Bala, para expresar una posición cuando se trata de la violencia y la paz.

En contextos de profundas desigualdades, los fundamentalismos son responsables de empeorar el statu quo al oponerse a las políticas públicas que promueven los derechos de las mujeres y fustigar a los movimientos de mujeres y la comunidad LGBTQI. También fomentan los discursos violentos y apoyan una creciente militarización de la política y la diplomacia y, en nombre de un “anti-globalismo”, intenta vaciar el multilateralismo.

En 2019 la ‘Marcha de Jesús’ que se hace anualmente en Brasil reunió a unos dos millones de personas en São Paulo. Una foto sacada en la marcha ha estado en los periódicos del país. En ella el presidente brasileño Jair Bolsonaro juega a hacer el símbolo de un arma con sus manos. Están a su lado los principales liderazgos religiosos de las iglesias organizadoras de la Marcha. La pregunta inevitable es: ¿qué teología apoya una marcha religiosa con tales declaraciones a favor de las armas? ¿Cuáles son los mínimos, en las comunidades de fe, en términos de compromiso con la paz y la justicia?

¿Qué alternativas proponen los miembros de la Alianza ACT en Sudamérica?

1. En primer lugar, hay que destacar los vínculos con la comunidad de fe internacional que defiende la vida y la paz, lo que aumenta la legitimidad de los actores nacionales. Los ejemplos recientes de la reunión del Foro de Sudáfrica con la Embajada del Brasil, en la que se interrogó sobre el asesinato de Marielle Franco y otros defensores/as, y la Peregrinación del Consejo Mundial de Iglesias por la justicia y la paz en Colombia son buenos ejemplos de cómo esos vínculos internacionales son fundamentales. Cuando vemos que cada vez más líderes y lideresas religiosas se exilian, se hace evidente la necesidad de renovar nuestras estrategias.
2. Acciones públicas interreligiosas, tales como declaraciones, celebraciones, manifestaciones en defensa de los derechos humanos.
3. Coordinar misiones ecuménicas a comunidades locales que han sido sometidas a violencia extrema, realizando celebraciones en memoria de las víctimas para afirmar la dignidad de todas las personas; pero también desafiar a las autoridades a que lleven a cabo una investigación justa y efectiva.
4. Explorar vías para ampliar las experiencias de las redes religiosas de protección, basándose en experiencias anteriores de lucha contra la violencia de género, así como en la historia del movimiento ecuménico que trabajó con la región, especialmente durante las dictaduras.
5. Hacer campañas ecuménicas que involucren a una dimensión interreligiosa y con aquellos que luchan por una vida plena y digna.

Algunos desafíos hacia adelante

Desde la tradición de la teología de la liberación es importante considerar que ser profético es hacer autocrítica, denunciando la injusticia, pero también anunciando que una nueva realidad es posible. En ese sentido, identificamos algunos desafíos:

1. Reflexionar sobre qué tan fundamentalistas somos; reconocer nuestro propio miedo, ignorancia y desinformación.
2. Promover diálogos difíciles y poco probables (diálogo interreligioso a diferentes niveles, entre organizaciones de fe y movimientos feministas, etc.), teniendo en cuenta que no se trata de sentirnos cómodos sino de que hay algo más sobre la mesa: la construcción de democracias sostenibles.
3. Compromiso ecuménico local con los ODS, como testimonio de que se puede construir una nueva realidad. Para ello será necesario promover nuevas capacidades y abrir el espacio para quienes no necesariamente tienen conocimientos técnicos sobre el desarrollo, a fin de que sus opiniones sean tenidas en cuenta.
4. Diálogos teológicos interreligiosos enraizados en la experiencia, rompiendo barreras, posibilitando la acción.

Mirar hacia la tradición profética de la teología de la liberación nos desafía a escuchar las voces proféticas emergentes. Desde los campos o desde las calles, muchas personas en América Latina y el Caribe se levantan contra la violencia y a favor de la paz y la justicia. Más allá de los ODS como marco internacional, las voces proféticas están clamando por la paz. Ponerse de su lado es la única opción posible para las organizaciones de fe y el movimiento ecuménico.



PARTE III

Hoja de ruta futura



Desafíos y oportunidades para la acción profética en la Agenda 2030

Alison Kelly

El presente artículo se basa en una presentación compartida durante la capacitación en línea “Redes de incidencia para el Desarrollo Sostenible” facilitada por CREAS el 25 de marzo de 2020. Aborda tres áreas diferentes: la primera es un breve antecedente para presentar el contexto de la incidencia a nivel mundial; en segundo lugar, plantea ideas clave sobre la coordinación de la Alianza ACT a nivel mundial; por último, examina los vínculos entre la incidencia desde el país y las regiones hacia el ámbito mundial y viceversa, incluyendo la participación estratégica en eventos internacionales.

Definición de incidencia internacional

Hablando de primera mano a partir de unos tres años de experiencia como representante de la Alianza ACT ante las Naciones Unidas (ONU) en Nueva York, el punto de partida para la incidencia internacional parece obvio, pero a menudo se descuida. Muchas personas parecen utilizar el término “incidencia internacional” sin definir claramente lo que quieren decir con esto, y a menudo se hacen declaraciones radicales, como que la incidencia internacional no es tan importante como el nivel nacional, o que el trabajo a nivel mundial no es relevante para la gente que está en el terreno, una vez más sin identificar de manera explícita lo que significa realmente mundial. Así pues, a los efectos de este debate y para pensar de forma más estratégica sobre cómo nosotros, como Alianza ACT y/o como redes ecuménicas, interreligiosas o de la sociedad civil podemos influir en las decisiones y políticas que afectan a las comunidades con las que trabajamos, necesitamos desentrañar exactamente lo que queremos decir, así como comprender los diferentes propósitos e impactos que puede tener la incidencia a nivel nacional, regional e internacional.

Las políticas y los marcos legislativos de ámbito nacional generalmente tienen el efecto más directo e inmediato en la gente, y suelen ser delineados y reformados por las narrativas políticas y sociales dominantes de la época. Por otro lado, los tratados e instrumentos internacionales establecen los estándares normativos de los derechos humanos y las obligaciones de los Estados, definiendo los derechos fundamentales que todas las personas del mundo tienen y deben disfrutar y las responsabilidades universales que tienen los Estados.

Al emprender el trabajo de incidencia a nivel internacional, en las actuales realidades geopolíticas, debemos reconocer que hoy en día la incidencia ante los organismos multilaterales se centra a menudo en la no regresión respecto de las normas elaboradas y acordadas internacionalmente hace décadas. Es triste que muchos de los tratados legalmente vinculantes, desde el derecho internacional humanitario hasta la igualdad entre los géneros y los derechos de la mujer, pasando por los derechos humanos fundamentales, si se negociaran hoy en día, serían más débiles que los que ya existen. Y esto significa que el principal objetivo de nuestra incidencia en la ONU es, ante todo, garantizar que los acuerdos actuales se mantengan como se han acordado y no se rebajen.

En cuanto a los mecanismos legalmente no vinculantes, como el Marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) o el Pacto Mundial sobre Migración (PMM), que son instrumentos intrínsecamente más débiles, a menudo parecen poco más que una aspiración, ya que los gobiernos han impedido deliberadamente que se incluya en ellos cualquier mecanismo eficaz de rendición de cuentas. Pero, al mismo tiempo, siguen siendo acuerdos negociados y asumidos colectivamente y, como tales, incluyen asuntos que un gobierno en particular y por sí mismo podría no apoyar, lo que proporciona cierto margen de maniobra para incidir promoviendo crecientes grados de compromiso y cumplimiento.

Para hacer incidencia internacional es importante comprender el contexto, ya que éste tiene implicaciones prácticas en el desarrollo de la incidencia estratégica global vinculada al trabajo regional. En primer lugar, es importante tener claro lo que se puede y lo que no se puede lograr a nivel internacional, y qué tipo de incidencia se debe hacer para que tenga algún efecto. La incidencia mundial ante la ONU u otros órganos multilaterales y procesos internacionales es sumamente burocrática y se basa en documentos, por lo que las principales ideas y posiciones en pugna se reducen a menudo a negociar determinadas palabras, frases o párrafos. Esto puede ser un enorme choque cultural para activistas de base que se apasionan por sus causas y que están más acostumbrados/as a organizar la movilización social para presionar políticamente. Este desajuste puede dar lugar tanto a grandes frustraciones sobre el trabajo internacional como a técnicas y enfoques ineficaces. Y como algunos Estados Miembros están tratando de reducir el acceso de la sociedad civil dentro del sistema de las Naciones Unidas, no podemos permitirnos esto.

Promover ideales o posiciones apasionadas que no están dentro del alcance del texto es simplemente un fracaso a este nivel internacional; pero saber exactamente qué cambios del texto proponemos, y desarrollar relaciones con las delegaciones nacionales que podrían estar dispuestas a apoyar esos cambios es la forma en que la incidencia puede marcar la diferencia. Dos ejemplos en los que delegadas de ACT pudieron influir directamente en un documento final global fueron los de la Comisión de la Condición de la Mujer (CSW) en 2018, donde: 1) trabajando a través de grupos regionales, ACT ayudó a garantizar que se incluyera en el texto una referencia a los impactos climáticos, y 2) trabajando con otros grupos ecuménicos e interreligiosos para ejercer presión sobre las delegaciones gubernamentales, ACT ayudó a asegurar la participación inclusiva de los actores religiosos al conseguir que se eliminara de los mismos el calificativo de “*relevante*” (lo que habría dado a los Estados libertad para elegir qué religiones o actores religiosos aceptaban o no).

Una segunda implicación es que debemos ser mucho más inteligentes para conocer y participar en los foros y procesos apropiados y que tengan el mayor impacto en lo que estamos tratando de lograr, tanto a nivel regional como nacional. Dentro de la Alianza ACT y de la sociedad civil en general, existe quizás una tendencia a pensar en los eventos obvios, por ejemplo, el Foro Político de Alto Nivel de la ONU (HLPF), la Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP), la CSW, la Asamblea General de la ONU. Si bien sigue siendo importante participar en esos espacios y promover su legitimidad como procesos multilaterales globales, la realidad es que hay muchos otros procesos mundiales que están adoptando decisiones y dando forma a políticas que establecen o contribuyen eficazmente a la elaboración de estándares internacionales. Siempre que intentemos hacer incidencia como ACT, deberíamos considerar cómo participar en esos procesos y cómo equilibrar las cuestiones políticas y éticas con el aprovechamiento de oportunidades para impulsar nuestros mensajes allí donde inciden más directamente en las decisiones que nos preocupan.

Un ejemplo de ello sería la financiación para el clima o los mecanismos de rendición de cuentas para los instrumentos del sector privado (PSI) en el desarrollo. ACT puede seguir promoviendo sus mensajes de incidencia a través de la UNFCCC COP (Conferencia de las Partes en la Convención Marco de la ONU sobre el Cambio Climático) y el Foro de Financiación para el Desarrollo de la ONU; pero mientras

tanto el Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos(OCDE) ha establecido líneas de trabajo y ahora presentó estándares para esas áreas, que se convierten efectivamente en estándares internacionales. El CAD de la OCDE está abierto a la participación de la sociedad civil (posiblemente más que algunos de los procesos de la ONU) y ha establecido procedimientos de enlace para consultar a sus representantes.

No se trata necesariamente de presionar para que ACT se involucre con la OCDE de esa manera, o con cualquier otro organismo en particular –tales como el G20–, sino de subrayar que, cuando los foros de ACT u otros grupos buscan llevar adelante sus preocupaciones nacionales y regionales, es importante no pensar sólo en la ONU o en los grandes eventos obvios, sino también rastrear dónde se están tomando realmente las decisiones que afectarán dichas preocupaciones. Así, esto también repercutirá en el trabajo regional, dependiendo de los procesos preparatorios y de la forma en que los gobiernos se comprometan en cada uno de ellos, lo cual será diferente del trabajo de incidencia en Nueva York o Ginebra.

Confusión entre incidencia y eventos internacionales

Además de los puntos anteriores acerca de tener una clara comprensión sobre qué, dónde y cómo hacer incidencia internacional, otra observación es que a menudo se equipara hacer incidencia internacional con participar en eventos internacionales. Al menos hasta que la pandemia de COVID-19 cambió el contexto de la incidencia mundial, tradicionalmente hemos visto cómo la sociedad civil gastaba importantes recursos para asistir a grandes eventos mundiales, ya fuera en Nueva York, Ginebra o en cualquier otro lugar, como si estar presente allí fuera hacer incidencia. Esto no quiere decir que no haya muchas razones legítimas y sólidas para asistir a eventos como el HLPF; por ejemplo: movilizar a la sociedad civil mundial, construir redes de múltiples sectores interesados, incidencia y reuniones regionales, a veces incluso incidencia nacional en cuestiones relacionadas con el tema del evento, u organización de eventos paralelos para debatir cuestiones de interés. Todos estos pueden ser objetivos válidos, pero debemos tener claro que se trata de actividades de incidencia periféricas, que no es necesariamente hacer verdadera incidencia internacional.

Una de las principales implicaciones derivadas de esto es que cualquier cumbre o reunión mundial no debe ser vista como un evento u objetivo independiente en sí mismo. Cada reunión mundial se convoca después de un largo proceso que comienza a nivel regional, a veces nacional, y es en ese nivel donde hay muchas más posibilidades de incidir en el programa y los resultados. Cuando las cosas llegan a los foros de la ONU en Nueva York o Ginebra, los gobiernos ya han elaborado sus posiciones y a menudo suele ser demasiado tarde, debido a que los documentos finales ya están acordados o, como se ha señalado anteriormente, se encuentran en la fase de negociación sobre el texto existente únicamente. Así pues, en la planificación estratégica para la incidencia, la participación en eventos internacionales debe considerarse sólo como parte de un proceso más largo, que abarque la incidencia tanto en las etapas preparatorias como con un claro seguimiento. Lo ideal sería que dentro de unos años ACT mostrará su respuesta de incidencia no tanto por el número de delegadas/os en los foros mundiales sino por el aumento del alcance y la calidad de su participación a lo largo de procesos enteros de varios años.

Comprometerse de manera estratégica y multifacética en procesos globales –más que poner el énfasis en la participación en eventos– es esencial también si la meta de ACT es enfocarse en el principio de *No Dejar a Nadie Atrás*. A nivel internacional, en particular en el seno de la ONU, a menudo las temáticas siguen estando efectivamente aisladas, a pesar de la retórica o las intenciones de superar eso (por ejemplo, las mujeres, la niñez, la población refugiada, la desplazada interna, etc.). Más aún, hay una renuencia de los gobiernos por razones políticas, y a veces de las agencias de la ONU por razones de “territorio”, a abordar

los temas que están en una 'laguna'. Si el objetivo de la incidencia de ACT es "poner a la gente primero", entonces es exactamente donde tenemos que presionar: donde a la gente se le niegan los derechos y la protección porque no encajan en la definición.

Un ejemplo claro en el que ACT ha estado involucrada es la cuestión del desplazamiento provocado por el clima. Los gobiernos se han negado a reconocerlo en el marco del Pacto Mundial sobre Migración acordado en 2018, que establece directrices para una migración segura, ordenada y regular. El Pacto Mundial sobre Refugiados se negoció simultáneamente, pero ACNUR (la Agencia de Naciones Unidas para las y los Refugiados), que lideró el proceso, no pudo ampliar su definición para incluir el clima como causa de la condición de refugiado/a. Esto deja la situación de todas las personas que ya han sido forzadas a desplazarse debido al cambio climático –y la del número creciente que tendrán que hacerlo en el futuro– sin ser reconocida, y con medios limitados para hacer a los gobiernos responsables de abordar sus derechos. La situación se agrava aún más porque gran parte de los desplazamientos provocados por el clima son internos, lo que da lugar a la categorización de esas personas como desplazadas internas, las que en la actualidad no tienen ningún estatuto ni protección⁶¹. Esto significa que, si bien los miembros de ACT ya están trabajando con comunidades que han tenido que desplazarse debido a cuestiones climáticas y ambientales, sencillamente no hay ningún evento mundial sobre este tema, por lo que deben considerarse y buscarse todos los puntos de entrada posibles para hacer incidencia en todos los eventos que tienen lugar, especialmente en los espacios más pequeños y más técnicos, donde a menudo hay una participación más experta que política.

Coordinación ecuménica de ACT a nivel internacional, con vínculos regionales

En relación a la incidencia internacional, como alianza mundial y basada en la fe ACT puede coordinar y formar parte de espacios de una forma que no sería posible para los miembros individuales, o incluso para los foros nacionales o regionales. En muchos casos el trabajo de ACT a nivel global abre la posibilidad para una mayor colaboración a nivel regional o nacional.

Una de las formas en que ACT trabaja es mediante la elaboración de memorandos de entendimiento o asociaciones con organismos de la ONU; por ejemplo, con ONU Mujeres, el UNFPA (Fondo de Poblaciones de Naciones Unidas), el PNUMA (Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente) y la OIT (Organización Internacional del Trabajo), y está elaborando uno sobre mujeres, paz y seguridad con el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo).

Además de la labor programática práctica, estos acuerdos abren la puerta a la incidencia de varias maneras, por ejemplo:

- a.** interviniendo en grandes eventos, lo cual es una oportunidad para que ACT hable directamente en espacios críticos;
- b.** eventos paralelos conjuntos, en los que ACT o los miembros que representan a ACT pueden hablar en pie de igualdad y junto con organismos de la ONU, gobiernos y el sector privado;
- c.** mesas redondas o diálogos conjuntos 'a puerta cerrada', en los que los organismos de la ONU pueden incorporar a otras partes interesadas –algo que ACT y sus miembros no pueden– para un debate en profundidad sobre cuestiones delicadas.

En algunos casos esas colaboraciones se traducen también en una participación a nivel regional o nacional; por ejemplo, al ser invitados a participar en la planificación operacional regional de la ONU-Mujeres, y por el UNFPA para participar de diversas maneras en la preparación de la Cumbre de Nairobi sobre la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD25). Esta sigue siendo un área en la que ACT debería tratar de aumentar su actividad, para permitir así que las perspectivas de los miembros y las comunidades con las que trabaja se escuchen en muchos espacios diferentes donde se definen políticas y estándares. No obstante, las oficinas de la sede de la ONU no tienen control o autoridad directa sobre las oficinas nacionales y regionales, por lo que para maximizar esto y desarrollar colaboraciones efectivas se requerirán esfuerzos nacionales y regionales, apoyados por los mundiales, con fuertes vínculos entre los diversos niveles de trabajo.

Una segunda forma en la que ACT lleva a cabo su labor a nivel mundial es como miembro activo de diversas coaliciones interreligiosas que trabajan en relación con organismos de la ONU. El punto más destacado es que la ONU, como organización intergubernamental que trabaja por los derechos de todos/as, no puede ser percibida como que trabaja con una tradición religiosa o que la favorece, por lo que requiere una representación de diversas religiones al vincularse con organizaciones de fe para el desarrollo. Es importante ser consciente de ello y evaluar el potencial, cuando se diseña la incidencia, para ver dónde y cómo participar de forma realista. Es evidente que es más fácil crear plataformas multi-confesionales amplias en torno a cuestiones menos polémicas desde el punto de vista teológico, como el cambio climático o los derechos de la niñez. Sigue siendo imposible en otras temáticas como igualdad de género o salud y derechos sexuales y reproductivos, en las que resulta esencial crear coaliciones eficaces con grupos de fe (y otros) afines.

Para ACT las principales alianzas religiosas internacionales incluyen:

- a.** Consejo Asesor Multi-religioso (MFAC) y Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Religión y Desarrollo Sostenible de la ONU (UN-IATF): El IATF –compuesto por unas 21 entidades de la ONU– se creó en 2010 para fomentar las relaciones con actores religiosos con el fin de proporcionar orientación política en torno a la relación de la ONU con grupos de fe. En septiembre de 2018 el IATF estableció el Consejo Asesor Multi-religioso (MFAC), una entidad de alto nivel, pero informal y voluntaria, que consta de 45 líderes religiosos/as y autoridades de organizaciones basadas en la fe (OBF)⁶². El MFAC ha establecido grupos de trabajo para tomar la iniciativa en cuestiones y temas específicos. ACT participa en la dirección del MFAC y a través de los diversos grupos de trabajo; por ejemplo, sobre clima, género y respuesta al COVID-19.
- b.** Asociación Internacional sobre Religión y Desarrollo Sostenible (PaRD)⁶³: Integran esta plataforma entidades gubernamentales e intergubernamentales, organizaciones religiosas y de la sociedad civil que trabajan para que las comunidades religiosas se comprometan con el desarrollo sostenible y la asistencia humanitaria. La reunión anual de miembros, las reuniones de trabajo y el Grupo Directivo son la estructura de gobernanza pertinente. ACT ha sido miembro del Grupo Directivo y ha participado activamente en la elaboración de líneas de trabajo sobre género.
- c.** Imperativo Moral del Banco Mundial: Establecido en 2015 bajo el lema “Poner fin a la pobreza extrema: un imperativo moral y espiritual”, esta iniciativa fue convocada para promover e involucrar a los actores de fe en su trabajo para construir “capital humano”. ACT es miembro del Grupo Directivo internacional, aunque gran parte de la labor se realiza a nivel nacional, vinculando las oficinas del Banco Mundial en cada país con los miembros Multi-religioso coordinados en el Imperativo Moral.

Un tercer abordaje para la incidencia internacional es mediante coordinación y redes menos formales. Para la incidencia de ACT es importante la coordinación ecuménica, en particular con el Consejo Mundial de Iglesias (CMI) siempre que sea posible, y para ampliar y apoyar el trabajo de sus foros/miembros. Además, ACT participa en la Alianza Ecuménica Estratégica, que reúne también a Caritas International, Tearfund, el Consejo Mundial de Iglesias (CMI) y la Federación Luterana Mundial (FLM) en torno a preocupaciones temáticas compartidas (migración, clima, rol de la fe en los ODS y promoción de la cooperación multilateral), así como en el Grupo de Trabajo Ecuménico para las organizaciones con sede en Nueva York, con el fin de fomentar una mayor sensibilización e intercambio entre las entidades de inspiración cristiana. En relación con la justicia de género y la CSW, ACT trabaja con el grupo Fe en Beijing+25, y para el clima en el Grupo de Trabajo sobre el Clima del Comité de ONG Religiosas.

Como grupos flexibles, este flujo y reflujo es más relevante para el programa mundial y las oportunidades de incidencia en cada momento, pero el punto clave es que, esencialmente, todas estas redes incluyen a los mismos actores ecuménicos, y con los mismos socios interreligiosos, aunque varíe de una región del mundo a otra o de un tema a otro. Así pues, si bien en Nueva York hay oportunidades para invitar a miembros o asociados de las regiones a participar en las actividades de los grupos, también es un proceso bidireccional, y con una fuerte coordinación ecuménica e interreligiosa a nivel nacional o regional, ésta debería liderar y ciertamente ser incluida a nivel mundial.

Al emprender el trabajo de incidencia internacional, ACT debe involucrarse también a través de otros canales pertinentes. En el caso de los ODS, y del HLPF anual que examina los progresos, la única participación de la sociedad civil reconocida formalmente es a través de los Grupos Principales y otras Partes interesadas (MGoS⁶⁴). Para desarrollar la incidencia desde el ámbito nacional al regional y mundial, no debe descartarse la participación en los grupos pertinentes, tanto en relación con los temas/metás que se examinan como con los Exámenes Nacionales Voluntarios de los gobiernos (ENV) en los que éstos informan sobre los progresos realizados en la consecución de la Agenda 2030. Esto puede consumir mucho tiempo, pero una participación enfocada relativa a preocupaciones y mensajes específicos puede resultar en influencia y cambios materiales en las declaraciones. Además, la participación e inclusión en grupos nacionales o regionales también proporciona una plataforma para que los gobiernos rindan cuentas sobre lo que han presentado en sus ENV.

Habría que pensar seriamente si esta ruta merece la pena, más allá de permitir un informe de observación; pero es potencialmente relevante en relación con la forma en que incidimos como voces de fe, y para asegurar que las perspectivas desde la fe sean más ampliamente escuchadas e incluidas. Como organización mundial basada en la fe que participa en espacios y mecanismos de coordinación mundiales, ACT está comprometida principalmente con el espacio amplio de 'religión y desarrollo', donde estamos para hablar sobre todo del rol, la importancia y la evidencia de los actores de fe en las diferentes áreas de trabajo. Pero en otros espacios, como por ejemplo nuestra incidencia en temas de migración o clima, lo hemos hecho como expertos técnicos en la materia, trabajando tanto en redes seculares como con coaliciones religiosas, lo que también puede ser una oportunidad para desempeñar un papel de puente entre las iglesias, los movimientos de fe y los seculares.

Si hay que hacer una advertencia acerca de las organizaciones basadas en la fe que realizan incidencia ante la ONU en Nueva York, es que con demasiada frecuencia el mensaje se centra en la importancia de los actores de fe como voz moral –por ser de la comunidad, por su alcance y por los amplios servicios que prestan–, y ahí se detiene. Podría decirse que ACT, así como sus aliados y contrapartes, necesitamos mostrar mejor tanto nuestra identidad religiosa como nuestra experticia técnica. Así pues, un aspecto importante para cualquier incidencia estratégica es considerar cuál es la mejor manera de aprovechar las oportunidades, lo que requerirá tener capacidades y fortalezas tanto en los roles religiosos como en los técnicos, así como saber ajustarse y adaptarse para ser más eficaces en los diferentes espacios.

Para concluir, es menos importante recordar qué mecanismos de coordinación existen, pero siempre asumir que ya existe uno para nuestra labor de incidencia, determinar su alcance y pensar estratégicamente en la mejor manera de trabajar junto o dentro de esas redes.

La alianza ACT, de lo nacional y regional a lo mundial

Para ilustrar cómo podría ser un proceso ideal de incidencia de la Alianza ACT en varios niveles, utilizaremos el ejemplo de incidencia para el logro de los ODS ante el Foro Político de Alto Nivel de la ONU (HLPF). La incidencia ante otros procesos internacionales requeriría medidas similares en el contexto de las modalidades específicas de cada proceso.

- a.** Intercambio de información sobre los países que realizan sus Exámenes Nacionales Voluntarios (ENV)⁶⁵ con los foros nacionales pertinentes, considerando luego la forma en que participarán en el proceso nacional, incluida la coordinación con otras redes nacionales, según proceda.
- b.** Incidencia a nivel nacional para fomentar la consulta a la sociedad civil en el proceso, y sobre el contenido del examen producido por el gobierno. Cuando sea pertinente, los foros de ACT deberían participar en cualquier informe paralelo que se esté elaborando.
- c.** Debate de ACT en cada región sobre si la participación en el HLPF en julio es importante, y para qué países concretos; definición de objetivos nacionales y regionales para la participación.
- d.** Cuando haya un tema específico relativo a un objetivo, consultar entre las regiones para determinar las preocupaciones compartidas, así como las que son específicas de cada región.
- e.** Estrecha comunicación y coordinación con la Oficina Ecuménica de la ONU en Nueva York, y con otras organizaciones internacionales de incidencia relevantes, a fin de garantizar un enfoque coordinado que pueda maximizar las oportunidades de participación y el impacto potencial para los diferentes enfoques y objetivos regionales; tener claro cómo los miembros de ACT hablan en este espacio en calidad de delegados de ACT, y las actividades que sería útil que emprendieran.
- f.** Elaborar una estrategia de incidencia para la posible participación en cualquier foro regional de preparación –normalmente organizado por las Comisiones Económicas regionales– antes del HLPF de julio, o en otro evento subregional.
- g.** Un compromiso coordinado de ACT que incluya la incidencia a nivel nacional ante las delegaciones de las Misiones/gobiernos participantes en el caucus regional, como medio para promover el mensaje de ACT y para asegurar que se escuche la perspectiva de fe.
- h.** Participación en cualquier proceso mundial y de monitoreo de los ENV, así como de los posicionamientos del bloque regional, elaborando análisis e informes para otros foros, miembros y asociados de ACT y, específicamente, compromiso con la movilización de la sociedad civil mundial.
- i.** Seguimiento en cada país para utilizar los ENV de los gobiernos como base para una incidencia continua que les haga responsables de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Todo el contexto de la incidencia mundial está cambiando por los impactos a largo plazo de la pandemia de COVID-19, en tándem con los procesos para reformar el HLPF y crear una ONU ‘adecuada a los fines’ a partir de su 75º aniversario en 2020. Aunque no sepamos exactamente cómo será, los componentes –los procesos de coordinación de ida y vuelta y la fuerte comunicación multifacética– son indicativos de cómo podría funcionar bien.

Este artículo no pretende ser un manual, sino más bien mostrar qué tipos de cuestiones deben considerarse y cómo pensar los vínculos entre lo nacional o regional y lo mundial al desarrollar el trabajo de incidencia. La estrategia mundial de ACT para 2019-2026: *Esperanza en acción: poniendo a las personas en primer lugar*, define a ACT como una alianza impulsada por los foros, y –en consonancia con ella– la Estrategia de

Incidencia de ACT para 2020-2027 aborda las implicaciones que eso tiene para la incidencia. Como alianza mundial basada en la fe, que es reconocida y respetada, y con la profundidad y amplitud que proporcionan sus foros y miembros, ACT se encuentra en una sólida posición para fortalecer su compromiso y su capacidad de incidencia a fin de influir en las políticas y configurar la agenda para el cambio que todos queremos ver; este es el desafío que todas las partes de ACT deben asumir conjuntamente.

La Alianza Interreligiosa para la Agenda 2030

Elías Szczytnicki

*Religiones por la Paz*⁶⁶ está unida en un consenso moral de que todas las personas están dotadas de una dignidad fundamental. Respetuosa de nuestras diferentes interpretaciones religiosas, *Religiones por la Paz* está convencida de que la verdadera dignidad humana está enraizada en lo Sagrado. Esta dignidad es por eso inviolable: no es dada por las religiones, las culturas, los estados, las sociedades, las comunidades o los individuos, y no puede ser quitada por nadie. Pero el reconocimiento de esta dignidad debe ser restaurada cada vez que es violada; debe respetarse y protegerse activamente.

Muchas comunidades de fe subrayan la estrecha relación entre la ‘imagen de Dios’ y la dignidad humana. Cuando la ‘imagen de Dios’ es restaurada, la dignidad de la persona reaparece. La igualdad entre los seres humanos se deriva esencialmente de su dignidad personal y de los derechos que dimanan de ella, y por ello la ‘imagen de Dios’ ha tenido una fuerte influencia en el establecimiento de los derechos humanos, incluyendo el derecho a la igualdad social. Debido a ello, *Religiones por la Paz* considera relevantes los valores universales que sustentaron a los pasados Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y que continúan sosteniendo a los actuales Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en una perspectiva de dignidad humana.

Inspirado en este espíritu, el Consejo Latinoamericano y Caribeño de Líderes Religiosos reunió en la ciudad de Buenos Aires, en 2007, el Primer Foro Tripartito Latinoamericano y Caribeño sobre Cooperación Interreligiosa para el Desarrollo. El Foro fue creado como un espacio para la colaboración recíproca entre gobiernos de América Latina y el Caribe, oficinas regionales de las Naciones Unidas y de otros organismos intergubernamentales, y organismos de coordinación religiosa y organizaciones basadas en la fe con vínculos con Religiones por la Paz en la región, a fin de implementar los ODM. El Primer Foro Tripartito se propuso contribuir al desarrollo de un marco conceptual y práctico para que las comunidades de fe puedan pudiesen formular planes de acción hacia el cumplimiento de los ODM, así como fomentar y desarrollar redes interreligiosas regionales en áreas relacionadas con la cooperación al desarrollo.

Como conclusión del Primer Foro Tripartito, fue emitida la “Declaración de Buenos Aires”, en la que los miembros del Consejo Latinoamericano y Caribeño de Líderes Religiosos expresaron: “Imbuidos de nuestro más profundo respeto por la dignidad humana de cada persona y por sus derechos económicos, sociales y culturales, afirmamos nuestra voluntad de aportar a la construcción de un diálogo multi-actoral para el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.” Asimismo, señalaron que “Es preciso tomar en cuenta la voz de los sectores más vulnerables y promover su participación en la construcción de soluciones que contribuyan a superar la pobreza extrema”; y a continuación, agregaron: “La pobreza, la inequidad y la discriminación son injusticias contrarias a nuestras creencias. Consideramos inaceptables las profundas diferencias entre ricos y pobres, y demandamos un cambio en nuestras sociedades, sin violencia ni confrontaciones, cimentado en el respeto a las diferentes realidades étnicas y culturales, así como en la diversidad religiosa y espiritual.”

Los ODM supusieron un hito en el desarrollo global desde su adopción en el año 2000. Sin perder de vista su progreso, el Documento Final de la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en 2010, pidió que se iniciara la reflexión sobre la agenda para el desarrollo después de 2015. Asimismo, uno de los principales resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible Río+20 (UNCSD), en Río de Janeiro (2012), fue el acuerdo de los Estados Miembros de poner en marcha un proceso para desarrollar un conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible que se basaran en los ODM y convergieran con la agenda para el desarrollo después de 2015.

Luego de que la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió el 10 de septiembre de 2014 que “La propuesta del Grupo de Trabajo Abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (OWG) que figura en el Documento de Resultados, será la base principal para integrar los objetivos de desarrollo sostenible en la agenda para el desarrollo después de 2015”, *Religiones por la Paz*, en asociación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Visión Mundial y el Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI), y con la cooperación del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO) y el Comité Interreligioso de Panamá (COIPA), organizaron el Encuentro Regional “La contribución de los líderes religiosos de América Latina y el Caribe en el abordaje de la desigualdad y la exclusión en la agenda para el desarrollo después de 2015”, del 10 al 12 de noviembre de 2014 en la ciudad de Panamá. La Declaración Final del encuentro fue asimismo la Carta de Fundación de la Alianza Interreligiosa por la Agenda 2030⁶⁷.

La Carta de Fundación expresa:

“Desde la mirada comprometida de las comunidades religiosas y organizaciones basadas en la fe de América Latina y el Caribe, encontramos cotidianamente los rostros de la desigualdad y la exclusión presentes en nuestros países. Los hallamos en las personas con hambre, en los niños y niñas sin acceso a la educación, en las adolescentes con embarazos tempranos, en las mujeres víctimas de la inseguridad, en los migrantes forzados por la violencia. Frente a esta realidad, nos comprometemos a trabajar juntos para promover gestos concretos con la finalidad de enfrentar la desigualdad y la exclusión en la región, a través de la conformación de una Alianza Interreligiosa Latinoamericana y Caribeña para la Agenda para el Desarrollo después de 2015 (ahora, la Alianza Interreligiosa para la Agenda 2030), que estará fundamentada en nuestros valores éticos compartidos y un enfoque basado en derechos humanos (EBDH), con la visión de un ‘modelo de desarrollo incluyente, sostenible y enfocado en las personas’”⁶⁸.

El documento también menciona:

“Teniendo en cuenta las doctrinas sociales de las religiones de América Latina y el Caribe, y en especial sus enseñanzas sobre la dignidad humana y la justicia social, hemos deliberado acerca de nuestro rol como comunidades de fe para fortalecer el discurso público sobre la superación de la desigualdad y la exclusión como prioridad de las políticas públicas en la región, y para suscitar la demanda hacia los gobiernos de la región, en apoyo del abordaje de la desigualdad y la exclusión dentro de la Agenda para el Desarrollo después de 2015... De igual modo, nos comprometemos a apoyar el gran cambio transformador propuesto de “No olvidarse de nadie” Debemos mantener la fe en la promesa original de los ODM, y finalizar ahora la labor”⁶⁹

La protección de la dignidad humana y de los derechos humanos es un componente crucial de una agenda transformadora que afirme el derecho al desarrollo de nuestros pueblos. Anhelamos que hacia 2030, cuando se alcanzarían los ODS, nuestros pueblos de América Latina y el Caribe, como también los demás pueblos del mundo, alcancen el ‘buen vivir’ para todas las personas, que interpretamos como la

superación de las desigualdades e inequidades sociales, económicas, culturales y ambientales de los grupos más vulnerables y desprotegidos, en especial de quienes sufren discriminación por motivo del origen étnico, color, sexo, clase social, religión, lengua o cualquier otra condición.

Más adelante, el documento señala:

“La primacía de la vida como don de Dios es el elemento religioso fundante de nuestras tradiciones de fe. Desde esta matriz, compartimos una hermenéutica que está llamada a tener un aporte significativo en la construcción de una región con rostro más humano. Somos por definición hombres y mujeres constructores de justicia, paz y reconciliación, unidos por la fraternidad. Estamos comprometidos a transformar una región marcada por innumerables expresiones de discriminación, desigualdad y exclusión por razones raciales, culturales, socioeconómicas, religiosas y de género. Ser testigos de este mundo quebrantado nos compromete a construir la esperanza, a devolver la alegría a muchas personas y pueblos enteros que están fuera del alcance de la prosperidad. Para nosotros, los pobres, los marginados, los excluidos se constituyen en una categoría teológica. Su carencia de condiciones de vida digna nos moviliza como creyentes en torno al compromiso transformador de la realidad política, económica, social y cultural. Asumimos la tarea de revisar la realidad, los signos de los tiempos contemporáneos, con una lectura creyente.”

La Alianza Interreligiosa para la Agenda 2030 está fortaleciendo la cooperación entre las comunidades religiosas y organizaciones basadas en la fe de América Latina y el Caribe para responder a estos anhelos comunes. Actualmente, sus integrantes son: el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), el Secretariado Latinoamericano y Caribeño de Caritas (SELACC), el Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI), la Representación Regional para América Latina y el Caribe de la Alianza Acción Conjunta de las Iglesias (ACT), el Programa Centroamérica de la Federación Luterana Mundial (LWF), la Alianza de Iglesias Presbiterianas y Reformadas de América Latina (AIPRAL), Visión Mundial América Latina y el Caribe, el Centro Regional Ecuménico de Asesoría y Servicio (CREAS) y *Religiones por la Paz* América Latina y el Caribe. La participación está abierta a otras organizaciones basadas en la fe de la región dedicadas al desarrollo sostenible.

La visión de la Alianza Interreligiosa para la Agenda 2030 es: “Las comunidades de fe de América Latina y el Caribe comprometidas con el cambio transformador en la vida de los pobres, marginados y excluidos en que debe traducirse la Agenda 2030 hacia un modelo de desarrollo incluyente, sostenible y enfocado en las personas”. Y su misión es: “Impulsar la Agenda 2030, sumando nuestros aportes y elevando nuestras voces proféticas como organizaciones basadas en la fe, para contribuir al cambio transformador que responda a la situación de discriminación, desigualdad y exclusión de los pobres, marginados y excluidos en América Latina y el Caribe”.

La Alianza trabaja con el objetivo general de “Animar a las comunidades religiosas y organizaciones basadas en la fe en la región a encauzar sus contribuciones para la implementación de los ODS hacia el abordaje prioritario de la reducción de las desigualdades”.

Asimismo, tiene como objetivos específicos:

- a.** Incidir en el abordaje de la discriminación, la desigualdad y la exclusión como prioridades en la implementación de la Agenda 2030 en América Latina y el Caribe;
- b.** Promover gestos concretos de las comunidades de fe para enfrentar la discriminación, la desigualdad y la exclusión en la región;
- c.** Documentar el impacto de las organizaciones basadas en la fe para lograr un cambio transformador en la vida de los pobres, marginados y excluidos en la región;
- d.** Facilitar el encuentro interreligioso en favor de un cambio transformador que proyecte nuestra visión compartida de la dignidad humana y la justicia social;
- e.** Fortalecer el involucramiento de las comunidades religiosas de América Latina y el Caribe en la acción para el cambio climático.

A fin de abordar estos objetivos, la Alianza Interreligiosa para la Agenda 2030 define los siguientes desafíos prioritarios para la región:

- ◆ Erradicación de la pobreza extrema y garantía de la seguridad alimentaria.
- ◆ Educación de calidad para ser personas autónomas, responsables y solidarias.
- ◆ Prevención de los embarazos tempranos en la adolescencia.
- ◆ Fomento del empleo decente y del emprendimiento para los jóvenes.
- ◆ *Reducción de la degradación ambiental* para mejorar la calidad de vida de las comunidades.
- ◆ Cumplimiento del Acuerdo de París y promoción de la justicia climática para los más pobres.
- ◆ Protección de los derechos de los migrantes vulnerables y erradicación de la trata de personas.
- ◆ Participación ciudadana para la construcción de sociedades justas, pacíficas y armoniosas.
- ◆ Construcción de espacios de paz y libres de toda forma de discriminación y violencia.
- ◆ Acción contra la corrupción y por la transparencia y la rendición de cuentas.

Desde su fundación, la Alianza Interreligiosa para la Agenda 2030 ha desarrollado anualmente diversas actividades para la consecución de sus objetivos ya sean visitas de incidencia, diálogos interactivos, seminarios y sesiones especiales en los eventos de la sociedad civil organizados por espacios multilaterales. De esta manera, la Alianza demuestra su compromiso con la vida plena.

Fundamentalismos: amenaza a la democracia, los derechos humanos y la Agenda 2030

Mara Manzoni Luz y Rafael Soares de Oliveira

Fundamentalismos

Actualmente crece en el mundo, y particularmente en América del Sur, la presencia de los fundamentalismos en los escenarios políticos, sociales y económicos, algo que antes estaba asociado solamente al aspecto religioso. En el campo de valores de un mundo cada vez más neoliberal, la propia dignidad humana es puesta en jaque por la naturalización de las inequidades, que son dadas como un hecho, como si algunas personas merecieran los privilegios, o éstos las hicieran más dignas. La batuta conservadora lleva a cabo un concierto de argumentos de mérito para justificar las muertes imponderables de personas consideradas de bajo nivel de humanidad, como efectos secundarios de las falsas verdades proclamadas: del capital, de la salvación por el mercado, de la genética, de la competencia entre débiles y fuertes.

Según la investigación “Fundamentalismos, crisis de la democracia y amenaza a los derechos humanos en América del Sur: tendencias y desafíos para la acción”, de la Profesora Dra. Magali do Nascimento Cunha (una iniciativa del Foro Ecuamérico de la Alianza ACT América del Sur (FESUR), realizada entre febrero y junio de 2020)⁷⁰, ésta es una región fértil para la emergencia de fundamentalismos, por “la reacción católica romana a la disminución de feligreses, el crecimiento de los pentecostalismos, la fragilidad de las democracias y del campo de los derechos, con una realidad sociopolítica, económica y cultural anclada en el colonialismo y en dictaduras, centrada en los pilares del patriarcalismo, del latifundio y de la esclavitud”.

Antes nombrado solamente como fundamentalismo religioso, la investigación actualiza el concepto con el uso correcto de “fundamentalismos” en plural, para comprender las distintas expresiones político-religiosas que se manifiestan a contramano de la democracia y los derechos humanos. Para Cunha, “fundamentalismos (en plural, por tanto) se entienden aquí como una cosmovisión, una interpretación de la realidad con matriz religiosa, combinada con acciones políticas derivadas de ella, para el debilitamiento de los procesos democráticos, los derechos sexuales, reproductivos y de las comunidades tradicionales, y de las políticas que valoran la pluralidad y la diversidad, en un condicionamiento mutuo.” Estos fundamentalismos no pueden ser vistos más como homogéneos, pues son formados por diferentes grupos que tienen en común enemigos a combatir y acciones distintas en los espacios públicos.

Amenazas a una agenda sostenible: algunos ejemplos

Los fundamentalismos, al negar la democracia, la equidad y la justicia y, por lo tanto, una vida digna y plena, constituyen hoy serias amenazas a la implementación de los Objetivos de la Agenda 2030. Entre muchos campos, señalamos como ejemplos:

Objetivo 5 · Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. La idea de que “la familia tiene que ser protegida contra los cambios amenazadores”, cuya fuente alimentadora es la llamada “ideología de género”, es un espectro amenazador que fue elaborado en el universo fundamentalista católico desde la década de 1970, pero ha tenido una inversión masiva en el ámbito global, y particularmente en Brasil, en la primera década del siglo XXI. Esta invención de una ‘ideología de género’ se ha vuelto muy fuerte, y ha alcanzado a las ciudadanas y ciudadanos comunes mucho más allá de la burbuja exclusiva de los fundamentalistas católicos, siendo una fórmula contundente, culturalmente aceptada, y una herramienta feroz contra los derechos de las mujeres, la población LGTB+, el feminismo y sus bases científicas y teóricas. A ello se suma la idea de que en el universo familiar hubo un conjunto de pérdidas de estatus: se considera y se denuncia la pérdida de privilegios de estatus históricos como pérdida de derechos. Son manifestaciones de esa pérdida las ideas de que los hombres no mandan más como antes, pues las mujeres cuestionan su autoridad, los hijos e hijas no obedecen sin contestar a los padres y madres, y se asumen como LGBTQI.

Objetivo 4 · Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas. A menudo se considera que esa fragilización de la familia y de los privilegios proviene de las escuelas, las que estarían eligiendo contenidos restringidos a una forma de ver la historia y las relaciones humanas, especialmente propagando la “ideología de género” y la desobediencia de hijos a padres, así como una tendencia al comunismo y a la globalización. Las escuelas, al dejar de respetar el ‘derecho’ primordial de la familia a educar sobre esos asuntos, estarían cuestionando valores tradicionales de la sociedad y versiones conservadoras de la historia. Por medio de una ofensiva de campañas mediáticas se ataca a la educación pública y de calidad. En Brasil, por ejemplo, la ‘amenaza’ viene de las políticas de cuotas para personas pobres y negras, para mujeres e indígenas, que son acusadas de forzar una igualdad sin tener en cuenta el mérito, quitando oportunidades a la gente y, en especial, a la juventud blanca.

Objetivo 10 · Reducir la desigualdad en y entre los países. Es la amenaza de que ahora, como resultado de políticas inclusivas o afirmativas tales como las cuotas o los derechos territoriales asegurados constitucionalmente, “las personas blancas son tratadas como iguales a las indígenas o negras”. Esa idea es alimentada cotidianamente por las posiciones fundamentalistas, con distintos matices en cada contexto. Son una respuesta a la reducción de privilegios resultante de políticas sociales creadas en las últimas décadas a partir de muchas luchas en los países de la región, algunas para corregir distorsiones históricas desde la época colonial, otras para frenar o reducir las desigualdades y la pobreza. Pero es importante señalar que ningún país ha tocado en lo profundo las desigualdades estructurales, y que estas reacciones conservadoras contrastan con los privilegios que aun poseen los sectores medios y las élites.

Objetivos 3, 13, 15 · Emergencia climática⁷¹ y salud/bienestar. Los fundamentalismos, al basarse en premisas de un negacionismo científico, terminan por cuestionar temas importantes en la agenda de la sostenibilidad, como es el caso de la emergencia climática, vista como un producto del “globalismo” y del comunismo. Con ello se ignora a millones de personas afectadas, principalmente a las mujeres, y se crea un discurso que se opone ferozmente a una transición justa⁷². Al basarse en el pilar del modelo extractivista de crecimiento para la expansión capitalista, se refuerza el agotamiento de los recursos naturales en disputa, la expropiación de comunidades indígenas, quilombolas y otras tradicionales, y se destruye biomas, juntamente con la expansión de las fronteras agrícolas y la deforestación. Vemos hoy los impactantes efectos en la Amazonia, con el aumento de los fuegos criminales, la violencia en contra de las comunidades y liderazgos indígenas, la seria amenaza a los pueblos indígenas en aislamiento voluntario y la flexibilización de las leyes ambientales⁷³. Además, la pandemia del COVID-19 puso en jaque los sistemas de salud del mundo entero, desnudando exclusiones sociales, falta de asistencia y serias ineficiencias. En algunos países eso ha sido más grave debido a las posiciones fundamentalistas de sus gobernantes, al negar la pandemia y actuar de manera acientífica en contra de las vacunas.

En América del Sur, la crisis de la pandemia ha puesto en evidencia varios elementos importantes relativos al debilitamiento que los fundamentalismos causan a la democracia y a los derechos humanos: vulnerabilidad del Estado mínimo, megaexplotación laboral, crecimiento de la violencia policial y especialmente la de género debido al aislamiento social, descarte de las personas adultas mayores, racismo hacia las poblaciones indígenas y negras. Estos y otros contenidos del discurso y las prácticas de los fundamentalismos tienen hoy un lugar social e impacto cultural efectivos: defensa de la familia, recuperación de 'pérdidas' por las políticas públicas que olvidan el mérito y la corrupción. Todas esas falsas verdades, repetidas y confirmadas por los medios de comunicación, terminan creando la idea de que son verdades en amplias parcelas de la población. Una gran burbuja social construida por sofisticadas inversiones mediáticas (la gran prensa y las *fake news* en las redes sociales) que han sido capaces de amparar golpes parlamentarios en contra de presidentes/as y de crear ambientes frágiles para los procesos electorales.

Las sucesivas crisis políticas, la exacerbación de las desigualdades estructurales, la reducción de los espacios para la participación de la sociedad civil, el incremento de la violencia hacia defensoras y defensores de derechos humanos, comunidades indígenas y quilombolas, mujeres y población LGTBI+, están erosionando la democracia. Y sin democracia y participación es impensable una agenda de desarrollo sostenible con paz, equidad y respeto a una vida digna.

Como concluye Cunha, "esa agenda fundamentalista está siendo eficaz en la región, con un gran capital económico y político, fruto de su capital religioso, que ha logrado obstaculizar derechos conquistados por las mujeres, la comunidad LGTBI+, los pueblos indígenas, y confrontar sistemas judiciales nacionales, influenciando y en algunos casos, desestabilizando democracias".

¿Qué hacer?

Las respuestas para enfrentar esta nueva dinámica son múltiples: de carácter simbólico, de servicio y diaconía, de denuncia de las violaciones de derechos, de incidencia por políticas públicas más inclusivas y de búsqueda de alianzas. Se combinan variadas formas de resistencia a una avalancha de "tierra arrasada" sobre derechos humanos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales, arduamente conquistados en las últimas décadas en la región, principalmente después de las dictaduras militares. Esa resistencia acontece en un momento de grave debilitamiento de la sostenibilidad de las organizaciones ecuménicas y OBF y de las sociedades civiles, como las defensoras de los derechos humanos, con una reducción drástica del apoyo financiero internacional, reducción severa de los fondos públicos nacionales y continua criminalización de quienes defienden los derechos humanos y las luchas sociales.

Durante el Seminario Internacional "Fundamentalismos, democracia y derechos humanos: fe en acción por la vida digna y plena en Sudamérica", organizado de manera virtual del 19 al 21 de agosto por el FESUR, decenas de organizaciones y agencias de cooperación ecuménicas, movimientos sociales e iglesias de América del Sur y Central, Cuba y países del Norte Global, profundizaron en los resultados de la investigación y debatieron sobre un programa de acción para contrarrestar la situación actual y avanzar rumbo a más democracia y más derechos.

Debemos reconocer que:

- ◆ las organizaciones ecuménicas, sociales e iglesias subestimaron la emergencia de estos nuevos fundamentalismos generalizando sus proposiciones y perfiles, no poniendo la atención debida a su complejidad y capacidad de articulación;
- ◆ en los grupos progresistas no religiosos hay un prejuicio contra las y los activistas religiosos, como si todos fueran fundamentalistas (CUNHA, 2020)⁷⁴;
- ◆ la necesidad de una revisión de las políticas por parte de las organizaciones aliadas del Norte, que en las últimas décadas asumieron estrategias de reducción o eliminación del financiamiento a propuestas teológicas alternativas, y una drástica reducción de la solidaridad política y financiera hacia América del Sur.

Todo esto llevó a una disputa narrativa y al debilitamiento del pensamiento y de las prácticas religiosas comprometidas con la democracia y la libertad.

Para una efectiva incidencia que contrarreste los fundamentalismos, es imperativo hoy:

1. Amplificar alianzas, profundizando y actuando en sinergias en América Latina y el Caribe y en el ámbito global con movimientos sociales, redes y ONGs de abogados, abogadas y juristas que actúan por la democracia y por garantías, para la ampliación de derechos y una agenda de cambio.
2. Seguir articulando de manera innovadora lo local con lo nacional, regional y global como espacios complementarios de reflexión y acción. Lo regional y global recobran fuerza frente a los ataques a las iniciativas y espacios más amplios arduamente construidos: las acciones que manifiestan los vínculos entre integrantes de una comunidad religiosa internacional interesada en la vida y la paz aumentan la legitimidad de los actores nacionales.
3. Avanzar en un plan de acción concreto y alimentado por una agenda activa de solidaridad con los contextos de cada país, así como con los sectores populares más afectados por los impactos de los fundamentalismos: mujeres, pueblos indígenas, comunidades negras, población LGBTQI, personas migrantes desplazadas, comunidades campesinas y afectadas por proyectos extractivistas, principalmente. Incluir actos concretos de solidaridad *in loco*, como misiones de observación, celebraciones con sujetos afectados en sus territorios, celebraciones junto a las víctimas, eventos públicos y místicos con distintos actores de la sociedad civil. Crear redes religiosas de seguridad para víctimas de violencia, al ejemplo de las redes públicas de asistencia a las mujeres.
4. Sofisticar las estrategias de comunicación para los distintos contextos, con mensajes concretos y precisos, a partir de un mapeo amplio y robusto de actores y fuerzas aliadas. La comunicación, la promoción de discusiones y reflexiones deben ser parte de la formación sobre la realidad y la multiplicación de activistas por los derechos, orientadas/os temáticamente por la historia y por perspectivas teológicas que respeten la diversidad espiritual y religiosa.

Con la esperanza en lo construido en el pasado y en las necesidades del futuro, profundicemos nuestra diaconía ecuménica y profética para que los fundamentalismos no prevalezcan, y sí una vida plena y en abundancia.

Sueños y proyectos compartidos · Acciones comprometidas que marcan el camino

Foro ACT Alianza de Suramérica FESUR · Agosto 2020

Con profunda gratitud a las señales divinas de trabajar desde la paz, que nos reúne con amor y justicia en las luchas compartidas y en los esfuerzos que tienen sentido en nuestra América del Sur, y desde el espíritu ecuménico que nos anima a nuevos desafíos, asumimos con responsabilidad y esperanza la creación del **FESUR** como espacio colectivo de acción, que está pariendo nuevas y mejores ideas y proyectos para mirar lo que sucede en la región con una FE viva y desafiante.

Nuestro caminar compartido como **FESUR** es parte de un largo proceso que tuvo, como punto importante, la Conferencia Global sobre América Latina y El Caribe en marzo de 2019 en Guatemala. Allí, integrantes de los Foros ACT de Argentina, Brasil, Colombia y Perú, coincidieron en la validez y vigencia de la consolidación del Foro Ecuménico ACT Suramérica (**FESUR**), como instrumento de acción e incidencia en la realidad socio-política de un continente acorralado por la profundización de las desigualdades estructurales, la reducción de los espacios de participación de la sociedad civil, la creciente violencia y los asesinatos de defensores y defensoras de derechos humanos, y el debilitamiento de las democracias.

Se hace imprescindible la acción decidida con una agenda de trabajo clara en contextos donde los crecientes fundamentalismos religiosos, políticos y económicos invisibilizan y cercenan derechos a sectores y comunidades ya de por sí vulnerables: grupos LGBTQI, pueblos indígenas, comunidades negras y Quilombolas, niñez y adolescencia, mujeres de toda etnia y condición, y millones de personas criminalizadas por su condición de migrantes. Esta acción está llamada a disputar no sólo las narrativas de miedo imperantes, donde “lo otro” es alguien a quien temer y odiar, sino también a establecer con certeza que toda construcción de una sociedad más justa y solidaria depende – en todo momento – de las acciones conjuntas de todos los sectores sociales y de **fe** en nuestra región.

Abrazamos el sueño de un continente mejor, donde:

- ✓ La diversidad de personas y la pluralidad de sus pensamientos sea una riqueza a sostener.
- ✓ Las múltiples desigualdades, un desafío a vencer cotidianamente.
- ✓ Y los proyectos emprendidos colectiva y comunitariamente, sean horizonte del camino, pero también lugar compartido para transitar con otras y otros.

*Que sean nuestros compromisos, fuertes y duraderos. Nuestras voces, claras y solidarias.
Nuestros gestos, de amor y esperanza.*



Sobre las autoras y autores



Alison Kelly ▶ Representante de la Alianza ACT en Nueva York desde el 2017, ha trabajado por más de 25 años en el área de desarrollo internacional, acción humanitaria y política internacional. A través de sus diversos roles, Alison ha estructurado una sólida experiencia en el trabajo ecuménico y en la construcción de relaciones interreligiosas tanto para la ejecución de proyectos como para la incidencia política en el Reino Unido, la Unión Europea y a nivel mundial.

Cristina Calvo ▶ Directora del Programa Internacional sobre Democracia, Sociedad y Nuevas Economías del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires (PIDESONE). PhD por la Newport International University, Los Angeles, USA y Magister por la Universidad Abierta de Barcelona.

Elias Szczytnicki ▶ tiene una amplia y destacada experiencia en las relaciones interreligiosas. Desde el 2004, es el secretario general del Consejo Latinoamericano y Caribeño de Líderes Religiosos - Religiones por la Paz. Posee un bachillerato en historia de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

Germán Vargas ▶ es Abogado y defensor de derechos humanos, luterano, y fundador de la Asociación Paz y Esperanza.

Humberto Shikiya ▶ Co-fundador y Vice Presidente de CREAS, Consultor y Especialista en Cooperación Internacional. Economista por la Universidad Nacional de Buenos Aires (Argentina). Magister y Especialista en Cooperación Internacional por la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de San Martín (Argentina). Doctor Honoris Causa en Cooperación Intereclesiástica – Interreligiosa y Liderazgo Estratégico de la Universidad Nacional Evangélica de la República Dominicana. Miembro ad personam del Consejo de Líderes Religiosos de la Red de Religiones por la Paz América Latina y el Caribe.

Jorge Weishein ▶ Licenciado en Teología y en Trabajo social, es Pastor en la Iglesia Evangélica del Río de la Plata (IERP) en comunidades rurales y urbanas en Argentina desde 2001. Experiencia en el desarrollo comunitario en sectores populares en articulación con organizaciones sociales, organismos del Estado, organismos ecuménicos y organismos internacionales.

Mara Manzoni Luz ▶ Cientista Social con larga experiencia de trabajo en educación popular, cooperación ecuménica e incidencia en América Latina y el Caribe. Lideresa laica de la Iglesia Episcopal Anglicana de Brasil. Directora Regional de CREAS, parte del Comité de Nominación y Membresía y del Grupo de Trabajo global sobre Reducción de Espacios de la Sociedad Civil de la Alianza ACT. Actualmente integra la moderación colectiva del Foro Ecuménico ACT de Sudamérica (FESUR).

Marcos Lopes Filho ▶ Licenciado en Relaciones Internacionales por la Universidade Estadual Paulista (UNESP), Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo Rural por la Universidad de Brasilia (UnB) y estudiante de doctorado en Salud Global y Sustentabilidad de la Universidad de São Paulo. Actualmente trabaja como Asesor Senior en Justicia Económica y Desigualdad para América Latina y el Caribe en Christian Aid.

Matti Konohen ▶ trabaja en Christian Aid como Asesor Principal para el Sector Privado, trabajando para asegurar que el sector privado sea un actor responsable y capaz de rendir cuentas en el desarrollo global. Él es doctor en Sociología por la London School of Economics and Political Science y ha trabajado durante más de 10 años en el área de impacto de las políticas financieras y fiscales en los países y las poblaciones en desarrollo.

Milton Mejía ▶ Pastor de la Iglesia Presbiteriana de Colombia. Docente y vicerrector de Extensión de la Corporación Universitaria Reformada (UniReformada) de Barranquilla, Colombia, director ejecutivo de Qonakuy-Universidades Protestante y Evangélicas de América Latina.

Rafael de Oliveira ▶ Doctor en Antropología, sacerdote Ogan del Candomblé y Director Ejecutivo de Koinonia Presença Ecumênica e Serviço. Integrante de la moderación colectiva del Foro Ecuménico ACT de Sudamérica (FESUR).

Romi Bencke ▶ Licenciada en Teología por las Facultades EST, pastora, magíster en Ciencias Religiosas por la Universidad Federal de Juiz de Fora. Es representante de la Iglesia Evangélica de Confesión Luterana en Brasil (IECLB) y secretaria general del Consejo Nacional de Iglesias Cristianas de Brasil (CONIC).

Rudelmar Bueno ▶ es el Secretario General de Alianza ACT y tiene más de 25 años de experiencia trabajando con organizaciones ecuménicas en Ayuda Humanitaria, Desarrollo, programas de incidencia. Sus áreas de especialización incluyen: Planificación Estratégica, Relaciones Internacionales, Desarrollo Organizacional, Política Internacional, Diplomacia y negociación, entre otros.

Sarah de Roue ▶ Consultora para organizaciones sociales, especialista en Cooperación Internacional y Género. Historiadora formada por la Universidad de Brasilia (UnB), Master en Desarrollo y Cooperación Internacional por la Universidad del País Vasco y diplomada en Globalización y Cultura por la Escuela de Sociología y Política de São Paulo.



Referencias generales



- 1 Stanley, Carolina (2018). Ética y economía: la relación dañada. Aportes camino al G-20 2018 en el marco de la agenda 2030. Prólogos, p.19.
- 2 La UNASUR estableció su sede en Quito, el Parlamento sudamericano en Cochabamba y el funcionamiento del Banco del Sur en Caracas.
- 3 Shikiya, Humberto; Zambini, Augusto (2018). Ética y Economía: la relación dañada. Buenos Aires: Globoethics.net. p.208-223.
- 4 Transformación Financiera Internacional para la Economía de la Vida.
- 5 Ayala, José Luis (2018). Ética y economía: la relación dañada. Aportes camino al G-20 2018 en el marco de la agenda 2030. Prólogos, p.21.
- 6 Segundo Diálogo de Alto Nivel sobre Ética y Economía.
- 7 Agradezco a Marcos Lopes, Asesor Senior de Justicia Económica para América Latina de Christian Aid, por facilitar el acceso a los informes y proyectos de Ética y Economía, que permitieron desarrollar este apartado.
- 8 Entrevista concedida por Humberto Shikiya, Vicepresidente de CREAS a Sarah de Roure (2/07/2020).
- 9 Entrevista concedida por Cristina Calvo, Directora de PIDESONE-UBA a Sarah de Roure (27/07/2020).
- 10 Programa Internacional sobre Democracia, Sociedad y Nuevas Economías.
- 11 Entrevista a Infobae. Rowan Williams: "Cuando hablamos juntos, cristianos, judíos y musulmanes, eso tiene un impacto real".
- 12 Ética y economía: la relación dañada. Aportes camino al G-20 2018 en el marco de la Agenda 2030 (Parte I)
Ética y economía: la relación dañada. Profundizando los modos de un auténtico desarrollo humano integral sostenible (Parte II)
- 13 Ferguson, Chris (2018). Ética y economía: la relación dañada Aportes camino al G-20 2018 en el marco de la agenda 2030. Prólogos, p.22. Otra fuente para ese artículo: Tanaka, Sheila (2019). Ecumenismo y desigualdad. SUR 29, v16 n.29.
- 14 An Unquenchable Thirst for More: faith and economic growth.
- 15 Financial Times (2009). Calvin and the work ethic key to modern Geneva's destiny.
- 16 JSTOR Daily (2017). John Calvin: The Religious Reformer Who Influenced Capitalism.
- 17 Christian History (1987). Luther on the Use of Money.
- 18 Nerys, John (2000). The Campaign against British Bank Involvement in Apartheid South Africa.
- 19 Final Statement by the co-chairs second meeting of the world faiths development dialogue.
- 20 Wallis, Jim (2004). Changing the Wind: Movements of Faith for Economic Justice.
- 21 Massie, Alex (2009). Gordon Brown's Presbyterian Conscience.
- 22 Debt Relief Under the Heavily Indebted Poor Countries (HIPC) Initiative.
- 23 Foreign Policy (2019). U.S. Bureaucratic Blunder Could Cost Somalia Desperately Needed Debt Relief.
- 24 Ask White House for Somalia debt relief.

- 25 [Church Commissioners for England.](#)
- 26 Thinking Ahead Institute. [The world's largest fund managers \(2019\).](#)
- 27 [Economy of Life. Linking Poverty, Wealth and Ecology.](#)
- 28 [Economy of Life. Linking Poverty, Wealth and Ecology.](#)
- 29 [Statement on just finance and the economy of life.](#)
- 30 Welby, Justin (2018). *Reimagining Britain: Foundations for Hope.* Londres: Bloomsbury. p. 14.
- 31 [The Case for a Household Debt Jubilee \(2018\).](#)
- 32 Sicre, José Luís (2000). *"El profeta es un gigante admirable, pero no por retirarse a una soledad que le pone en contacto con las ideas más sublimes, sino porque se compromete de lleno con la sociedad de su tiempo y lucha por cambiarla."* Introducción al Antiguo Testamento. Estella: Verbo Divino, p. 185.
- 33 PNUD Argentina (2019). *"En colaboración con el Gobierno de Argentina, el PNUD ha construido un trabajo con las OBF generando una alianza innovadora e inclusiva, representativa de los credos con mayor preponderancia en Argentina: Cristianismo, Judaísmo e Islam."* [Agenda 2030: Alianzas Colaborativas para un Desarrollo Sostenible.](#)
- 34 Shikiya, Humberto Martín; Consejo Mundial de Iglesias (2018), [Diaconía, Desarrollo y Cooperación: desafíos y oportunidades en América Latina y el Caribe. Seminario Regional de América Latina y el Caribe para el desarrollo de capacidades sobre la diaconía y los ODS.](#) Ver también: Anne Marte Skaland and Guro Almås, (editors); Christian Council of Norway: [The Sustainability Book. A Christian Faith Perspective on the Sustainable Development Goals.](#)
- 35 Elst, Nicholas J. van der; Savage, Heather M.; Keranen, Katie M.; Abers, Geoffrey A., (2013). Enhanced Remote Earthquake Triggering at Fluid-Injection Sites in the Midwestern United States. *Science*, Vol. 341, Issue 6142, p. 164-167.
- 36 UNODC (2019). *"En el mundo son asesinadas 138 mujeres por día a manos de su pareja o de alguien de su familia"*. [Global Study on Homicide. Gender-related killing of women and girls](#), p. 10.
- 37 Suárez Blázquez, Guillermo (2014). *"La patria potestad romana es un poder jurídico patriarcal. El paterfamilias es el titular del gobierno de todos los nexos que someten a los miembros del grupo familiar. Todos los componentes de la familia están sometidos (alieni iuris) al poder del varón, ciudadano romano, sui iuris."* La patria potestad en el derecho romano y en el derecho altomedieval visigodo. *Revista de estudios histórico-jurídicos* (36), p.159-187.
- 38 Ciclo de formación sobre Religión y Desarrollo. Incidencia para el desarrollo sostenible, organizado por CREAS y Christian Aid, iniciado en septiembre de 2019. [Más información aquí.](#)
- 39 IPEA (2017). [Concentration of Income at the top in Brazil, 2006-2014.](#)
- 40 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una colección de 17 metas estipuladas por la Asamblea General de Naciones Unidas, que componen una agenda mundial para la construcción e implementación de políticas públicas que guíen a la humanidad hacia 2030. [Más información aquí.](#)
- 41 La Ley del Techo de Gastos (o PEC 241) fue una propuesta del gobierno de Michel Temer (2016-2018), aprobada en diciembre de 2016, para establecer un límite a los gastos del gobierno federal durante 20 años, a partir de 2017, teniendo como base el presupuesto del gobierno en 2016. [Más información aquí.](#)
- 42 Folha de S. Paulo (2020). [El Presupuesto de 2021 aumenta fondos para Defensa y Asistencia, pero los reduce en infraestructura.](#)

- 43** Brown, Wendy, (2019), *Nas ruínas do neoliberalismo: a ascensão da política antidemocrática no Ocidente*. São Paulo: Ed. Filosófica Politeia. p. 254
- 44** IPEA (2017). [Concentration of Income at the top in Brazil, 2006-2014](#).
- 45** Ese artículo está basado en la ponencia presentada en el curso Religión y desarrollo ofrecido por CREAS en 2019. [Más información aquí](#).
- 46** Paz y Esperanza es una organización evangélica de derechos humanos que se fundó el 1996. Su historia está marcada por el conflicto armado interno en Perú y especialmente por el asesinato de seis jóvenes miembros de la Iglesia Presbiteriana mientras estaban celebrando un culto, el 1° de agosto de 1984. [Más información aquí](#).
- 47** La Declaración Universal de los Derechos Humanos fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948. [Disponible aquí](#).
- 48** Paz y Esperanza; JUSTAPAZ (2017). [Las Buenas Nuevas en Contexto de Violencia: la experiencia de Colombia y Perú](#).
- 49** PNUD (2018). [ODS en Colombia: Los retos para 2030](#).
- 50** Contraloría General de la República (2019). [Evaluación de la preparación para la implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia](#).
- 51** Documento CONPES 3918 (2018): [Estrategia para la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia](#).
- 52** INDEPAZ, (2020), INFORME ESPECIAL. [Registro de líderes y personas defensoras de DDHH asesinadas desde la firma del acuerdo de paz](#).
- 53** DIPAZ, (2020), [¿Cómo va la Reincorporación en época de pandemia? Período enero-abril de 2020](#).
- 54** CMI; FLM; ACT Alianza, (2018), [Llamados a la acción transformadora. Diaconía ecuménica](#).
- 55** *"De hecho, aunque el cuerpo es uno solo, tiene muchos miembros, y todos los miembros, no obstante ser muchos, forman un solo cuerpo. Así sucede con Cristo" (1 Corintios 12:12)*.
- 56** Mejía, Milton (2016). *Diaconía e incidencia para la paz*. Barranquilla: Corporación Universitaria Reformada. 19 [Biblia Nueva Versión Internacional](#).
- 57** Este artículo se basa en la presentación realizada en el evento paralelo al Foro Político de Alto Nivel en 2019: "El papel de las comunidades de fe en la construcción de sociedades pacíficas, justas e inclusivas en América Latina y el Caribe". La presentación aportó información recopilada por los Foros de Brasil y Sudamérica de la Alianza ACT.
- 58** El Objetivo 16 de la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible es: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
- 59** Este artículo se basa en la presentación realizada en el evento paralelo al Foro Político de Alto Nivel en 2019: "El papel de las comunidades de fe en la construcción de sociedades pacíficas, justas e inclusivas en América Latina y el Caribe". La presentación aportó información recopilada por los Foros de Brasil y Sudamérica de la Alianza ACT.
- 60** UNODC (2019). [Global Study on Homicide](#).
- 61** [Informes anuales de Global Witness](#).

- 62** En 2020 el Secretario General de la ONU inició un Panel de Alto Nivel para comenzar a considerar la cuestión y el potencial de algún tipo de mecanismo mundial para las y los desplazados internos.
- 63** [Más información sobre la participación de ACT en el MFAC.](#)
- 64** [Más información aquí.](#)
- 65** Desde la Conferencia de Naciones Unidas en Desarrollo y Medio Ambiente el 1992, se reconoció que, para lograr el desarrollo sostenible, sería necesario la participación activa de todos los sectores de la sociedad y de todos los tipos de personas. Basado en esa comprensión se formalizaron 9 sectores de la sociedad como los principales canales de participación a ser facilitados por Naciones Unidas. A estos se les llamó Grupos Principales y otras Partes interesadas o en inglés “Major Groups”. [Más información aquí.](#)
- 66** Los exámenes nacionales voluntarios (ENV) tienen por objeto facilitar el intercambio de experiencias, incluidos los éxitos, los retos y las lecciones aprendidas con miras a acelerar la aplicación de la Agenda 2030. Los ENV también procuran fortalecer las políticas e instituciones de los gobiernos y movilizar el apoyo y las asociaciones de múltiples interesados para la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. [Más información aquí.](#)
- 67** [Religiones por la Paz](#) es una coalición internacional de representantes de las religiones del mundo dedicados/as a la promoción de la paz, fundada en 1970.
- 68** Ver más en: [Alianza Interreligiosa Latinoamericana y Caribeña para la Agenda 2030.](#)
- 69** *El futuro que queremos para todos.* (2012). Nueva York: Grupo de Trabajo de Naciones Unidas para la Agenda de Desarrollo Post-2015.
- 70** *Una Nueva Alianza Mundial.* (2013). New York: Grupo de Alto Nivel de Personas Eminentes sobre la Agenda de Desarrollo Post-2015.
- 71** El proyecto nació de la preocupación de iglesias y organizaciones ecuménicas y basadas en la fe (OBF), articuladas por medio de la Alianza ACT, ante las mutaciones observadas en el continente, evaluadas como reflejo de diferentes expresiones de fundamentalismo. Estas preocupaciones fueron señaladas en la Conferencia Global sobre América Latina y el Caribe (Guatemala, 27-29 de marzo de 2019) con integrantes de los Foros de la Alianza ACT de Argentina, Brasil, Colombia y Perú.
- 72** Este tema fue ampliamente discutido en el “Diálogo entre Ciencia y Teología sobre la urgencia de la justicia climática, la justicia de género y la lucha contra los fundamentalismos en nuestra ruta hacia una época sustentable”, organizado por ACT en La Habana en noviembre de 2019, y que tenía como objetivos propiciar el diálogo permanente entre la comunidad de fe y la comunidad científica, y proponer acciones efectivas contra los fundamentalismos que afectan el logro de la justicia climática y de género, promoviendo la sinergia entre la comunidad científica y la comunidad de fe.
- 73** Ponencia de Mara Manzoni Luz en dicho evento: “La relación entre justicia de género, acción política y justicia climática”, desde la experiencia sudamericana.
- 74** [CUNHA, Magali. Fundamentalismos, Crisis de la democracia y amenaza a los derechos humanos en América del Sur: tendencias y desafíos para la acción \(2020\).](#)

ISBN 978-987-47717-2-8



9 789874 771728